

Jalisco

Síntesis Informativa

13-Agosto-2025



EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38823
AÑO CVIII

México realiza segunda entrega de capos a EU



“LA TUTA”, Servando Gómez es un ex líder de Los Caballeros Templarios. Fue maestro rural antes de unirse a La Familia Michoacana, un grupo que derivó en el cártel que encabezó. Fue uno de los delincuentes más buscados, hasta su captura en febrero de 2015 (foto) en Morelia. Desde entonces, está preso por homicidio, secuestro, narcotráfico y delincuencia organizada. Ayer fue enviado a Estados Unidos.

El Gobierno federal envió otros 26 delincuentes de alta peligrosidad, como parte de los acuerdos. Destacan Abigail González Valencia, líder de “Los Cuinis”, y Servando Gómez, “La Tuta”

Los Gobiernos de México y Estados Unidos (EU) consumaron ayer un doble golpe al crimen organizado. México trasladó a 26 miembros de alto rango de distintos cárteles, mientras que la Embajada estadounidense destacó, en otro hecho, la detención de 27 integrantes del Cártel Nueva Generación en Aguascalientes, tras una capacitación por parte del FBI.

Sobre la primera noticia, es el segundo envío de esta magnitud pactado entre la Presidenta Claudia Sheinbaum y Donald Trump, justo cuando las autoridades estadounidenses aumentan la presión sobre las redes criminales involucradas en el tráfico de drogas a través de la frontera.

Entre los transferidos destacan personajes clave de los principales grupos criminales. Uno de ellos es Abigail González Valencia, líder de “Los Cuinis” y cuñado de Nemesis Rubén Osaguera Cervantes, “El Mencho”. También fue entregado Servando Gómez, “La Tuta”, ex maestro y líder del Cártel de Los Caballeros Templarios, un grupo criminal con tintes pseudoreligiosos que aterrorizó Michoacán durante años. Además, figuran varios lugartenientes de “Los Chapitos”, la facción del Cártel de Sinaloa encargada de proteger laboratorios de fentanilo y rutas de distribución de esta droga letal y lucrativa. Entre ellos está Juan Carlos Félix Gastelum, “El Chavo Félix”, yerno de Ismael “El Mayo” Zambada.

Los 26 criminales fueron enviados en un vuelo directo, después de que el Departamento de Justicia se comprometiera a no solicitar la pena de muerte para ninguno de los acusados, ni para los otros 29 narcotraficantes extraditados en febrero pasado, entre quienes figura Rafael Caro Quintero.

“Han contribuido a llevar la violencia y las drogas a tierras estadounidenses y enfrentarían graves consecuencias”, afirmó la fiscal de Florida, Pam Bondi.

El secretario de Seguridad de México, Omar García Harfuch, destacó que el traslado se realizó “en coordinación bilateral y con pleno respeto” a la soberanía nacional.

El envío masivo de delincuentes, acusados de tráfico de drogas, asesinatos y otros delitos, era algo inusual hasta febrero pasado. Ese mes, el traslado se realizó días antes de que entraran en vigor aranceles del 25% a las importaciones mexicanas.

El nuevo envío también ocurre días después de que Sheinbaum anunciara que está listo un acuerdo en materia de seguridad bilateral. La Presidenta ha mostrado mayor disposición para cooperar con Estados Unidos y ha dado un giro a la estrategia para combatir a los cárteles de forma más agresiva.

No obstante, rechaza las propuestas de Trump sobre posibles intervenciones militares estadounidenses en territorio nacional.

Los retos son combatir el narcotráfico e impunidad

El Departamento de Estado de EU señaló que el narcotráfico y la impunidad son los principales retos de México, en su informe anual de derechos humanos publicado ayer.

El reporte resalta que “no existen cambios significativos” en la situación de México y que los delitos cometidos por el crimen organizado representan la mayor amenaza, junto con las altas tasas de impunidad e investigaciones que rara vez concluyen en condenas.

Destaca que delitos como ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, torturas, graves restricciones a la libertad de prensa y amenazas contra las actividades laborales, son persistentes y significativos en el país.

Anuncian plan contra importación de calzado chino y contrabando

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, anunció un decreto federal para proteger a la industria nacional del calzado y a sus más de 130 mil trabajadores directos, frente a la competencia desleal que representa la importación asiática, que no paga aranceles ni impuestos al ingresar al mercado mexicano, pero también contra el contrabando de esta mercancía.

El anuncio se realizó ayer en León, Guanajuato, durante su participación en el Salón de la Piel y el calzado, que es la exposición de calzado y artículos de piel más importante de América Latina. Explicó que el nuevo decreto prohibirá la importación temporal del producto bajo el Programa Industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación (Imme).

El programa permite la importación temporal, sin pago de aranceles ni impuestos, de bienes que serán utilizados en procesos de manufactura para la exportación. Sin embargo, la Secretaría de Economía detectó que este mecanismo se ha usado indebidamente para importar calzado terminado, que no se utiliza en procesos productivos, sino que se vende en el mercado interno mexicano sin pagar impuestos.

“La industria del calzado es una de las más importantes del país, tanto por su tradición como por su presencia actual. Estamos hablando de más de 120 mil, 130 mil trabajadores directos y muchos más indirectos”, destacó el secretario. Entre los años 2019 y 2024, la actividad en la industria cayó un 12.8%, un retroceso que se atribuye principalmente a esta importación temporal de zapato terminado que no paga IVA ni aranceles, pero que sí está presente en las tiendas mexicanas, afectando a productores nacionales.

“Todo esto viola la norma que regulaba el programa Imme. Por eso, la Presidenta Claudia Sheinbaum nos instruyó para preparar un

decreto que prohíba en México la importación de calzado terminado bajo el esquema temporal cuando provenga de países con los que no tenemos acuerdos de libre comercio”.

Agregó que “se acabó... si quieres importar, paga los impuestos correspondientes, que incluyen un arancel mínimo del 25%”.

En apoyo a esta medida, Juan Carlos Cashat Usabiaga, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado, calificó el decreto como un acto noble y justo que protege empleos y fortalece a la industria nacional. “Es un paso firme contra prácticas que dañan nuestros trabajos y sectores productivos. Esta señal indica que se trabaja coordinadamente para construir un mercado interno fuerte, competitivo y justo”.

Luis Francisco Quirarte, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado de Jalisco, destacó que la prohibición del uso indebido de las importaciones temporales beneficiará directamente a los productores locales. “Las importaciones temporales deben salir del país para regresar a su lugar de origen o reexportarse, pero se estaba abusando del programa: los zapatos se quedaban en México sin pagar impuestos. Ahora, esta medida fomentará un mayor consumo de productos nacionales”.

Añadió que la oferta de calzado hecho en México será más atractiva, especialmente para los comercializadores que valoran la producción local. El calzado mexicano tiene una fuerte tradición artesanal y una creciente producción industrial, lo que le permite competir tanto en mercados nacionales como internacionales. Sin embargo, la entrada masiva de calzado importado, especialmente de Asia, a menudo a precios mucho más bajos y sin el pago de impuestos, afecta la rentabilidad y la supervivencia de numerosas empresas locales.

El sector y el decreto

El calzado es una industria estratégica para México y, particularmente, para Jalisco. En el Estado operan 600 empresas dedicadas a la fabricación de calzado, que producen 30 millones de pares al año y generan cerca de 18 mil empleos directos.

A nivel nacional, el sector da trabajo a 130 mil personas directamente, además de miles más indirectos en sectores relacionados como el diseño, la logística y la venta minorista.

El abuso del programa Imme para introducir calzado terminado sin aranceles ni IVA, que luego se vende en el mercado interno, es una práctica que distorsiona la competencia y genera pérdidas millonarias al sector mexicano.

La publicación de este decreto representa un esfuerzo del Gobierno federal para revertir esta situación, defender a la industria nacional y promover un mercado justo que proteja tanto el empleo como la producción local.

Este anuncio se da en un momento clave para el sector, que busca consolidar su recuperación tras una caída en los últimos años, impulsada por la competencia desleal y los cambios en las condiciones comerciales globales.



LISTOS. El anuncio de este partido de preparación fue hecho por (de izquierda a derecha): Amaury Vergara, Pablo Lemus, Iván Sisiniega, Juan José Frangie y Mauro Garza.

Confirman amistoso de la Selección contra Ecuador en el Estadio AKRON

Una de las paradas de la Selección Mexicana de Fútbol en su camino de preparación hacia el Mundial 2026 será en Guadalajara. Un año después de haber derrotado a Estados Unidos en duelo amistoso en el Estadio AKRON, el Tri regresará a la cancha de Chivas el próximo 14 de octubre para enfrentar a su similar de Ecuador.

Dulio Davino, director deportivo de la Selección Mexicana, dio a conocer que fue el director técnico del equipo tricolor, Javier Aguirre, quien pidió que el encuentro se disputara en territorio propio.

“Tendremos aquí en el Estadio AKRON, el Tri un partido de la Selección Mexicana contra Ecuador el próximo 14 de octubre. Será un partido crucial, ya que será nuestro último juego de preparación en Guadalajara previo al Mundial. La petición de Javier Aguirre y su cuerpo técnico fue tener un partido más aquí contra un rival como Ecuador, que seguro será una dura prueba”, señaló el directivo en la presentación del encuentro.

Amaury Vergara, dueño de Chivas, subrayó que el inmueble rojiblanco está listo para albergar otro encuentro del equipo tricolor

previo a la Copa del Mundo.

“Decirle a la Selección que estamos listos, muchas gracias a la confianza otra vez y al ‘Vasco’, también, agradecerle. El estadio está mejor que nunca, la cancha está increíble y va a estar todavía mucho mejor para este partido, con todas las adecuaciones y con todas las remodelaciones que hemos hecho”.

El gobernador Pablo Lemus Navarro enfatizó que espera que el Estadio AKRON se convierta en una sede recurrente para los juegos del Tri. “Estamos haciendo nuestra tarea. Que requiera que el Estadio Guadalajara sea la casa de la Selección Mexicana de Fútbol”.

La derrama económica estimada para este partido supera los 200 millones de pesos, integrada por la venta de hospedaje, el consumo de alimentos, el transporte y las compras y servicios.

La venta de boletos para el encuentro iniciará el próximo 18 de agosto a través del sitio web boletomovil.com.

7 582030 834577 \$ 10.00

TARDE CAÓTICA

La tormenta de la tarde de ayer vino acompañada de granizo de gran tamaño que impactó a Zapopan y la zona sur de Guadalajara. También hubo inundaciones en áreas como Avenida Colón, cerca de la estación Ista Raza de la Línea 1 del Tren Ligero, que detuvo el servicio. Además hubo vehículos varados.



¡OFICIAL!
EL TRI
VUELVE A GDL
Anuncian que la Selección Mexicana jugará un partido amistoso en el Estadio AKRON frente a Ecuador, el martes 14 de octubre.
CANCHA



MIÉRCOLES 13 / AGO. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,738 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Investigan también a nuevos colaboradores

Va FGR contra su contralor!

Llegan agentes y toman oficinas; indagan corrupción y tráfico de influencias

ABEL BARRAJAS

MÉXICO.- En medio de un operativo con elementos de Seguridad Institucional, la Fiscalía General de la República removió a Arturo Serrano Meneses como titular de su Organismo Interno de Control (OIC), y a nueve mandos de su equipo de colaboradores, por presuntos actos de corrupción.

Fuentes federales confirmaron que el pasado viernes agentes de seguridad y fiscales federales llegaron a la sede del OIC, en Periferico Sur 2836, edificio 101, en la Colonia Tizapán San Ángel, y notificaron a los responsables de instruir los procedimientos de responsabilidad administrativa.

Extraoficialmente, fuentes cercanas al caso dijeron que por lo menos desde abril existían carpetas de investigación contra Serrano y los ahora ex funcionarios por delitos contra la administración de justicia, tráfico de influencias y omisiones graves, entre otros ilícitos.

El 30 de abril de 2019, Serrano se convirtió en el primer titular del OIC de la FGR, designado por la Cámara de Diputados por un

AUDITOR AUDITADO

Traectoria como Contralor.

- Delegación Poniente del ISSSTE (2009-2010)
- FISCALÍA Anticorrupción en PGR (2011-12)
- Cofepes (2012-13)
- Instituto Nacional para Adultos Mayores (2010-2011)
- Director de Asuntos Jurídicos en Telecom (2013-2019)
- Titular de la OIC FGR (2019-hasta el viernes pasado)



periodo de cuatro años, luego de que ese organismo, al igual que la Fiscalía, también fue dotado de autonomía constitucional.

El 1 de mayo de 2023, tras concluir su mandato, Serrano fue ratificado en el cargo por la Cámara Baja por un nuevo mandato que concluirá hasta el 30 de abril de 2027 y que ahora ha quedado trunco.

Los informes recabados señalan que, además de Serrano Meneses, también fueron removidos Martín Javier Morales Ramírez, su secretario particular; José María Peña Domenech, secretario Técnico; y Carlos Enrique Rascón Yrizar, titular del Área de Responsabilidades.

También, José Roberto Crespi Galicia, titular de Denuncias e Investigaciones; Sergio Agustín Taboada Cortina, titular de la Unidad de Control y Evaluación; y José Alzati Cambrón, ahora ex jefe

de la Unidad de Verificación del Destino Final de Bienes Asegurados.

Además, Héctor Manuel Montes Gaytán, responsable de la Unidad de Auditoría Interna; Alejandro Vélez Walter, titular de la Unidad Jurídica, Contenciosa y de Evolución Patrimonial; y Javier Maldonado Pierrette, coordinador administrativo.

Según las fuentes consultadas, la Unidad de Vigilancia y Cumplimiento en Materia de Transparencia, presidida hasta marzo de este año por Serrano, ya fue objeto de revisión por presuntas irregularidades en el manejo de información pública y protección de datos personales.

De octubre de 2011 a febrero de 2012, Serrano fue el encargado de la Fiscalía Especial para el Combate a la Corrupción en el Servicio Público Federal de la entonces PGR.



Pablo Lemus
Gobernador de Jalisco

Es una locura, es un crimen al medio ambiente, al desarrollo urbano, no lo vamos a permitir. Yo espero que la Magistrada reconsidere y le dé para atrás.



Juan José Frangie
Alcalde de Zapopan

Ahora resulta que los Juces son los que marcan los Planes Parciales de un Municipio. Esos terrenos son Área Natural Protegida y están en los nuevos Planes Parciales.



Gabriela Cárdenas
Diputada de MC

Vamos a estar acompañando a las vecinas en este proceso jurídico, se está convocando a un amparo colectivo.

Apuntan a Magistrada por Valle de Los Molinos

Echan atrás decisión, o denuncia; Lemus; preparan vecinos amparo colectivo

FRANCISCO DE ANDA, MAGGIE URZUA Y MARTÍN AGUIÑO

No serán miles —como las casas que se pretenden construir en Valle de Los Molinos—, pero sí varias las denuncias que se presentarán en caso de que el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) no dé marcha atrás a la autorización para edificar 17 mil viviendas en esa zona.

El Gobernador Pablo Lemus anunció que interpondrán denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como ante la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

“Es una locura, es un crimen al medio ambiente, al desarrollo urbano, no lo va-

mos a permitir”, sentenció. “Yo espero que la Magistrada (Paloma Romana Magallanes de la Rosa) reconsidere y le dé para atrás de forma inmediata a esta suspensión”.

Dijo, además, que el Ayuntamiento de Zapopan recurrirá a la vía del Amparo para tratar de revertir la decisión administrativa que da luz verde a la Inmobiliaria Casas Jéver.

MURAL publicó ayer que la autorización por parte de la Magistrada presidenta de la Sexta Sala del TJA para la construcción de hasta 17 mil nuevas viviendas en Valle de Los Molinos incrementará la presión en una zona ya de por sí saturada en el Municipio de Zapopan.

Por su parte, la diputada de MC en el Congreso de Jalisco, Gabriela Cárdenas, acompañada de vecinos de Valle de Los Molinos, informó que se está convocando a un amparo colectivo.

“Estamos de alguna manera respaldando todo ese tra-

jo que ha estado haciendo Zapopan de una defensa jurídica y legal para proteger los derechos de todas las familias que viven en la zona de carretera a Colotlán”, subrayó.

El Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, acusó que en dos meses la Magistrada aplicó igual número de sentencias a favor de inmobiliarias para urbanizar áreas naturales de Zapopan. La primera de ellas, para que la empresa IAESA retome el Fraccionamiento El Dospel sobre de un cauce, junto al Bosque El Nixtlicil.

Frangie consideró que Magallanes de la Rosa se está extralimitando.

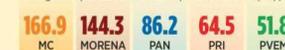
“Ahora resulta que los Juces son los que marcan los Planes Parciales de un Municipio. Esos terrenos son Área Natural Protegida y están en los nuevos Planes Parciales. Y ella los da porque se le antojó. (...) No sé si va a dormir tranquila porque es una irresponsabilidad”, lamentó.

COMUNIDAD PÁG. 2

DOMINAN NARANJA Y GUINDA

COMUNIDAD

Perrogativas que recibirán en 2026 los partidos en Jalisco (mdp):



OFRENDA MÉXICO OTROS 26 REOS A EU

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum entregó una nueva ofrenda de criminales al Gobierno de Donald Trump.

“Hay se esfuerza el ejemplo de los muros históricos de la Administración Trump para desmantelar cárteles y Organizaciones Terroristas Extranjeras”, dijo la Fiscal General de EU, Pam Bondi.

En México, el Secretario de Seguridad Federal, Omar García Harfuch, informó ayer que en “coordinación bilateral y con pleno respeto a nuestra soberanía” se trasladaron 26 personas vinculadas a organizaciones criminales que representaban un riesgo para la seguridad del País.

En febrero pasado, Mé-

xico había entregado a otros 29 narcotraficantes que eran requeridos por la Justicia estadounidense, entre ellos Rafael Caro Quintero y los hermanos Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, alias “Z-40” y “Z-42”, líderes de Los Zetas.

En aquella ocasión, la entrega se realizó horas antes de una reunión de funcionarios del Gabinete de Seguridad mexicana con el secretario de Estado, Marco Rubio, para discutir la imposición de aranceles ante la falta de acciones contra el narcotráfico.

A diferencia del Gobierno mexicano, la Embajada de EU y el Departamento de Estado ofrecen detalles y los nombres de los 26 criminales, en su mayoría vinculados a los Cárteles de Sinaloa, Noreste y Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Los sujetos transferidos enfrentan graves cargos penales en tribunales federales estadounidenses, incluyendo narcotráfico, crimen organizado,

LOS CAPOS

México envió a criminales acusados de narco y lavado, entre ellos:

- Abigail González Valencia, líder de “Los Cuinis”, origen del CJNG.
- Juan Carlos Félix Gastelum, yerno del “Mayo” Zambada.
- Kevin Gil Acosta y Martín Zazueta Pérez, jefes de seguridad de “Los Chapitos”.
- Servando Gómez “La Tuta”, líder de la Familia Michoacana.
- Pablo Edwin Huerta Nuño, capo del Cártel de Tijuana.

lavado de dinero y delitos violentos”, informó el Embajador Ronald Johnson.

NACIONAL PÁG. 4

...Y WASHINGTON ACUSA TERRORISMO

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Departamento de Estado de EU advirtió ayer a sus ciudadanos de riesgo de incidentes de violencia terrorista en 30 de las 32 entidades de México —excluyendo a Yucatán y Campeche— como parte de la actualización de su alerta anual de viaje.

A diferencia de la anterior alerta publicada en septiembre de 2024, que sólo advertía riesgos de crimen y secuestro, la publicada ayer incluye por primera vez el riesgo de atentados terroristas en casi todo el territorio mexicano.

“En México se cometen numerosos delitos violentos, como homicidios, secuestros, robos de vehículos y robos. Existe el riesgo de violencia terrorista, incluyendo atentados”, dice la alerta publicada por el Departamento de Estado de EU.

SE SALVAN SÓLO 2 ESTADOS

El Departamento de Estado recomendó no viajar a Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas. Sólo Yucatán y Campeche se salvan.



SE PARA EL CUELLO FBI POR DETENIDOS. La Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Estado presumió que gracias a la capacitación del FBI a policías mexicanos, se logró la captura de 27 criminales del CJNG en Aguascalientes hace unas semanas.





Denise Maerker
"Las reformas, hijas de las circunstancias en que nacen" - P. 11



Loretta Ortiz Ahlf
"Una puerta que lleva a la transformación del Poder Judicial" - P. 20



Irene Vallejo
"La evolución de conceptos nos retrata como sociedad" - P. 31

Cooperación. Destaca embajador Johnson que ambos gobiernos continúen unidos contra violencia e impunidad y reconoce liderazgo a Claudia; en total, 26 trasladados

México entrega a EU a *El Cuini*, a yerno de Zambada y a *La Tuta*

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Los personajes enfrentan cargos como tráfico de droga, toma de rehenes, secuestro, uso ilegal de armas, lavado de dinero y asesinato, entre otros. PÁGS. 12 Y 13

"Fuerzas Especiales"

Clan de los Avendaño, base más golpeada de *La Mayiza*

ÓSCAR BALDERAS - PÁG. 14

Protesta en Los Ángeles

Paran migrantes contra las redadas bajo perfil racial

LILIANA PADILLA - PÁG. 15

Informe de García Harfuch

En julio, menor número de homicidios en una década

GASPAR VELA - PÁG. 17



MOVILIDAD MÁS MODERNA E INCLUSIVA

Una infraestructura ineficiente, origen de la gentrificación

FERNANDA MURILLO - PÁG. 19



Traslado de 26 prisioneros a EU a petición del Departamento de Justicia desde la Base Aérea Número Uno de Santa Lucía. ESPECIAL



"¿Tu marido sabía que salías tarde?"

Para denunciar violencia, mujeres deben transitar un camino revictimizante en los centros de justicia

JOSEFINA RUIZ - PÁGS. 2 Y 3



P. 34

Atlas. Diego Cocca regresa al club que hizo bicampeón

Sheinbaum ve "tiempo de mujeres en el mundo" y la ONU alerta de "amenazas"

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta encabezó la Conferencia Regional sobre la Mujer, con la asistencia de Clara Brugada, jefa de Gobierno. PÁG. 18

Ministro electo

Hay que acercar la Corte al ciudadano: Irving Espinoza
ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 21



P. 4

Presentación. Los Alegres del Barranco llevan "El consejo" a jóvenes reclusos

Hoy escribe:

CORTE DE CAJA

Claudia Salas

quiero



Juventud e inclusión

"Las y los jóvenes de los pueblos indígenas representan un pilar fundamental: son portadores de la memoria y tradiciones que han sostenido la identidad nacional por siglos".



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

13 Agosto 2025

Año 3, No. 661

'Yo Jalisco'

Lanzan segunda convocatoria para apoyo de transporte



El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), anunció la segunda convocatoria del programa "Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100%". Se beneficiará a estudiantes, mujeres sostén del hogar, personas adultas mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores, y familiares de personas desaparecidas. Priscilla Franco Barba, titular del SSAS informó que el periodo de registro estará abierto del 12 de agosto al 5 de septiembre; agregó que tanto en la primera como en la segunda etapa del programa se ha trabajado con un padrón cero, sin privilegios ni renovaciones automáticas, lo que ha permitido reevaluar el alcance del programa y asegurar que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan.

Página 6



UdeG es sede de debate sobre nuevo modelo de posgrado

La Universidad de Guadalajara se convirtió en sede del Diálogo Regional para la Transformación de Posgrados de la región Centro Occidente, organizado por la Secretaría de Humanidades, Tecnología e Innovación (SECHTI) del gobierno federal y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). La rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, destacó que este diálogo busca una transformación estructural de la educación superior en ciencia y tecnología. Subrayó que la UdeG comparte los objetivos del modelo, enfocándose en formar profesionales comprometidos socialmente y en contribuir al desarrollo científico y tecnológico, acorde con la vocación regional de Jalisco.

Página 4

Tendrán nueva prepa en El Salto

La presidenta municipal de El Salto, María Elena Farías, anunció la construcción de una nueva preparatoria técnica en el municipio, gracias al apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) federal y la delegación Jalisco. La nueva escuela estará ubicada en San José El Verde y es parte de un proyecto impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum en once estados.

Página 5



EL TRI ENFRENTARÁ A ECUADOR

REGRESA LA SELECCIÓN A JALISCO

Como parte de los partidos de preparación rumbo al Mundial de Fútbol 2026, Jalisco recibirá a la Selección Nacional de México en un encuentro amistoso contra Ecuador, en un evento que proyecta una derrama económica superior a 200 millones de pesos y 50 mil visitantes. El partido se disputará

el martes 14 de octubre, a las 20:30 horas, en el Estadio Akron (próximamente Guadalajara). El gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro aseguró que el partido de preparación será importante para la Selección Tricolor y para la ciudad en esta etapa como anfitriona ante el próximo Mundial.

Deportes





OPINIÓN

AL BUEN ENTEDEDOR
Jonás



Con-Ciencia

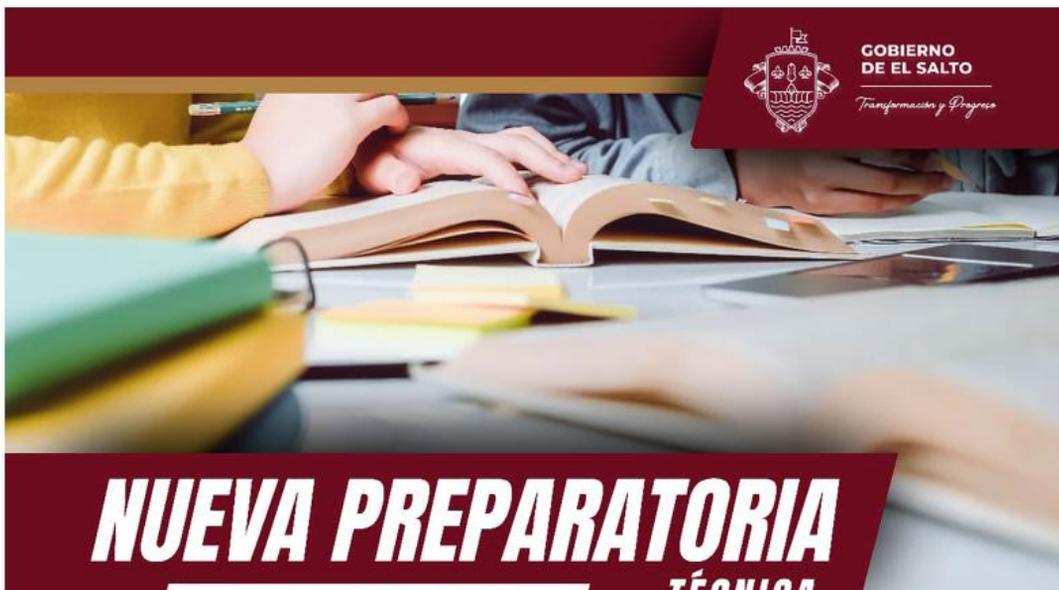
José Francisco Muñoz Valle



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



GOBIERNO DE EL SALTO

Transformación y Progreso

**NUEVA PREPARATORIA
EN EL SALTO
TÉCNICA**

¡MUY PRONTO EN SAN JOSÉ DEL VERDE!

Construiremos una nueva preparatoria técnica gracias al respaldo de la SCT federal y al impulso de nuestra presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Un paso firme hacia más oportunidades, con un futuro transformador y brillante para nuestra juventud.

Transformación y Progreso

PROMETE PAISAJE INOLVIDABLE

QUIRINO ANUNCIA EL MEDIO MARATÓN DE TLAJO

El alcalde Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anunció la décima edición del Medio Maratón Tlajomulco, hidratado por Electrolit, a celebrarse el próximo 5 de octubre de 2025, un evento deportivo que se caracteriza por su espectacular entorno natural y su enfoque en la sustentabilidad. La carrera partirá a las 06:20 horas desde el malecón de Cuexcomatitlán, recorriendo San Juan Evan-

gelista, San Lucas Evangelista y el camino a El Melón, bordeando la laguna de Cajititlán hasta llegar al malecón de Cajititlán.

La competencia espera reunir a 3 mil 500 corredores nacionales e internacionales, incluyendo al medallista jalisciense José Luis Santana.

Velázquez Chávez celebró la relevancia de este medio maratón, que conecta con la Ribera de

Cajititlán y refleja la esencia de Tlajomulco. La competencia ofrece una bolsa de premios con 30 mil pesos para el primer lugar general, 20 mil para el segundo, y 7 mil 500 pesos tanto para el mejor corredor tlajomulquense como para el mejor jalisciense, distribuidos en siete categorías. Las inscripciones están disponibles en marcate.com, así como en redes sociales del Comude Tlajomulco, y tienen un

costo de 375 pesos hasta el 31 de agosto y 450 pesos hasta el 4 de octubre.

El recorrido atraviesa comunidades como San Miguel Cuyutlán, la cual ofrece paisajes naturales y una experiencia distinta a las carreras urbanas. El evento entregará trofeos de piedra de basalto diseñados por Lupe Gómez y medallas de PET reciclado, en línea con certificaciones del Council for



Nos preparamos para ser la mejor sede del Mundial 2026: Lemus



Nuestro estado se alista para recibir el Mundial 2026 y tendrá su primera gran prueba el 14 de octubre, cuando la Selección Mexicana enfrente a Ecuador en el Estadio Guadalajara.

Así lo comentó el gobernador Pablo Lemus a través de sus redes sociales, destacando que Jalisco busca demostrar su pasión futbolera y su capacidad como anfitrión, respaldada por obras que mejorarán la movilidad, la seguridad y los espacios públicos. “Demostraremos, al estilo Jalisco, que somos el estado que mejor representa la mexicanidad”, expresó.

Lemus agradeció a la Federación Mexicana de Fútbol y a la Selección por reconocer el talento de la entidad, así como a Amaury Vergara por hacer posible el sueño de ser mundialistas por una nueva ocasión, tal como ocurrió en las Copas del Mundo de 1970 y 1986.

Invierten en obras en la Colonia Miravalle

Verónica Delgadillo, Alcaldesa de Guadalajara, anunció obras por casi 6 millones de pesos que se destinarán a la rehabilitación de espacios de cuidado y vialidades. La inversión más fuerte se realiza en la

Colonia Miravalle, donde se lleva a cabo la rehabilitación del Centro Comunitario 26, que forma parte de la red de espacios de la Comunidad de Cuidados La Industrial.



México rebasa por primera vez los 11 millones de turistas de enero a junio: el boicot canadiense a EU fue clave

Tenemos que hablar de Madonna: la reina del pop que rompió las reglas del género y cambió la industria





QUADRATIN
Jalisco



Pag. 11

Diego
Cocca
está de
regreso
en Atlas

Quadratin Jalisco



La Selección Mexicana hace de GDL, su casa

De nueva cuenta, el Tricolor disputará un partido amistoso en la cancha del Estadio Akron; en esta ocasión será ante Ecuador y se jugará el 14 de octubre; además anunciaron un posible partido de repechaje ♦ Pág. 3

GERARDO
QUIRINO

Tlajomulco, abierto
a propuestas para
mejorar vialidad de
López Mateos

Quadratin Jalisco

FIESTA
PATRONAL

Analizan cambio
de ruta para la
Romería de la
Virgen de Zapopan

Quadratin Jalisco



Pag. 4



Pag. 5



MICHELLE VÁSQUEZ

PREVENCIÓN RETIRAN MIL 500 ÁRBOLES RIESGOSOS EN GUADALAJARA

ZMG 4A



MICHELLE VÁSQUEZ

ABANDONAN CAMIÓN EN PLENA VÍA PÚBLICA

● **GUADALAJARA.** Vecinos de la colonia Alcalde Barrañuitas reportaron que desde hace aproximadamente cinco meses, un camión permanece en abandono en plena vía pública. De acuerdo con los vecinos, el vehículo de color amarillo, con el rótulo de "transporte gratuito", ha generado la obstrucción de la vialidad y un punto de inseguridad para quienes habitan en la zona. Señalaron que, en múltiples ocasiones, la calle es lugar de abandono de autos, mismos que han sido reportados a las autoridades, sin embargo, no han acudido para llevarlos. Nancy Ángel ZMG 4A



ESPECIAL

SON 26 EN TOTAL 'El Cuini' y 'La Tuta' son entregados a los EUA

Por motivos de "seguridad nacional", el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum hizo ayer la segunda entrega masiva de narcotraficantes mexicanos al gobierno de Donald Trump, en una acción paralela al proceso de extradición.

En febrero entregó a 29 narcos, incluido a Rafael Caro Quintero, Miguel Ángel y Omar Treviño, El Z4o y Z4z; ayer, mandó a 26, todos ligados a cárteles designados como organizaciones terroristas.

La lista la encabezaba Abigail González Valencia, alias El Cuini, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG); Juan Carlos Félix Gastelúim, Chavo Félix, y Hernán Domingo Ojeda López, el Mero Mero, tío de Ovidio Guzmán, ambos del Cártel de Sinaloa; y adames de Servando Gómez Martínez, La Tuta, líder de la Familia Michoacana/Caballeros Templarios.

El anuncio oficial del traslado corrió a cargo de autoridades mexicanas, quienes destacaron que se trata de reos con orden de extradición vigente y cuya permanencia en cárceles mexicanas representaban un riesgo permanente.

EL FINANCIERO



CORTESÍA EFE

POR LLUVIAS CIERRE DEL AICM DEJA A 34 MIL AFECTADOS

● **COLAPSA.** Las lluvias torrenciales en el centro del país afectaron a más de 34 mil 500 pasajeros debido al cese de operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) entre el domingo y el martes, cuando se suspendieron 224 vuelos.

EL FINANCIERO

GOBIERNO ELIMINAN LA IMPORTACIÓN TEMPORAL DE CALZADO

● **DECRETO.** El gobierno federal anunció la eliminación de la importación temporal de calzado terminado, medida que busca frenar la competencia desleal y recuperar terreno perdido frente a la avalancha de producto extranjero que ha afectado severamente al sector.

EL FINANCIERO

Aumenta el delito de narcomenudeo

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO SE ABRIERON 620 CARPETAS

Si bien Jalisco Cómo Vamos reconoce la reducción en homicidio doloso, lanza la alerta de que 80 por ciento de las carpetas por este crimen están en el Área Metropolitana de Guadalajara

El Reporte sobre incidencia delictiva del segundo trimestre de 2025 del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos reveló que el narcomenudeo aumentó.

La revisión incluye 14 delitos, de los que 12 mostraron una reducción en el número de carpetas abiertas al comparar el segundo trimestre de 2025 con el mismo periodo de 2024. Los dos restantes sí tuvieron aumentos:

homicidio culposo y narcomenudeo.

En torno a este último ilícito, Jalisco Cómo Vamos indica en el reporte que se refiere a la "venta, compra, adquisición y enajenación, así como a la tenencia o transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determine la Ley General de Salud".

Por carpetas de investigación, en el segundo trimestre del año se abrieron 620 por el delito, 140 más

que en el mismo periodo de 2024, cuando fueron 480.

Si se considera la tasa por cada 100 mil habitantes, en este delito el incremento fue de 28.13 por ciento de un periodo a otro. Los municipios donde preocupa el alza fueron Zapopan, Tlalajomulco de Zúñiga, Ocotlán, La Barca, Teocaltiche y Jamay, pero en total fueron 19 demarcaciones las que registraron aumento.

En el caso de Tlalajomulco, el incremento fue de 70.47 por ciento si se toma en cuenta su tasa y con ello

se convirtió en la demarcación con el indicador más elevado en Jalisco. Además de ser la segunda con más prevalencia, aportó 25 por ciento del total de casos, con 165 carpetas, el primer sitio fue para Guadalajara, que encabezó en cantidad con 181, equivalente al 29 por ciento estatal.

Fuera de la ciudad, Lagos de Moreno registró 16 carpetas, Ocotlán, nueve, Puerto Vallarta, siete, y Teocaltiche y Jamay, cinco cada uno.

ZMG 2A

DIPUTADOS NO LO ACLARAN

Votos a favor de cubrir vacantes en el Congreso, sin explicar

Con la intención de conocer las razones por las que votaron a favor de cubrir plazas vacantes por defunción, jubilación, renuncia o retiro voluntario en el Congreso Jalisco se solicitó su postura a varios diputados, aunque sin éxito.

De Tonatiuh Bravo Padilla (Hagamos), secretario de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa; José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM) y Sergio Martín Castellanos (PT), por ejemplo, respondieron que estaban en reuniones o que no estaban en el recinto legislativo.

La única respuesta formal fue de la de presidencia de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa, Monserrat Pérez Cisneros, quien defendió que la decisión no representa



ARCHIVO NTR / MPN

un aumento de nómina, sino el aprovechamiento de vacantes ya contempladas en el presupuesto, con el fin de evitar contrataciones adicionales de personal supernumerario.

La diputada Mariana Casillas (Futuro) explicó que no votó porque se concentra la decisión de contratación en el secretario general.

ZMG 4A

DIF JALISCO

ENTREGAN 7 MIL APOYOS PARA LOS AFECTADOS POR LLUVIAS EN LA COSTA

ZMG 6A

LITERATURA PREMIAN A LO MEJOR DE LA POESÍA Y EL ENSAYO JUVENIL

ESCENARIO 7A

SALUD HOSPITAL CIVIL REGISTRA QUINTA DONACIÓN MULTIORGÁNICA

ZMG 2A

ANTE ECUADOR EL AKRON RECIBIRÁ AL TRICOLOR EN AMISTOSO

● **FECHA FIFA.** Con bombo y platillo, el gobierno de Jalisco y la Femexfut anunciaron el regreso de la Selección Mexicana a Guadalajara para enfrentar en amistoso a Ecuador en el Akron el próximo 14 de octubre. Para el inmueble será una especie de ensayo previo al Mundial.

OVACIONES

REGRESA EL DT COCCA LE DEVUELVE LA SONRISA A LOS ZORROS

OVACIONES

JP JUNIOR MX VIVE UN DÍA DORADO EN EL TIRO CON ARCO

OVACIONES



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

ZAPOPAN
● Rechan fallo que ordena construcción de 17 mil viviendas 3A

TALAJOMULCO
● Arranca la campaña contra armas. Si al desarme, sí a la paz 5A

COLONIA ALTAVIDA
● Procesan a policías de Tlajo por pedir 'mordida' tras accidente 6A



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3292: MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO 2025
reporteindigo.com

CDMX

El éxito de Cablebús

Durante los tres años de operación del Cablebús se ha cumplido el objetivo de mejorar la movilidad en la periferia de la capital; sin embargo, tiene algunos pendientes por mejorar



20

INDIGONOMICS

Reforma a las aduanas

El gobierno de México pretende reforzar la ley aduanera para incrementar los ingresos del país; la modificación resultará relevante debido a que tales puntos de comercio exterior recaudan más de un billón de pesos



30

Un análisis del promedio de homicidios durante los meses de julio de los últimos 10 años arroja que el de 2025 ha sido el más bajo en la incidencia de este delito; la presidenta Claudia Sheinbaum destaca que esto es resultado de las acciones de la Estrategia Nacional de Seguridad

12



HISTÓRICA, DISMINUCIÓN DE HOMICIDIOS

PUBLI METRO



Reencuentro de Otro Rollo alista tour

El elenco original del exitoso programa realizará la gira *Enrollados*, donde apelarán a la nostalgia con segmentos de hace casi dos décadas. / Pág.07

Jalisco impulsa cultura de paz con campaña de desarme

Canje. El mandatario estatal Pablo Lemus, encabezó el arranque de la campaña nacional "Sí al Desarme, Sí a la Paz" que incentiva entre la población el cambio de armas de fuego, municiones y explosivos por efectivo. / Pág.02



Pablo Lemus declara lista a Guadalajara para partidos del Mundial 2026

Preparativos. El gobernador de Jalisco, aseguró que la justa deportiva es la oportunidad para demostrar la capacidad de la *Perla tapatía*. / cortesia

Reafirman en Cumbre que es tiempo de las mujeres



Llega a Tijuana la Lotería Nacional

La directora de la Lotería recorrió la Garita Internacional de San Ysidro, se acercó con los hermanos mexicanos que estaban en sus vehículos a punto a cruzar la frontera. / Pág.04



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

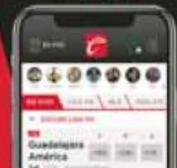
DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	19:00	PUEBLA	VS	ATL. SAN LUIS	+152	+220 +176
15	21:05	NECAXA	VS	LEÓN	-103	+250 +255
16	17:00	GUADALAJARA	VS	JUÁREZ	-173	+280 +475

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,883

Recibe de regalo*

\$1,000
SIN DEPÓSITO



*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PROMOCIÓN SÓLO CALIENTE.MX. SUJETO A DISPONIBILIDAD. LOS JUEGOS SON APUESTAS CON PROMOCIÓN PARA MIEMBROS DE CALIENTE.COM.MX Y CALIENTE.MX EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



MÁS QUE un molino de viento, se convirtió en un **huracán político** el asunto de la posible construcción de **17 mil casas** en el emproblemado **Valle de los Molinos**.

Y NO ES para menos, pues el proyecto, por donde se le vea, presenta serios problemas de **urbanismo, transporte y seguridad** en una zona que ya viene arrastrando esos temas desde hace años.

POR LAS REACCIONES de ayer, todo parece indicar que la empresa inmobiliaria todavía tiene un laaargo camino antes de que pueda poner un ladrillo sobre otro. La decisión del **Tribunal de Justicia Administrativa** que ordenó a **Zapopan** autorizar los primeros permisos, se llevó nomás ¡8 años!

TANTO el alcalde **Juan José Frangie**, como el gobernador **Pablo Lemus** y en el Congreso la diputada **Gabriela Cárdenas**, coincidieron en rechazar el proyecto y ponerle tantas piedritas y piedrotas como sean necesarias.

Y AUNQUE en el Tribunal Administrativo guardaron **sepulcral y oficial silencio**, por medios extraoficiales hubo magistrados que cuestionaron: por qué si a las autoridades zapopanas les interesaba tanto el caso, en 2023 **no cumplieron** con los plazos del debido proceso. Buena pregunta.

• • •

TODOS LOS OJOS estará puestos hoy en **Chapala**, pues una docena de **alcaldes ribereños** plantará cara ante el proyecto del gobierno federal que amenaza al lago: el **acueducto Solís-León**.

CON EL PANISTA **Alejandro Aguirre** como anfitrión del cónclave, los presidentes municipales buscan llamar la atención sobre los **riesgos** que implica la obra que busca llevar **agua** a aquella ciudad de **Guanajuato**.

UN DETALLE IMPORTANTE es que se trata de una movilización en defensa del **Lago de Chapala** y no un asunto de interés partidista, pues las y los alcaldes participantes son de **todos los colores**: además del panista, hay también emecistas y hasta morenistas. Y algunos son de **Michoacán** también.

HASTA DONDE se sabe, el planteamiento no es oponerse por oponerse al acueducto, sino cuidar que el **servicio** a unos no se convierta en la **perdición** de otros. A ver qué y cómo lo plantean.

• • •

EL QUE ANDA convertido en el ajonjolí de todos los moles es **Gerardo Quirino Velázquez**. Cosa de ver que el presidente municipal de **Tlajomulco** es el que más veces ha aparecido al lado de **Pablo Lemus** en la última semana, en temas tanto de salud como de programas sociales y seguridad.

EL EMECISTA estuvo cuando **Claudia Sheinbaum** inauguró el hospital regional del **ISSSTE**, en la entrega de apoyos a pescadores, y ayer en el arranque del programa de canje de armas, en el que participan también la **Secretaría de Gobernación** y el **Ejército**.

MÁS ALLÁ de las selfies, lo interesante en el caso de Quirino es preguntar qué otro alcalde trae esa exposición.

• • •

VAYA AGUACERO cayó ayer. Quedó claro que la **Avenida López Mateos** más que un segundo piso, lo que necesita... es un acueducto.

PARABÓLICA



Que bajaron los homicidios. Desde la Mañanera del Pueblo se informó ayer que en los primeros diez meses del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, el promedio diario de homicidios dolosos bajó 25.3 por ciento, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En septiembre de 2024 se registraban 86.9 casos al día; en julio de 2025 la cifra cayó a 64.9, el nivel más bajo para un mes de julio desde 2015. **Marcela Figueroa**, titular del SESNSP informó que de enero a julio de este año el promedio fue de 69.7 homicidios diarios, el menor para ese periodo desde 2016. Más de la mitad de los casos se concentran en siete estados: Guanajuato, Chihuahua, Sinaloa, Baja California, Estado de México, Guerrero y Michoacán.

● ● ●
¿Ya en campaña? Con el arranque de los foros denominados "Proyecto Alternativo de Ciudad", la diputada **Itzul Barrera** dejó claro que ya juega en la carrera rumbo a la Presidencia Municipal de Guadalajara para 2027. Bajo el argumento de "construir una ciudad más justa y digna", enfocándose en el Oriente de la Ciudad, presentó un plan con 12 mesas temáticas que recorrerán barrios, colonias y plataformas digitales. Aunque se plantea como un ejercicio de consulta ciudadana, el calendario, la amplitud del programa y el despliegue territorial dejan ver que es, en los hechos, una campaña anticipada. La morenista ya había lanzado indirectas de su aspiración, pero ahora formalmente busca instalar su nombre en la agenda tapatía, apostando a que el discurso de participación y territorio le abra camino antes que a sus rivales, que vaya que son muchas y muchos los que le van a querer tirar a esa corona.

● ● ●
Quiere revivir instituto. En el marco del Día Internacional de la Juventud, el diputado **César Octavio Madrigal** encabezó el foro "Parlamento Abierto Juvenil", donde jóvenes, académicos, activistas y empresarios intercambiaron propuestas para fortalecer la legislación estatal en materia de juventud. El legislador panista adelantó que presentará una iniciativa para reinstalar el Instituto Jalisciense de la Juventud, organismo desaparecido hace cinco años, con el objetivo de atender de forma integral las necesidades de este sector. En su mensaje durante el evento, Madrigal destacó la importancia de escuchar directamente a las y los jóvenes para incorporar sus planteamientos en políticas públicas que garanticen educación, empleo, participación política e innovación en todo el estado.

LA TREMENDA CORTE

Que como parte de un acuerdo judicial para evitar la prisión preventiva por apología del delito, el grupo **Los Alegres del Barranco** participó ayer en actividades del Centro de Atención Integral Juvenil de Jalisco durante la Semana de la Juventud, organizada por la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres). El evento –que incluyó actividades culturales, deportivas y formativas– buscó promover la reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley. En este marco, el grupo interpretó “El Consejo”, canción que enfatiza las consecuencias negativas de la delincuencia y destaca la importancia del apoyo familiar y social. Esta participación se alinea con la condición judicial del grupo de alejarse de mensajes que glorifiquen actividades ilícitas.

Que en el Foro Movilidad del Futuro de Milenio TV, la diputada federal **Claudia Salas** analizó con representantes de la iniciativa privada y expertos los retos de movilidad para gobiernos locales. La legisladora por Jalisco propuso priorizar la cercanía entre vivienda, escuelas y comercios, junto con mayores inversiones en transporte público, movilidad peatonal y ciclista. La iniciativa

privada manifestó disposición para colaborar con los gobiernos en desarrollar ecosistemas de movilidad intermodal con energías limpias y sustentables. El foro concluyó destacando la necesidad de coordinación entre sectores, aprovechando la experiencia del sector privado para fortalecer políticas públicas que mejoren la calidad de vida urbana.

Que la noticia de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) ha iniciado el trámite formal a la Iniciativa Ciudadana “Bienestar Animal Jalisco”, presentada el 24 de marzo de 2025 por los promotores **Armando Castaño Salazar** y **Lourdes Susana Cruz Aguilar**, es un paso significativo hacia la protección animal en el estado. Busca que se establezca un estándar elevado de cuidado y respeto, asegurando una vida digna y libre de violencia para los animales en todo el territorio de Jalisco. Su avance formal en el IEPC es el primer paso crucial en el camino hacia el Congreso de Jalisco. Esta iniciativa tiene el potencial de posicionar a Jalisco a la vanguardia de la legislación de protección animal en México. A todo este: ¿Dónde andan los diputados? —



LEMUS Y FRANGIE CONTRA 17 MIL CASAS

El gobernador Pablo Lemus y el alcalde Juan José Frangie confirmaron que son aliados en causas comunes, y ayer anunciaron que combatirán por la vía legal a una empresa constructora que recibió un fallo para edificar 17 mil casas en un predio aledaño a Valle de Los Molinos. La magistrada Paloma Romana Magallanes, del Tribunal de lo Administrativo, le ordenó al Ayuntamiento zapopano otorgar el permiso de construcción, pero el gobernador anunció que recurrirán a la justicia federal para detener el desarrollo que atenta contra el Bosque de El Nixticuil. Además, el

presidente municipal subraya que es totalmente inviable, porque carecerán de agua, transporte público y hasta de energía eléctrica.

SE ALBOROTÓ LA GALLERA PANISTA

Dos exgobernadores jaliscienses, Alberto Cárdenas Jiménez y Emilio González Márquez, además del actual diputado local César Madrigal, presentarán su programa de actividades como integrantes de una corriente interna del partido azul: "Alternativa democrática". Los dos exmandatarios jaliscienses, unidos nuevamente, junto con el diputado Madrigal que ha sido disciplinado con la actual dirigencia estatal que encabeza Juan Pablo Colín pero no que no recibe muchas oportunidades, se preparan para competir en el contexto del proceso de elección interna del Consejo Nacional, el Consejo Estatal y los comités municipales del partido. Es ahora o nunca... si no ganan espacios para lograr candidaturas en las elecciones de 2027, quizás se les pase definitivamente el tren políti-

co. ¿Qué dirán en el Comité Estatal panista y en la coordinación de diputados en el Congreso estatal?

DIPUTADA TRANSFORMADORA

En el Congreso local la señalan por estar escasamente integrada a las actividades de su fracción, la de Morena, y por ser más una diputada de redes sociales, pero la legisladora morenista Itzul Barrera anunció ayer que realizará foros para echar a andar el proyecto "Transformemos Guadalajara". La diputada Barrera recupera un viejo discurso: el abandono del Oriente de Guadalajara contra la inversión en la zona Centro y el Poniente. Por lo pronto, anunció una serie de foros con temas como servicios públicos, juventudes con futuro, tiempo de mujeres, derechos para todos, infraestructura, gobierno honesto, movilidad con dignidad y primero los pobres. Anunció que estos foros se organizarán en barrios, en internet y en el Congreso. El primero será el 26 de agosto. ¿Se quiere postular a presidenta municipal o le está haciendo la tarea a alguien conocida del Distrito 11?



ALLÁ EN LA FUENTE

Hasta el siguiente año

Nos cuentan que la inauguración de la Línea 4 del Tren Ligero sigue siendo un misterio, con más cambios de fecha que un estreno de película. Primero nos prometieron diciembre del año pasado, luego abril o mayo del 2025... y ahora se habla de noviembre. Pero ojo, que las obras se terminan hasta diciembre. Y después, otros tres meses de pruebas.

Así que, si tenemos suerte, tal vez la veamos funcionando en el primer cuatrimestre del próximo año.

¿Y las sanciones contra la constructora por los plazos incumplidos?

La Comisión Tarifaria del SIAPA volverá a sesionar este jueves para tratar el aumento en el precio del agua para el siguiente año. Porque subir hasta un 216% era sólo para sentir la inflación en carne propia. Ahora, dicen, ajustarán las tarifas según el índice inflacionario, que rondará entre el 5% y el 8%.

Mientras tanto, el gobernador planea una "reingeniería" que, si la Junta de Gobierno dice que sí, tardará tres meses en mostrar "mejoras". ¡Paciencia!

Y la Avenida López Mateos tiene su propia telenovela.

Nos dicen que la próxima semana arranca la mesa técnica con colectivos y empresarios para escuchar todas las opciones, desde un segundo piso, un Macrobus, una línea de Tren Ligero, la eliminación de semáforos y la ampliación de carriles, porque aquí no se descarta ni una idea.

El gobernador Pablo Lemus insiste en que decidirán "todos juntos". ¡Qué emocionante!

Aunque apenas el 18% de los vehículos han pasado la verificación, en la Agencia Integral de Regulación de Emisiones se muestran optimistas: es bajo, pero está dentro de lo esperado para este año.

Para 2025 se espera que un millón de autos sean verificados, que sería un récord en la historia de Jalisco.

Mientras tanto, se insiste en que falta conciencia de la población sobre lo que representa esta verificación para el medio ambiente.

Lo que aún no se sabe es qué sucederá con los vehículos que reprueban dos veces la verificación: ¿Multas o corralón? Eso se definirá hasta finales de año o principios del próximo.



Narcomenudeo se considera a la venta, compra, adquisición y enajenación, así como a la tenencia o transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determine la Ley General de Salud, siempre y cuando las cantidades sean acordes con lo establecido en algunos artículos de dicho ordenamiento legal, y no existan elementos suficientes para presumir delincuencia organizada. Toooodo eso. Pues bien, de acuerdo con el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, uno de los cambios del segundo trimestre de 2025 respecto al segundo trimestre de 2024 en cuanto a narcomenudeo fue un alza del 28.13 por ciento.

Por municipio, Tlajomulco pasó de 91 carpetas a 156; Zapopan, de 40 a 95; Guadalajara, de 134 a 181; Lagos de Moreno, de cuatro a 16; Ocotlán, de cero a nueve, según el *Reporte de Incidencia Delictiva*, en el segundo trimestre de 2025, basado en el número de carpetas de investigación y de víctimas incluidas, que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Las cifras marcan alertas que llevan, también, al consumo.



Pero detengámonos en el delito más ominoso, el **homicidio doloso**. De acuerdo con el observatorio registró una variación a la baja de 33.11 a nivel estatal, 80 por ciento de las carpetas registradas se concentran en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara; no obstante, la mayoría presentó una disminución, a excepción de El Salto, peero en el súper vigilado Teocaltiche pasó de 1 a 10 carpetas. ¡Vaya saltote!

Villa Hidalgo, municipio de la zona también con atención especial, aumentó de cero a tres. En cambio, Encarnación de Díaz, *La Chona*, situado igualmente en la región Altos Norte, con gran vigilancia, disminuyó de 23 a 1. ¿Cómo explicar este fenómeno?



En periodo no electoral, el año próximo, a los **partidos políticos** la ley electoral los chiquea (sus diputados la aprueban, pos claro). El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) validó que, para el financiamiento público estatal para actividades ordinarias y específicas de los partidos, se proyecten casi 514 mdp a los que obtuvieron al menos 3 por ciento de la votación válida, en la pasada elección de diputaciones locales por mayoría relativa. Así, se proyecta que, el ganón, Movimiento Ciudadano, reciba 166.9 mdp; Morena, 144.3; PAN, 86.2; PRI, 64.5, y PVEM, 51.8. En otros rubros de los anteproyectos de Presupuesto de Egresos 2026, el presupuesto ordinario para operación y funciones ordinarias del IEPC asciende a 143.4 mdp; para organizar las elecciones 2026-2027, cuyos preparativos inician el próximo año, se contempla un presupuesto de 99.4 mdp; para la elección del Poder Judicial local (magistraturas, jueces y juezas) se prevén para el siguiente año 20.8 mdp "mínimos indispensables". La aprobación final correrá a cargo del Congreso del Estado.



El grupo musical **Los Alegres del Barranco** cantó en la Semana de la Juventud organizada por la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, en el Centro de Atención Integral Juvenil del Estado. Su presentación se orientó a fomentar la reflexión y la reintegración social de jóvenes en proceso de rehabilitación. Ahí, nada de narcocorridos, pues. Porque si no...



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Pablo Gómez**, encargado ahora del diseño de un nuevo sistema electoral y de financiación para los partidos políticos, ya trabaja en la instalación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. Quien hasta hace poquito controlaba la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), ahora tendrá la misión de mover las piezas para “consolidar la democracia” en todo el país. El anuncio vino con su dosis de novela. Dos periodistas —una de ellas venezolana— lanzaron una pregunta incómoda a la presidenta en la *Mañana del Pueblo*: ¿y este cambio repentino de la UIF a la Comisión Electoral no será por presión de Estados Unidos debido al lavado de dinero? La respuesta fue tajante: “¿Cuándo lo acusaron? Nunca hubo una queja formal, nunca. Hizo un gran trabajo al frente de la UIF”, aseguró, defendiendo que Pablo Gómez es la persona más adecuada para el nuevo puesto, pues es algo que “conoce muy bien”. Pero, claro, ya se sabe cómo es la grilla: en los pasillos políticos se susurra que este movimiento no es casual y que podría haber mano negra para dejar la cancha electoral bien controlada rumbo a las próximas elecciones. Y por si fuera poco, otro reportero le sacó el tema del papel de la oposición en esta reforma. La presidenta contestó con calma, pero entre líneas aclaró que el gobierno no piensa dejar que la narrativa de la reforma se le salga de las manos. Así que ya está servida la mesa: un cambio clave en la estructura del poder, rumores de presión internacional desmentidos y una reforma electoral que se viene con todo. La pregunta es... ¿es pura estrategia, o hay algo más que no quieren que sepamos?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétro.



Las constructoras voraces

El proyecto político del gobernador Pablo Lemus y su más notorio y cercano aliado, el presidente municipal zapopano Juan José Frangie, enfrentará una nueva lucha en la que van juntos: evitar que la ley permita la construcción de 17 mil nuevas viviendas en la zona de Valle de Los Molinos, en las inmediaciones del Bosque El Nixticuil.

La confrontación legal se remonta a la primera gestión de Lemus Navarro como presidente municipal de Zapopan, cuando frenaron a la constructora Casas Javer el proyecto de edificación de vivienda, pero ayer se anunció que después de ocho años, la magistrada presidenta de la Sexta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa,

Paloma Romana Magallanes de la Rosa, en un fallo judicial le ordena al gobierno de Zapopan, conceder el primer permiso para un nuevo desarrollo de hasta 17 mil casas.

Para la constructora el fallo es positivo, pero el momento político no podía ser más adverso.

El alcalde zapopano hace ocho años, hoy es el gobernador del Estado, y públicamente anunció que apoyará con todos sus recursos al alcalde Frangie para evitar que los "constructores depredadores" puedan construir las cosas que se proponen.

En tanto, Frangie Saade destacó que en Valle de Los Molinos, además de su lejanía de la zona urbana y los conflictos viales de todos los días para acercarse a la ciudad, carecen de servicios elementales como agua potable, y la incorporación de 17 mil casas implicaría la incorporación de 68 mil personas (en un promedio de cuatro habitantes por vivienda), lo que provocaría un desastre irremediable.

¿Por qué pretende la constructora Casas Javer edificar tal cantidad de viviendas en una zona cercana a El Nixticuil, que ha sido objeto

de luchas ambientalistas durante años? ¿Qué futuro tendrían los potenciales habitantes de un desarrollo en donde habría seguras fallas en el abasto de servicios como el agua potable y la electricidad?

En lo que va del siglo XXI ha quedado claro que no hubo planeación en el explosivo desarrollo habitacional que se dio en el corredor de la Avenida Juan Gil Preciado hacia Carretera a Colotlán y Tesistán.

Los desarrollos de vivienda de lujo garantizan zonas reservadas y los desarrollos populares y de vivienda económica también se establecieron en la lógica de cotos privados. Pero la mayor reserva que tienen es la distancia y el aislamiento que provoca el permanente conflicto vial. Además, tanto los de lujo como los económicos enfrentan el riesgo permanente de quedarse sin agua o energía.

Definitivamente, una nueva zona habitacional estará destinada al aislamiento, la carencia de transporte eficiente y la posibilidad de carecer de servicios.

Además del deterioro del ecosistema local.



Con orgullo demostremos el amor tapatío Juventud e inclusión: la democracia que México necesita

En un país que se presume democrático, la voz de la juventud no puede ser un adorno ni una concesión simbólica. Su participación activa en la vida pública es una condición indispensable para construir el México del presente y del futuro. Y dentro de esa diversidad juvenil, las y los jóvenes de los pueblos indígenas representan un pilar fundamental: son portadores de la memoria, las tradiciones y los saberes que han sostenido la identidad nacional por siglos, y al mismo tiempo, agentes de cambio capaces de llevar hasta las tribunas más altas las demandas, propuestas y soluciones que nacen desde sus comunidades.

En Mezquitic, Jalisco, vive Araceli, una joven wixárika que desde muy pequeña ha visto cómo su comunidad lucha por preservar su lengua, su cultura y su territorio. A los 19 años, decidió representar a su pueblo en un encuentro juvenil estatal, llevando bajo el brazo un cuaderno lleno de peticiones: becas para que sus compañeros no abandonen la escuela, programas para proteger los manantiales que abastecen a las rancherías, y apoyo para que las mujeres jóvenes puedan emprender sin tener que emigrar.

“Quiero que las niñas y los niños sepan que su voz también cuenta y que pueden ser quienes cambien las cosas”,

me contó Araceli cuando la conocí. Ella sueña con llegar a un Congreso, no por ambición personal, sino para que las decisiones que se tomen en las capitales incluyan la realidad de la sierra y se traduzcan en oportunidades para su gente.

Cuando estas voces logran llegar a los espacios de decisión, ya sea en el congreso local, federal, como regidores en los ayuntamientos, en las comunidades y otras formas de participación, no solo se enriquecen las políticas públicas con perspectivas plurales, sino que se fortalecen los mecanismos que garantizan derechos largamente postergados: acceso a la educación, protección de sus territorios, desarrollo sostenible y preservación de su lengua y cultura.

En este contexto, preocupa profundamente la intención del Poder Ejecutivo de eliminar las diputaciones plurinominales dentro de la nueva reforma electoral que se cocina desde el centro del poder. Esta medida, lejos de fortalecer la democracia, amenaza con mutilarla. Las diputaciones de representación proporcional no son un lujo: son el puente que permite que sectores históricamente marginados —incluyendo a la juventud indígena— tengan presencia real en la toma de decisiones. Sin ellas, el mapa político corre el riesgo de convertirse en un espejo distorsionado, donde solo se reflejen las mayorías y se silencien las voces minoritarias que también son México.

La democracia no se defiende recortando la representación, sino ampliando las vías para que todas y todos puedan participar. La juventud indígena, con su energía, sus propuestas y su profundo compromiso con la tierra y la comunidad, merece no solo ser escuchada, sino tener la capacidad efectiva de incidir en las decisiones que determinarán su futuro. Limitar ese derecho es dar un paso atrás en el camino hacia un país más justo, plural y verdaderamente democrático.



Juventudes y salud: La nueva agenda para transformar la atención primaria

Cada generación hereda un sistema de salud marcado por los aciertos y omisiones de quienes les precedieron. Hoy, en el marco del Día Internacional de las Juventudes, la conversación global se concentra en una idea tan ambiciosa como urgente: la "Nueva Agenda de Juventudes" como hoja de ruta para transformar la atención primaria en salud.

La atención primaria —ese primer contacto con el sistema sanitario, más cercano, preventivo y comunitario— enfrenta retos crecientes: enfermedades crónicas que aparecen cada vez más temprano, crisis climáticas que impactan la salud pública y brechas de acceso en comunidades vulnerables. Resolverlos va más allá de presupuesto o infraestructura, es un sentido de liderazgo y gobernanza. Y es aquí donde las juventudes no solo participan: deben estar al frente.

Las universidades, especialmente aquellas con vocación en ciencias de la salud, son el semillero natural de ese liderazgo juvenil. En sus aulas se forman las y los médicos, enfermeros, podólogos, odontólogos, nutriólogos, psicólogos, bioquímicos, biomédicos y profesionales de la salud pública que además de aprender técnicas y protocolos, definirán cómo se ejerce la atención médica y la prevención

en los próximos 30 años, por lo que podemos asegurar que los campus de las universidades son laboratorios vivos en innovación social, tecnológica y comunitaria.

La "Nueva Agenda de Juventudes" nos recuerda que el compromiso no puede limitarse a escuchar las voces jóvenes en foros internacionales, sino integrarlas en la toma de decisiones locales, en el diseño de políticas, en la planificación de servicios, su implementación universitaria y en la evaluación de los resultados. No es retórica: los cambios más profundos en la salud primaria —desde telemedicina comunitaria hasta brigadas de prevención escolar— han surgido cuando estudiantes y jóvenes profesionales han encontrado apoyo institucional para llevar sus ideas a la práctica.

Transformar el sistema sanitario implica abrir paso a propuestas modernas que integren salud digital, participación ciudadana, enfoque de derechos y acciones sostenibles. Y eso exige que las universidades asuman un rol más protagónico, no solo formando recursos humanos, sino impulsando proyectos de impacto real en barrios, comunidades rurales y zonas marginadas.

Si algo nos enseñan las juventudes es que no esperan a que el sistema cambie o se ajuste: lo empujan. En un mundo que envejece rápido, pero que necesita pensar en el largo plazo, es en las manos de quienes hoy estudian, investigan y se organizan que reside la verdadera posibilidad de una atención primaria idealizada y se convierta en la norma.

Este 12 de agosto, Día Internacional de las Juventudes, no se trata solo de celebrar su energía, sino de reconocer su derecho —y su responsabilidad— de liderar la salud del futuro. Porque un sistema sanitario sin la visión, creatividad y compromiso de las nuevas generaciones, simplemente no tendrá sentido.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Dinamarca se aleja

Pocas cosas retratan a un país como las causas por las que morimos. México es el país de la OCDE donde hay más muertes por enfermedades prevenibles y por enfermedades tratables. La diferencia con el segundo peor (Letonia) es enorme y con Dinamarca, solo por usar la referencia obradorista, abismal. Mientras en México mueren al año 435 por cada cien mil habitantes por causas prevenibles, en Letonia el número es de 364 y en Dinamarca 120. Si nos vamos a enfermedades tratables, en México mueren 230 de cada cien mil habitantes por falta de tratamiento, mientras que en Dinamarca la cifra es 54. Este es el verdadero estado de nuestro sis-

tema de salud. Todo lo demás es rollo.

La respuesta despectiva de la Presidenta a Sheinbaum a las marchas organizadas por Nariz Roja en demanda de medicina para el cáncer es indignante. Las promesas de cada mes se caen por su propio peso cuando vemos estas cifras. Es evidente que hay un gravísimo problema de atención y de falta de medicamentos.

Las muertes por causas prevenibles podemos achacárselas a la falta de una cultura de prevención donde es mucho lo que han dejado de hacer los gobiernos, el anterior, y el anterior del anterior y podemos irnos tan atrás como queramos. Las muertes por falta de tratamiento no son sino ineficiencia y falta de alcance del sistema de salud y están relacionadas con dos decisiones del gobierno anterior: cancelar el Seguro Popular antes de tener un sistema que los sustituyera y romper el sistema de abasto de medicamentos en aras de un combate a la corrupción que tampoco llegó. Más grave aún es el subejercicio en Salud que se dio durante todo el

sexenio pasado y que, por los datos del primer semestre, continúa también en éste. Tener presupuesto y no gastarlo en la salud de quienes lo necesitan, sea por incapacidad o por perversidad, es criminal.

Ser el país que tiene más muertes por enfermedades prevenibles y por falta de tratamiento

nos retrata de cuerpo entero. Somos un país que no tiene una cultura de la prevención—esto aplica para la salud y para muchos otros temas— y somos un país que deja morir a su población por falta de tratamiento. Lo realmente preocupante es que nadie se inmuta.

Dinamarca está cada día más lejos y el gobierno de la Presidenta Sheinbaum ha sido muy cautelosa, por decirlo bonito, temerosa, por

decirlo con todas sus letras, en corregir el desastre que dejó en el sector salud el gobierno de su antecesor. Culpar a los ciudadanos que salen a las calles a pedir medicamentos es inhumano y cobarde, porque las víctimas, los que van a morir por falta de atención, son ellos, no la Presidenta.

Culpar a los ciudadanos que salen a las calles a pedir medicamentos es inhumano y cobarde, porque las víctimas son ellos, no la Presidenta.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Plan "A" electoral en marcha

La sola alineación de la Comisión para la Reforma Electoral, que por decreto presidencial anunció el lunes 4 de agosto pasado Claudia Sheinbaum, que presidirá el recién desplazado de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, y le acompañarán sólo allegados a la 4T (Rosa Icela Rodríguez, de Segob; José Merino, de la Agencia de Transformación Digital; Ernestina Godoy, Consejera Jurídica; Lázaro Cárdenas Batel, de la Oficina de la Presidencia; Jesús Ramírez, Coordinador de Asesores; y Arturo Zaldívar, Coordinador de Política y Gobierno), hace difícil creer que, pese a una eventual consulta y debate para redefinir las reglas de la competencia político-electoral, se le vaya a cambiar una coma al Plan "A" que sobre la materia quiso empujar el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Habrà que recordar que en diciembre de 2022 no alcanzó la mayoría calificada en el Congreso, y en un segundo intento, en el llamado Plan "B" fue la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que, en junio de 2023, declaró la invalidez por las evidentes violaciones y desaseo en el proceso legislativo con el que se aprobó en fast-track. Fue cuando vino el Plan "C" que presentó López Obrador en febrero de 2024, que ya no solo incluía la reforma electoral, sino la reforma judicial y la reforma para que la Guardia Nacional fuera absorbida por la Secretaría de la Defensa Nacional, entre otras.

El apabullante triunfo electoral de Claudia Sheinbaum, y las presiones y amenazas desde el poder de la 4T a opositores en el Poder Legislativo y Judicial, le permitió a Morena y aliados hacerse de la mayoría constitucional con

la que ahora sí van por la reforma planteada hace tres años, como ya lo hicieron con la reforma judicial, sin tomar en cuenta lo planteado por opositores en la consulta previa.

Por eso es muy poco convincente el llamado de Gómez y de la propia Presidenta a participar en la discusión de la reforma electoral y la oferta de que se escucharán todas las voces.

Por si ese escepticismo fuera poco, el que salió a matar a los pocos que otorgaban el beneficio de la duda a la convocatoria de esta Comisión fue el todavía presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien el lunes señaló que los opositores "sospechen lo que quieren", pero que la reforma de la Presidenta irá.

El Plan "A" de la reforma electoral amplista será asumido como propio por Sheinbaum. En él se contempla la desaparición del INE, como lo conocemos, y la creación de otro órgano electoral, cuyos consejeros serán electos por voto popular como los juzgadores, así como la eliminación de las candidaturas plurinominales y de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), entre otros cambios.

Un nuevo órgano electoral cooptado por el oficialismo, y con menos espacios para las minorías opositoras, significará, por donde se le vea, un lamentable retroceso democrático para el país.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

La nueva mordaza del poder

Nació con un propósito noble: proteger a funcionarias y candidatas de ataques por su condición de mujer.

Pero cinco años después, se ha convertido también en un instrumento de censura.

Hablo de la violencia política en razón de género. Me explico.

El Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (RNPS) es una base de datos pública –disponible en la página del INE– con los nombres de las y los violentadores.

De 475 personas sancionadas, 100 son ciudadanos y ciudadanas comunes (21.7%), y 60 son periodistas (13%).

En otras palabras, una de cada tres sanciones se dirige contra quienes no ocupan un cargo político ni aspiran a uno, pero ejercen su derecho a opinar o informar.

El resto de las y los sancionados son funcionarios y políticos.

El mapa es desigual: Oaxaca concentra 154 sancionados, mientras que en Jalisco hay apenas cinco, entre ellos tres periodistas (una mujer), un directivo y un medio.

El padrón se alimenta de una figura legal creada en 2020, cuando se incorporó el Artículo 20 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Recién participé en un taller titulado “Las

nuevas amenazas legales” impartido por Sara Mendiola de Propuesta Cívica, organismo dedicado a la defensa jurídica de la libertad de expresión en México.

La especialista explicó que la violencia política en razón de género se tramita a través de un Procedimiento Especial Sancionatorio. El tecnicismo es importante porque esta figura se concibió originalmente para aplicarse a partidos políticos. Ahora se ceba sobre periodistas, medios y ciudadanos comunes.

Mendiola explicó que esta figura es más perversa que el daño moral (también usado por la clase política y empresarial ligada al poder). Este último busca una venganza, pero este nuevo mecanismo busca frenar el flujo informativo.

¿Cómo? El INE puede ordenar medidas cautelares para que se retire información publicada o se impida su difusión. Es decir, censura previa disfrazada de protección.

El INE ahora actúa como “Ministerio Público” que incluso valida lo que debe o no publicarse.

A diferencia de las demandas por daño moral —que buscan una compensación y, en muchos casos, una revancha personal—, la violencia política en razón de género se ha convertido en un mecanismo preventivo para silenciar críticas antes de que incomoden más.

“Se ha constituido como un mecanismo de censura anticonstitucional”, resumió Mendiola.

La diputada federal petista Diana Karina Barrera, alias “Dato Protegido” —hoy en el centro de la polémica por su excesivo mal gusto para el lujo— es el perfecto ejemplo de esta perversión de la norma (para decirlo en odioso abogañol).

La Corte ha señalado que cuando se trata de juicios de valor, siempre que sean de interés público, tienen protección constitucional. Las y los funcionarios deben tener un mayor umbral de tolerancia a la crítica.

Bajo la bandera de proteger a las mujeres, el poder está reforzando su arsenal para callar voces incómodas.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

Estar preparados y no sentirnos sorprendidos

El lunes por la noche, el secretario de Defensa estadounidense Pete Hegseth dijo en una entrevista para la cadena Fox News que están “vigilando a los cárteles” mexicanos y que tomarán las acciones necesarias “en el momento oportuno”, tal y

como amenazó Donald Trump, quien firmó un decreto para penetrar en territorios extranjeros para acabar con el riesgo que representan los nuevos “terroristas”.

Aunque durante la entrevista el jefe del Pentágono no quiso comentar sobre los planes del mandatario de llevar a cabo operaciones en territorio mexicano, solo se concretó a mencionar que “en el momento oportuno, bajo la dirección del presidente Trump, tomaremos acciones para defender al pueblo estadounidense”.

La declaración de Hegseth coincide con lo divulgado ayer en las redes sociales por parte de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos (INL) — encargada de la seguridad combatiendo la delincuencia internacional, las drogas ilícitas y la inestabili-

dad en el extranjero —, quien presume la capacitación que se dio a policías del estado de Aguascalientes, quienes hace exactamente dos semanas localizaron en esa entidad un campamento del Cártel Jalisco Nueva Generación, donde fueron arrestados 27 “terroristas”. La INL dijo que las mismas autoridades mexicanas reconocieron el adiestramiento por parte de agentes de esa oficina y del FBI “para abatir a estos criminales y sus armas letales”.

En los próximos días habrá de firmarse el acuerdo de seguridad entre México y Estados Unidos, en donde deberá aclararse con mucho detalle cuáles serán los límites de esa colaboración y hasta dónde podría “meter su cuchara” el gobierno estadounidense en la batalla en contra de los cárteles de la droga. Sin embargo, la presidenta

Claudia Sheinbaum ya lo ha advertido en varias ocasiones — la última vez fue el viernes en la conferencia matutina —: “Estados Unidos no va a venir a México con los militares; cooperamos, colaboramos, pero no va a haber invasión, eso está descartado, absolutamente descartado”. Pero la insistencia de Trump, con tantas amenazas de “invadir” territorio mexicano si es necesario; las declaraciones del secretario de Defensa, de que se “tomarán las acciones necesarias para defender al pueblo estadounidense”; y las de Tom Homan, zar de la frontera, quien dijo que “Estados Unidos no dudará en desplegar al ejército para combatir a los cárteles y borrarlos de la faz de la tierra”, más nos vale estar preparados para cualquier imponderable y no sentirnos sorprendidos.

Usted, ¿qué opina?



ANTIPOLÍTICA

rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

El legado de Anas

Anas Jamal Al-Sharif tenía 28 años. Nació en 1996 en el campamento de refugiados de Jabalia, al norte de la Franja de Gaza. Era padre de Sham, de 4 años, y Salah, un niño de un año. Su esposa se llama Umm Salah y ahora los hijos son huérfanos y la esposa es viuda. Un ataque deliberado de Israel mató a Anas Al-Sharif, junto a otros cinco periodistas, el pasado domingo. Sus nombres son: Mohammed Qreiqeh, reportero; los camarógrafos Ibrahim Zaher, Mohammed Noufal y Moamen Aliwa; y el conductor del equipo, Mohammed Noufal. Todos trabajaban para la cadena de televisión catari Al Jazeera, pero Anas Al-Sharif era su cara más conocida.

Según el ejército de Israel, Anas era miembro de Hamas, organización política palestina que el gobierno israelí califica de terrorista. Pero esta acusación nunca fue probada. Lo que sí queda probado (basta ver la cuenta de Twitter de Anas) es que era un periodista dedicado a informar lo que pasa en Gaza: la destrucción de todo, el exterminio en curso, la hambruna que asfixia a la población y el genocidio impuesto por el gobierno del primer ministro Benjamín Netanyahu, reconocido incluso por algunos políticos, expertos en seguridad, ex militares, escritores e historiadores que valiente y dignamente han alzado la voz desde dentro de Israel.

Anas Al-Sharif sabía que vivía en riesgo. En Gaza ser periodista equivale a cargar un tiro al blanco en la espalda. Según el Comité para la Protección de los Periodistas, son 186 comunicadores asesinados por Israel desde que inició la represalia desproporcionada a los ataques de Hamas del 7 de octubre de 2023. Pero, de acuerdo con el Ministerio de Salud de Gaza, los periodistas asesinados ascienden a 238.

Más allá de las cifras, está documentado que la actual incursión militar de Israel en Gaza es el conflicto bélico que más periodistas ha dejado asesinados, más incluso que en las dos guerras mundiales del siglo XX u otros grandes conflictos como las guerras de Corea o Vietnam.

Anas Al-Sharif sabía que cada día vivía en riesgo, por lo que desde el

pasado 6 de abril dejó un mensaje póstumo, su legado, y pidió a allegados que lo publicaran si llegaba a caer en el conflicto. Así ocurrió el pasado domingo, cuando el ejército israelí bombardeó la tienda de campaña donde Anas Al-Sharif y otros cinco compañeros residían, frente al hospital Al Shifa en la ciudad de Gaza. Su mensaje póstumo fue subido a su cuenta de Twitter poco después. Ahí escribió:

“Esta es mi voluntad y mi mensaje final. Si estas palabras llegan a ti, debes saber que Israel ha logrado matarme y silenciar mi voz. Primero, que la paz sea contigo y que Alá te bendiga. Alá sabe que di todo mi esfuerzo y todas mis fuerzas para ser un apoyo y una voz para mi pueblo, desde que abrí los ojos a la vida en los callejones y calles del campo de refugiados de Jabalia. Mi esperanza era que Alá prolongara mi vida para poder regresar con mi familia y seres queridos a nuestra ciudad natal, la ocupada Al-Majdal. Pero la voluntad de Alá fue primero, y su decreto es inapelable. He vivido el dolor en todos sus detalles, he experimentado el sufrimiento y la pérdida muchas veces, pero nunca dudé en transmitir la verdad tal como es, sin distorsión ni falsificación, para que Alá dé testimonio contra quienes guardaron silencio, quienes aceptaron nuestra muerte, quienes nos ahogaron la respiración y cuyos corazones permanecieron impasibles ante los restos dispersos de nuestros niños y mujeres, sin hacer nada para detener la masacre que nuestro pueblo ha sufrido durante más de un año y medio”. Luego se despide amorosamente de sus dos hijos y esposa.

El asesinato de Anas, de los otros cinco del domingo, y de los 232 periodistas asesinados anteriormente ha despertado una condena mundial de grandes proporciones. La Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas ha calificado este asesinato de una “grave violación del derecho internacional humanitario” y recordó que Israel impide a la prensa extranjera entrar a Gaza. Por su parte, Reporteros sin Fronteras, tras condenar los asesinatos, pidió poner fin urgentemente a “la estrategia de bloqueo informativo de Israel, destinada a ocultar los crímenes cometidos por su ejército durante más de 21 meses en el enclave palestino sitiado y hambriento”.

En su mensaje, Anas creía que su asesinato silenciaría su voz, pero justo ha ocurrido lo contrario: su mensaje se ha multiplicado y su legado quedará para denunciar los crímenes que se están cometiendo ahora mismo contra la población civil en Gaza.

¡AHÍ LES VOY!

LEONARDO
SCHWEBEL

Contacto: Instagram: @LeoSchwebel



La matanza de jóvenes

Los datos preliminares del INEGI de 2024 no son números fríos, son la radiografía brutal de un país que se está cayendo a pedazos: 23 mil 552 jóvenes entre 15 y 44 años murieron por agresiones (homicidios). Solo entre los 15 y 24 años, 6 mil 463. Entre los 25 y 34 años, 9 mil 754. Entre los 35 y 44 años, 7 mil 335.

En México, se registraron 33 mil 241 homicidios en 2024. De esos, siete de ca-

da diez son jóvenes, en plena edad productiva, con toda una vida por delante, con sueños, planes, familias, pero que terminaron brutalmente asesinados.

Y no es solo la cantidad lo que asusta, es el perfil de las víctimas y la edad en la que están muriendo. Mujeres jóvenes, entre 15 y 34 años, ven en el homicidio su segunda causa de muerte. Pero la violencia ya no respeta ni siquiera a las niñas: hay registros de asesinatos a niñas de 5 a 14 años. Para los niños varones de 10 a 14 años, la violencia homicida es ya la tercera causa de muerte.

Niños. Niñas. Adolescentes. Jóvenes. Matar y morir se ha convertido en parte del cotidiano mexicano. Un círculo vicioso donde la sangre joven tiñe las calles, donde la violencia no da tregua.

La Red por los Derechos de la Infancia en México informó que, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de octubre de 2024 a mayo de 2025 se contabi-

lizaron mil 633 homicidios de personas de 0 a 17 años en México, lo que equivale a 6.7 casos diarios.

Pero el verdadero espanto es saber quién está detrás de estas muertes. No es un enemigo lejano, no son solo delincuentes desconocidos. Quienes matan a nuestros jóvenes son otros jóvenes. Sí, jóvenes asesinando a jóvenes. Un espejo aterrador que refleja una sociedad fracturada, que no supo cuidar a su generación más valiosa.

A esto hay que sumarle las desapariciones forzadas, las fosas clandestinas que siguen apareciendo, los reclutamientos por parte de grupos crimina-

les. Un país donde matar y desaparecer se ha normalizado, donde la impunidad reina y la autoridad parece estar de brazos cruzados.

Este no es un problema de "otros", es el de una sociedad que ha fallado en proteger a su juventud, que ha permitido que la violencia se convierta en el horizonte inevitable. Y lo peor: a nadie parece importarle. —

Quienes matan a
nuestros jóvenes son
otros jóvenes

COLUMNA INVITADA

**JOSÉ CRUZ
HERNÁNDEZ
MORENO**

@CruzHernandezSC



La extinción del INAI y las contralorías

El acceso a la información pública es un derecho humano reconocido en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece el principio de máxima publicidad como base para la transparencia gubernamental.

Durante más de dos décadas, el INAI (antes IFAI, creado en 2002) fue el organismo autónomo encargado de garantizar este derecho, así como la protección de datos personales. Sin embargo, la re-

forma constitucional de diciembre de 2024 eliminó este instituto junto con otros órganos autónomos, argumentando ineficiencia y la necesidad de optimizar recursos públicos.

Las funciones del INAI fueron redistribuidas entre diversas instancias, principalmente la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) y el nuevo organismo "Transparencia para el Pueblo". Un cambio que plantea interrogantes sobre la efectividad, independencia y capacidad de los nuevos órganos de control para garantizar el acceso a la información pública.

Cabe señalar que, antes del 2002, la función pública de transparencia y acceso a la información era atendida y desempeñada medianamente por los órganos internos de control de los distintos ámbitos de gobierno. Función que retornará nuevamente a estas dependencias a partir de las reformas que ya hemos señalado.

La desaparición del INAI y la redistribución de sus funciones plantean varios desafíos:

Pérdida de autonomía: La autonomía constitucional del INAI garantizaba su independencia frente a los poderes del Estado. En contraste, "Transparencia para el Pueblo" y las contralorías internas están

subordinadas a estructuras gubernamentales, lo que puede limitar su capacidad para emitir resoluciones imparciales;

Fragmentación institucional: La asignación de funciones a múltiples órganos fragmenta el sistema de transparencia, lo que podría generar inconsistencias en la aplicación de criterios y dificultar el acceso ciudadano a la información;

Aumento de causales de reserva: La ampliación de las causales para clasificar información como reservada, incluyendo razones como "seguridad nacional" o "paz social", podría ser utilizada para restringir el acceso a información sensible, como datos sobre corrupción o violaciones a derechos humanos;

Riesgos para la Plataforma Nacional de Transparencia: La PNT, que ha sido clave para la digitalización de la información pública, enfrenta un futuro incierto bajo la gestión de la SABG; y

Impacto en la protección de datos personales: La transferencia de estas funciones a la SABG, con limitaciones en su capacidad para impugnar resoluciones o leyes, debilita la tutela de los derechos ARCO. Esto podría afectar la confianza ciudadana en el manejo de sus datos personales por parte de entidades públicas y privadas. —



**Jorge
Robledo**

Director General
Quadratin Bajío

DESCOMPLICADO EL CAMINO MÁS CORTO

Los funcionarios públicos... no pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, resignándose a vivir en la honrosa medianía que proporciona la retribución que la ley haya señalado", (Benito Juárez al abrir, como gobernador, el primer periodo de sesiones de la X Legislatura del estado de Oaxaca, el 2 de julio de 1852).

Benito Juárez, el Benemérito de las Américas, llamado así por su implacable defensa de la libertad e independencia de México, fue citado por la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde al hablar de los viajes de liderazgos de su partido a destinos premium en Asia y Europa.

Alcalde les pidió predicar con el ejemplo de la: justa medianía, en alusión al término de honrosa medianía de Juárez, aunque aclaró que los viajes al extranjero de Andrés López Beltrán, Ricardo

Monreal y Mario Delgado, no son un delito ni actos de corrupción, puntualizó que: aunque tengan recursos no deben darse lujos y citó como ejemplos de congruencia al ex presidente Andrés Manuel López Obrador y a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Como respuesta recibió -casi literal- un portazo en la cara, de Ricardo Monreal, coordinador de los diputados morenistas, al trascender que dejó fuera a Alcalde de la reunión plenaria de su bancada, al argumentar: Ya estamos muy apretados, porque ya tenían citados a los titulares de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de Economía, Marcelo Ebrard; de Seguridad, Omar García Harfuch; de Bienestar, Ariadna Montiel y a la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

Por su parte, Andrés López Beltrán, justificó con una carta su viaje a Tokio, Japón, afirmando que no son corruptos

y que, desde niño aprendió que: el poder es humildad y que la austeridad es un asunto de principios, también aprovechó la misiva para denunciar que: sus adversarios y los hipócritas conservadores... mandaron a sus espías para emprender una campaña de linchamiento.

Para rematar, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, arremetió contra Luisa María Alcalde, al afirmar que Benito Juárez estableció que la justa medianía es lo que tú puedas pagar con tu sueldo.

Las respuestas y actitudes de los políticos involucrados, sólo reflejan que no tienen idea de la altura de miras de Juárez, ni de su visión de nación con un claro sentido de justicia social, y no hay justificación que alcance para contrarrestar la incongruencia de los líderes de un partido de izquierda en México.

Morena, desde que se fundó, promueve

un discurso de austeridad republicana, criticando los excesos y lujos de políticos que encabezaron gobiernos anteriores; sin embargo, los viajes internacionales, estancias en hoteles de lujo, los gastos de algunos líderes del partido, o el uso de transporte exclusivo, obligan a la opinión pública a cuestionar si realmente están aplicando el principio de austeridad que tanto pregonan.

Además de que los cuestionamientos pueden afectar la imagen de Morena y generar desconfianza en la población, principalmente en un país que ha padecido corrupción y falta de transparencia, de forma sistemática.

Como dijo Luisa María Alcalde, en los viajes y excesos de sus líderes: No hay delito ni corrupción, pero lo que sí hay es un profundo reclamo de congruencia y como también dijo Benito Juárez: En la política, el camino más corto es la rectitud.

Al Centavo



Gobernadores a Concamin

Ya todo está listo para que se celebre en Atotonilco El Alto, Jalisco, la sesión ordinaria nacional de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), que preside **Alejandro Malagón** (centro).

Será la primera vez que el organismo realice su sesión ordinaria nacional fuera de Ciudad de México.

La cita es mañana en la Hacienda de Reserva de los González, donde se espera que asistan cerca de 200 industriales de todo el País, además del Gobernador **Pablo Lemus** (izq.); su homólogo de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla** (der.); el Senador **Emmanuel Reyes**.

También se tomará protesta a **Francisco González González** –de Tequila Reserva de los González– como presidente del Consejo Coordinador de Industriales Altos Sur, en sustitución de **Luis González González**.

Cierran Filas Muebleros

Los de la Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán (Afamo), que preside **Óscar Estrada Carrillo**, inauguraron su Expo Mueblera Afamo, que se realiza del 11 al 15 de agosto en aquel Municipio.

En el arranque estuvieron las presidentas de la Afamjal, **Mercedes Abundis**, –que hoy inaugura su Expo Mueble, en Expo Guadalajara– y de la Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque, **Angélica Aguayo**, que organiza Expo Enart, que inició ayer en ese municipio. En Expo Mueblera Afamo esperan a 5 mil visitantes especializados, fabricantes, diseñadores y proveedores.



El Futuro del Trabajo

Los de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, que preside **Raúl Flores López**, realizarán en Guadalajara el Foro Nacional Laboral Coparmex el próximo 20 de noviembre.

El evento reunirá a líderes, expertos y autoridades para hablar del futuro del trabajo y compartir experiencias, hacia un entorno laboral más competitivo.



Esperan Terrenos

Juan Manuel Chávez, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco, señaló que en el Estado aún no inicia la construcción de unidades del Programa de Vivienda para el Bienestar, del Gobierno federal, debido a la falta de terrenos adecuados.

Explicó que las constructoras están listas para arrancar, pero esperan que los municipios entreguen reservas territoriales con los servicios necesarios. Además se analiza la posibilidad de rescatar viviendas hechas hace años, como las de Tlajomulco, para integrarlas al proyecto.

Dan Espacios a Artesanos

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno de Jalisco, que encabeza **Cindy Blanco**, otorgó espacios para que artesanos jaliscienses exhiban y vendan sus creaciones en Expo Enart, evento de exhibición de artesanías que se realiza del 12 al 16 de agosto en El Refugio, en Tlaquepaque, y Expo Mueble Internacional, del 13 al 16 de agosto en Expo Guadalajara.

negocios@mural.com.mx

Rumbo a la reforma electoral, vale la pena empezar por los principios. Construir coincidencias alrededor de los valores de la democracia.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Reforma electoral

Para una conversación productiva sobre la reforma electoral, vale la pena empezar por los principios, no por los instrumentos. Primero para qué, luego los cómo. Es más fácil construir coincidencias alrededor de los valores de la democracia que en las rutas específicas para lograrlos. A partir de hoy publicaré reflexiones con el ánimo de contribuir a la discusión sobre la reforma electoral. Empiezo con algunos valores que podrían guiar la discusión.

1. Reforma electoral al servicio del pueblo y de la sociedad: los cambios han de beneficiar a la gente, no a los partidos ni al gobierno. La democracia es un instrumento para ayudar a la vida de las personas –libertades, seguridad, justicia, empleo. No es que la democracia produzca estos bienes, pero un gobierno de origen democrático sometido al escrutinio de la gente estará forzado para gobernar bien. Si la reforma no mejora la experiencia democrática del elector ni la calidad de la representación,

el cambio será sólo estético.

2. Voto libre e informado: sin ello la democracia es una simulación. La reforma debe encontrar mecanismos para diseminar información relevante y veraz para que la gente vote de manera libre, sin presiones de nadie. Someter a los candidatos a campañas que ayuden a debatir problemas relevantes de la sociedad. Este es un desafío que se agudiza en la época de las redes sociales que han trivializado el debate público.

3. Representación popular: la reforma debe fortalecerla, tal como lo establece el artículo 41 constitucional. Ello implica revisar las reglas de asignación de escaños y asegurar que las mayorías gobiernen sin aplastar a las minorías, que regiones con realidades diversas tengan voz, que la paridad y la inclusión de grupos históricamente subrepresentados no sean enunciados sino reglas exigibles. El debate no debe ser si mantener o eliminar pluris, sino cómo aumentar la representatividad de los poderes legislativos;

los pluris u otros sistemas de asignación de curules son el instrumento.

Es cierto que las listas de pluris han sido en muchas ocasiones una bolsa de privilegios administrada por las cúpulas partidistas. La solución no es desaparecer a los plurinominales, sino evitar que los partidos las usen con fines de lealtad personal. Y también evitar que se repita que una coalición que en conjunto obtuvo 53% del voto en 2024 se haya quedado con el 73% de los escaños. La salida está en limitar la discrecionalidad de las dirigencias y acotar los “bonos mayoritarios” que distorsionan el mandato, de manera que la gobernabilidad no se construya a costa de la representación.

4. Equidad en la competencia: uno de los méritos de las reformas electorales de los años noventa fue reducir la desigualdad entre los competidores. El PRI gastaba mucho y sus adversarios apenas juntaban pocas monedas para enfrentarlo. Una solución fue el financiamiento público, aunque su exceso

degradó la vida interna de los partidos y generó corrupción. Otra ruta fue combatir el uso clientelar de los programas sociales. Se debe revisar cómo fortalecer la equidad. La discusión no debe centrarse solamente en el dinero que reciben los partidos sino en otros factores que afectan la equidad, notoriamente el uso clientelar de los programas sociales. Es cierto, el financiamiento público se ha usado para beneficio personal de dirigencias de partidos; pero nuevamente, la solución no es eliminarlo sino revisar su asignación y su fiscalización.

5. Gobierno al servicio de la gente: la democracia no solo otorga mandatos; también los limita. Su función es expandir el poder de la gente –derecho a saber, a participar, a vigilar y a exigir cuentas– y, al mismo tiempo, regular el poder de los gobiernos mediante contrapesos efectivos, transparencia y sanciones oportunas. Una democracia al servicio del pueblo empodera a la gente para exigir y en su caso castigar. Democracia no es solo voto del pueblo sino gobierno que se debe al pueblo, gobierno vigilado, gobierno sancionable. La reforma electoral debería revisar también los controles legislativos sobre el gobierno, las obligaciones de transparencia, los sistemas de rendición de cuentas.

Una reforma progresista debe mirar siempre adelante para expandir derechos políticos, pero también para preservar aquello que sí funciona. De eso comentaré en mi siguiente artículo.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Es evidente que Trump quiere subrayar que el gobierno mexicano está involucrado con el crimen organizado. Las investigaciones siguen avanzando.

Pañuelo blanco

"Puedo sacar hasta mi pañuelito blanco para decir ya no hay corrupción arriba".

Andrés Manuel López Obrador,
31.08.2019

En varias ocasiones durante su gobierno el expresidente López Obrador anunció que la corrupción había sido borrada de nuestro país. El 31 de agosto de 2019, un día antes de cumplir nueve meses en el poder, declaró en Puebla: "Ya puedo decirles aquí, con la frente en alto, viéndoles a los ojos, de que ya se acabó la corrupción arriba". Para recalcar su afirmación ondeó su pañuelo blanco, pero no solo eso; reiteró que "Todos los negocios jugosos, todas las transas que se hacen, llevan el visto bueno del Presidente".

No pude evitar recordar estas palabras del líder máximo de la Cuarta Transformación al enterarme de las acusaciones que el Departamento de Justicia de Estados Unidos ha presentado contra dos ciudadanos mexicanos residentes en la Unión Americana, Alexandro Roviroza y Mario Alberto Ávila Lizárraga, quienes presuntamente pagaron 150 mil dólares en sobornos a tres funcionarios de Pemex para obtener contratos de millones de dólares. Estos actos de corrupción no se realizaron en el gobierno de Calderón ni en los tiempos de los neoliberales, sino entre 2019 y 2021, en el gobierno de López Obrador.

Según Matthew Galeotti, fiscal

general adjunto del Departamento de Justicia: "Esta acusación debe enviar un mensaje claro de que la División Criminal no tolerará a quienes enriquecen a funcionarios corruptos para beneficio personal y en detrimento del mercado justo".

No han faltado los voceros del régimen que echan la culpa de la corrupción a Calderón porque Ávila Lizárraga fue candidato del PAN al gobierno de Campeche en 2009 y subdirector de Servicios Marinos de Pemex en 2010-2012. Pero el hecho es que los actos sucedieron en el gobierno de López Obrador.

Una vez más los mexicanos estamos conociendo de un caso de corrupción en nuestro país gracias a las autoridades estadounidenses. Recordemos que ni siquiera las acusaciones contra Genaro García Luna, a quien los políticos de la 4T han convertido en símbolo de corrupción en el sexenio de Calderón, provinieron originalmente de las autoridades mexicanas. Las investigaciones contra el exsecretario de Seguridad se hicieron en Estados Unidos y ahí se presentaron las acusaciones que lo llevaron a la cárcel.

Parece que en Washington están más preocupados por la corrupción en nuestro país que en Palacio Nacional. Apenas en mayo pasado se dio a conocer que el Departamento de Justicia presentó acusaciones contra dos ciudadanos estadounidenses, Maxwell Sterling Jensen y James Lael Jensen, por participar en operaciones de con-

trabando de huachicol. En principio parecería extraño que el gobierno de la Unión Americana se preocupara de actos ilegales que dañan solamente a Pemex, pero el agente especial de la DEA William Kimbell declaró al dar a conocer la captura que el huachicol es "la mayor fuente de financiamiento para los cárteles de la droga mexicanos".

Es evidente también que el presidente Donald Trump quiere subrayar que el gobierno mexicano está involucrado con el crimen organizado. Estos actos de corrupción no podrían realizarse sin la connivencia o la complicidad de altos funcionarios. Y cuidado porque, mientras López Obrador afirmaba que ya no hay corrupción y desplegaba pañuelos blancos, las investigaciones del Departamento de Justicia de la Unión Americana siguen avanzando. Bien podrían alcanzar a funcionarios de una administración que dice falsamente que acabó con la corrupción y cuyo líder afirmaba que todas las transas llevaban el visto bueno del Presidente.

• INUNDACIONES

Es verdad que ha llovido de manera torrencial, pero también que la Ciudad de México no estaba preparada. Las inundaciones han afectado a miles y el desazolve ha sido lento. Tenemos un gobierno que es más apto para repartir programas sociales que compran votos que para cumplir con sus obligaciones de protección civil.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



Hay un ataque metódico contra los árbitros electorales independientes y la libertad de expresión. No nos podemos dejar.

Cercenadores

Morena quiere cercenar la historia, la independencia del árbitro electoral y el prestigio de la prensa independiente en un país donde periodistas y activistas han contribuido a la transición mucho más que los partidos.

Los aportes de la prensa independiente han sido tan grandes que la Constitución de 1917 consagró el respeto a la libertad de expresión porque hubo medios que combatieron a las dictaduras de Porfirio Díaz, Victoriano Huerta y la larga noche del autoritarismo priísta. También fueron muy activos en lograr que en 2002 se creara el ahora cercenado Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

A finales de 1993 Carlos Salinas de Gortari controlaba todos los hilos de la sucesión presidencial. El primero de enero de 1994 los zapatistas modificaron el guion. Cuando Jorge Carpizo entró a Gobernación convocó a los partidos más votados (PRI, PAN y PRD) para construir instituciones electorales imparciales usando como método la "consulta y el consenso". En marzo de aquel año apareció Alianza Cívica, una coalición de más de 400 organismos de la sociedad civil que presionaron por la limpieza electoral documentando una elección que mezclaba los vicios habituales con la modernidad democrática.

Con la reforma electoral de 1996 los partidos tuvieron la oportunidad de sentar las bases de una mejor democracia, pero les ganó la codicia y excluyeron a la sociedad para apoderarse de la vida pública. Ante el fracaso de los panistas y los priístas era lógica la victoria de la izquierda.

Andrés Manuel López Obrador se lanzó contra la sociedad civil y la prensa crítica para borrar sus aportes a la transición y erigirse, él y su movimiento, en protagonistas únicos. La colonización de los institutos y tribunales electorales tenía una lógica más cruda: mantenerse en el poder. Al mismo tiempo pervirtió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al poner a una incondicional.

Y así llegamos a 2020 cuando Morena retocó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Dieron a las instituciones electorales la capacidad de "sancionar [...] las conductas que constituyan violencia política contra las mujeres". En algunos casos se han resarcido los derechos de la mujer política,

algunas mujeres también encontraron la forma de utilizar a los árbitros electorales para golpear la libertad de expresión y frenar las revelaciones sobre sus excesos o corrupciones.

Ya ha sido documentado el caso de la diputada del Partido del Trabajo Diana Karina Barreras (alias *Dato Protegido*): el Tribunal Electoral obligó a la ciudadana Karla Estrella a disculparse durante 30 días. Por ahora, gana el protagonismo de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien con el apoyo de las autoridades electorales incluso ha logrado anticiparse a las críticas con medidas cautelares inconstitucionales.

Al respecto, y como parte de una investigación más amplia, Propuesta Cívica (PC) –organización de defensa de periodistas y defensores que presido– encontró que entre 2020 y 2025 han sido sancionados 85 periodistas y 120 ciudadanos. Algunas sanciones se justifican, otras son aberraciones y abusos de mujeres política o económicamente poderosas que se suman a las difamaciones, amenazas y asesinatos que han transformado a México en uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo.

Este lunes la Presidenta dio el banderazo de salida para una profunda reforma electoral que, entre otras muchas cosas, busca reducir el absurdo costo de partidos despreciados por la ciudadanía y la infiltración criminal en elecciones y gobiernos. Algunos propósitos son buenos pero el método elegido es aberrante: la comisión presidencial está integrada por siete miembros de Morena con cargos en el Ejecutivo. Tendrán la reforma que se les antoje porque sus mayorías en el Congreso de la Unión son dignas sucesoras de las borregadas priístas.

¿Qué hacer ante un ataque tan metódico contra los árbitros electorales imparciales y la libertad de expresión? Una opción es aprovechar la convocatoria de la comisión presidencial para solicitar un cambio: equiparar a los periodistas, académicos y activistas difamados por funcionarios que llegaron al cargo por alguna elección, con las mujeres violentadas. Si a ellas las protegen el INE y el TEPJF, ¿por qué a nosotros no?

Si nos quieren silenciar, no nos podemos dejar. Si dejamos que cercenen la historia, el árbitro y la prensa, pronto no quedará democracia que defender.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Una obra tan radical como lo es un segundo piso no tiene reversa; tendría que construirse de forma radicalmente distinta.

Pavimentar López Mateos

"Si nos vamos a equivocar, nos equivocaremos juntos", dijo el entonces alcalde tapatío, Pablo Lemus, en referencia a la solución vial para la Avenida López Mateos.

Hace tres años, en el otoño de 2022, el entonces gobernador Enrique Alfaro convocó a un diálogo ciudadano que sería un "parteeguas" en la forma de hacer gobierno con los ciudadanos. En una rueda de prensa a la que acudieron el propio gobernador, los alcaldes metropolitanos y la directora del Imeplan, se deslizó la propuesta de construir un segundo piso. En aquel entonces, el gobierno federal había recibido "una propuesta no solicitada" (sea lo que eso significa) para construir un viaducto elevado, pues era la "propuesta más conveniente" según expresó el Ejecutivo estatal.

La decisión estaba tomada, pero era necesario justificarla socialmente. Con bombo y platillo se anunciaron mesas de diálogo, consultas ciudadanas, estudios de factibilidad y una parafernalia de acciones que nunca ocurrieron o cuyos resultados no dieron a conocer completos. Tiempo después, al no prosperar el segundo piso por la oposición, las críticas y la falta de recursos y tiempo para hacer la obra (pues faltaban menos de dos años para que el sexenio termina-

ra), el "diálogo histórico" quedó en el olvido. Desde luego que realizaron algunas adecuaciones, como paradas y rutas de camión, renovación de banquetas, pero a todas luces insuficientes para resolver el colapso vial.

Ya como gobernador, Pablo Lemus retomó el problema de López Mateos. Se implementaron soluciones alternativas, como el contraflujo y otras medidas para agilizar el tráfico, como el despliegue de agentes viales que habían desaparecido de los cruceros, pero una vez más resultaron insuficientes. Fue un intento loable que, paradójicamente, le ha pavimentado el camino al segundo piso. Los socavones, encharcamientos, accidentes viales cada vez más frecuentes y obras en rutas alternativas (como Adolf Horn y Camino Real a Colima) fueron evidenciando la necesidad de una intervención mucho más radical.

El gobernador Lemus anunció que se realizarán mesas técnicas y ciudadanas, aunque algunos de los convocados (organismos empresariales y colegios de profesionistas) ya han anunciado su postura a favor del segundo piso. Ante el fracaso de los paliativos viales, hoy el viaducto elevado ha ganado adeptos entre propios y extraños. El mandatario estatal propone ampliar el debate, considerando todas las alternativas,

aunque la solución oficial es por demás evidente. La operación en medios de comunicación y por medio de voceros le sigue pavimentando el camino al segundo piso.

En la construcción de toda obra pública hay perdedores y ganadores. Lo importante es buscar soluciones que compensen a los perdedores, en este caso los residentes de las zonas afectadas. Si los resultados de las mesas y consultas fueran a favor de construir un segundo piso, entonces la obra tendría que hacerse cargo de mitigar las externalidades negativas, como el impacto ecológico (como sucedió con la deforestación masiva del Macro Periférico), económico (negocios afectados), social (disrupciones barriales) y urbano (entornos devastados).

A diferencia de las medidas alternativas (como el contraflujo, que pueden rectificarse), una solución de la envergadura de un segundo piso no tiene reversa (aunque en algunas ciudades han demolido distribuidores viales completos). Para evitar que tras abrir una arteria como López Mateos quede una cicatriz urbana disfuncional, que marcaría por siempre la entrada sur a Guadalajara, una obra tan radical como lo es un segundo piso tendría que construirse de forma radicalmente distinta. No nos equivoquemos juntos.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La llamada reforma electoral será uno de los últimos clavos en el ataúd de la democracia en México.

Hacia lo dictatorial

¡Hoy! ¡Sí, hoy aparece aquí “El Chiste más Mondao en Todo lo que va del Año”! Y ¿qué es eso de “mondao”? En el habla popular de algunos pueblos de Nuevo León “mondao” es “mondado”, palabra usada en vez de “pelado”, vocablo que se considera peladez. El dicho cuento no es para ser leído por personas con escrúpulos de moralina, repulgos de falsa decencia o puritos de anacrónica civilidad, lo cual hago de su conocimiento desde ahora a fin de que eviten posar los ojos en esa vitanda narración. Mis cuatro lectores la hallarán al final de esta columna... “Cuando Dios dice: ‘A barrer’, del cielo caen escobetas”. No fueron escobetas las que cayeron sobre la Ciudad de México este último domingo, sino una lluvia, la más lluviosa en décadas, que causó inundaciones por doquier, y también por dondequiera. El Aeropuerto “Benito Juárez” sufrió trastornos graves por causa de la tromba, con perjuicios de consideración para un gran número de pasajeros. Obsoleto es ya ese aeropuerto, y el que hizo construir a costo altísimo el cacique de la 4T ha servido para dos cosas: para nada y para pura chileta. Y pensar que pudimos tener un aeropuerto de primer mundo, frustrado por la

caprichosa prepotencia del autócrata que tantos y tan grandes daños ha causado a México, y cuyos designios antidemocráticos siguen siendo puestos en práctica por la mafia que formó para seguir ejerciendo tras bambalinas el poder. Vivimos un maximato como el que Calles instauró, pero sin ningún Lázaro Cárdenas a la vista capaz de terminarlo. La llamada reforma electoral, tan aberrante y torpe como la judicial, será uno de los últimos clavos en el ataúd de la democracia en México. La camarilla que se ha apoderado de nuestro país exhibe una clara tendencia hacia lo dictatorial. Abolidos los restos que quedaban de la ley; destruidas las instituciones republicanas; sin frenos ni contrapesos ya el Estado, nos esperan Cuba, Nicaragua y Venezuela. Al tiempo... Se cuenta que la esposa de Edison insistía en llevar a cabo el acto conyugal con la luz apagada. “Pero, mujer –protestaba el genial creador–. ¿Para qué crees que inventé la bujía eléctrica?”. Una foca del Ártico amaneció ojerosa y desvelada. Explicó: “Tuve el foco prendido toda la noche”. Esos dos lenes cuentecillos me sirven de proemio para relatar “El Chiste más Mondao (o sea más pelado) en Todo lo que va del Año”. Helo aquí... Desde el principio mismo de su

matrimonio aquel marido impuso la costumbre de hacer a oscuras el amor con su mujer. Eran los malos tiempos del dominio patriarcal del hombre, de modo que la esposa no objetó esa disposición de su consorte. Así pasaron los años –¡ah, cómo pasan los canallas!–, con el sexo ejercido siempre por aquella pareja en la más absoluta oscuridad. Una noche, sin embargo, la señora encendió la luz por algún motivo que no he podido averiguar. Lo que entonces vio la dejó estupefacta. He aquí que su marido no usaba su atributo natural en la realización del acto. Empleaba una prótesis, un miembro artificial hecho de material plástico o de hule, lo que en inglés se llama *dildo*, palabra que algunos etimologistas sajones hacen derivar del italiano *diletto*, que en este caso significa, deleite, gozo, gusto, placer o recreo. La mujer se indignó al ver lo que nunca había visto. Encrespada le dijo a su marido: “Me debes una explicación. ¿Por qué este artilugio?”. Respondió él: “Lo he usado desde el principio de nuestro matrimonio. Padezco un caso de disfunción eréctil congénita. De ahí lo de este artefacto, y lo de la luz apagada. Y tú también me debes una explicación. Dime cómo es que has tenido cinco hijos”... FIN.

En el Valle de los 'Molidos', gracias a una jueza:

la resor tera



¿VAN A ACABAR CON LOS PLURINOMINALES?





CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx











El 14 de octubre

Selección Mexicana vuelve al Estadio Guadalajara en partido vs Ecuador

La Selección Nacional de México regresa al Estadio Guadalajara para disputar un partido amistoso contra Ecuador el 14 de octubre de 2025, a las 20:30 horas, como parte de su preparación rumbo al Mundial de Fútbol 2026. Las autoridades estiman que el encuentro arroje una derrama económica superior a los 200 millones de pesos y atraiga a 50 mil visitantes.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, destacó la relevancia del cotejo tanto para la Selección Mexicana como para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), que se posiciona como ciudad anfitriona del Mundial.

"Hoy, tener en puerta un Mundial de Fútbol, con cuatro partidos asegurados para la Zona Metropolitana de Guadalajara, para Jalisco es una gran oportunidad que tenemos que aprovechar", afirmó el mandatario jalisciense.

Lemus exhortó a la ciudadanía a mostrar la hospitalidad y calidez que caracterizan al estado, pues el Estadio Guadalajara será la casa de la Selección Mexicana.

Dijo que el Mundial 2026 dejará un legado histórico en Jalisco, y quedará grabado en la memoria de los jaliscienses. Para mejorar la experiencia, se están realizando obras como la rehabilitación de la Carretera a

Chapala, la transformación del Centro Histórico de Guadalajara y la renovación de la Glorieta Minerva, diseñada para ser un espacio turístico seguro sin afectar la circulación.

Ivar Sisniega Campbell, presidente ejecutivo de la Federación Mexicana de Fútbol, expresó su entusiasmo por regresar a Jalisco y anticipó una gran respuesta del público, al recordar que los boletos para un partido previo contra Estados Unidos se agotaron en pocos días. Por primera vez, la Selección Mexicana jugará un partido de fase de grupos fuera del Estadio Azteca, en el segundo de los cuatro encuentros programados en

el Estadio Guadalajara. La venta de boletos para el amistoso contra Ecuador comenzará el 18 de agosto.

Mauro Garza Marín, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, aseguró que Jalisco está preparado con infraestructura de hospedaje, gastronomía y conectividad para recibir a los visitantes.

"La derrama económica estimada para este partido superará los 200 millones de pesos, integrada por la venta de hospedaje, el consumo de alimentos, el transporte, y las compras y servicios. Nuestra infraestructura nos respalda y confirma nuestro

estatus como anfitrión global", explicó el funcionario.

Jalisco será sede del Mundial 2026 por tercera vez. En el Estadio Guadalajara albergará cuatro partidos de la fase de grupos los días 11, 18, 23 y 26 de junio, incluyendo uno de la Selección Mexicana. Amaury Vergara, director general de Grupo Omnilife, subrayó que el Estadio Guadalajara, está listo para este encuentro, en tanto que Duilio Davino Rodríguez, director deportivo de la Selección Nacional, destacó la importancia de enfrentar a un rival competitivo como Ecuador en casa, bajo la dirección técnica de Javier Aguirre.



Romana Pérez

■ Ayer, en el Cabañas, se oficializó el partido amistoso México frente a Ecuador.

EL DATO

■ Los boletos del partido ante Ecuador se pondrán a la venta el próximo 18 de agosto a través de boletomóvil.

¡Huele a Mundial!

Hacen oficial el partido del Tri contra Ecuador, a jugarse en octubre en el AKRON

OMAR FARES
@OFaresCANCHA

Uno de los primeros exámenes de la Selección Mexicana rumbo al Mundial 2026, tendrá lugar el martes 14 de octubre en el Estadio AKRON.

La cita en el juego amistoso será ante Ecuador a las 20:30 horas, que representará el primero de 14 partidos de cara al arranque del Mundial 2026, que inicia el próximo 11 de junio.

Tras la respuesta exitosa en el encuentro de exhibición de México ante Estados Unidos del año pasado, también en el Estadio AKRON, se decidió que una vez más, la casa de las Chivas sea sede para un encuentro del Tri, que ahora será frente a Ecuador.

"La importancia de la Selección es fundamental, conecta muy bien con la gente de Guadalajara, hay que recordar aquí ganamos el oro de los Juegos Panamericanos (Guadalajara 2011), aquí rompimos la racha negativa ante Estados Unidos.

"Para la Selección es muy importante poder jugar en Guadalajara, aquí va a ser un partido clave en la Copa del Mundo, que es el segundo partido, donde podremos definir gran parte de la clasificación a la segunda ronda y por lo tanto es de suma importancia conocer bien el estadio", dijo Ivar Sisniega, presidente ejecutivo de la FMF.

De la misma manera fue reservado para oficializar el juego de Repechaje mundialista en el AKRON.

"Lo de Argentina no es cierto, no está contemplado, en noviembre hay algunos partidos contemplados, pero no puedo adelantar nada.

"(Lo del Repechaje) hoy no está confirmado nada de FIFA, no es un hecho todavía", estableció Sisniega.

■ **Estamos listos, el Estadio (AKRON) está mejor que nunca, la cancha también. Es un orgullo recibir a la Selección, es el estadio más mexicano, es una gran plaza, estamos muy emocionados, es muy emocionante ver el hecho realidad el sueño de mi padre (Jorge Vergara QEPD), la cancha es espectacular".**

■ **Guadalajara será la mejor sede del mundial, este partido será una gran prueba para afinar toda la logística, vamos a sacar aprendizajes para que esté listo en el Mundial".**

AMAURY VERGARA, DUEÑO Y PRESIDENTE DE CHIVAS



■ **Filtran posible playera del Tri para el Mundial 2026.**

■ **Vivir por tercera ocasión el Mundial es vivir la pasión del futbol, mostrar lo que es México. Es importante que la gente participe, como en el 86, porque en aquel entonces yo sentía un país triste por el terremoto del 85, y cuando cae el primer gol de México y escucho el grito de 120 mil aficionados era porque la gente estaba ávida de alegrías".**

■ **Platicando con jugadores actuales les digo que no saben lo que van a vivir y eso no se compara con nada. Disfrutemos del Mundial".**

FERNANDO QUIRARTE, MUNDIALISTA EN MÉXICO 86

■ **Queremos que Guadalajara sea la casa de la Selección, que la Selección se sienta querida en Jalisco, fue impresionante la manera en cómo se apoyó en el amistoso contra Estados Unidos (en 2024)".**

PABLO LEMUS, GOBERNADOR DE JALISCO

GDL pelea por repechaje

Selección. La FMF confirmó el partido de México ante Ecuador en octubre en el Estadio Akron y negó el duelo ante la Albiceleste que anunciaron medios argentinos



Amaury Vergara, Pablo Lemus, Ivar Sisniega y Juan José Frangie en la presentación del partido. FERNANDO CARRANZA

JUAN MANUEL FIGUEROA
GUADALAJARA

El Estadio Akron podrá tener una prueba importante antes del arranque de la Copa del Mundo del 2026, pues el inmueble está en vías de albergar partidos del repechaje mundialista.

Pablo Lemus, Gobernador de Jalisco, se refirió al tema y reconoció que ya se hizo la gestión ante FIFA.

“Todavía no es un hecho, está la posibilidad y estamos trabajando por él, y le vamos a echar el resto para que venga en esos partidos de repechaje a Guadalajara, pero aún no está confirmado, lo estamos trabajando con FIFA”, dijo Lemus Navarro.

Ivar Sisniega, presidente ejecutivo de la Federación Mexicana

CLAVE

Irian a Torreón

La Selección Mexicana podría tener un partido de preparación en el TSM, en Torreón, Coahuila, en el mes de noviembre.

de Futbol, agregó que FIFA no ha definido las sedes del Repechaje.

“Bueno, hoy no está confirmado nada, no es oficial, o sea, hay interés de las ciudades, no hay nada confirmado de FIFA, es decir, yo he visto en los medios que aparece como que ya es un hecho, no es un hecho, es un tema que FIFA no ha definido todavía”, destacó.

Y ADEMÁS

Se oficializa el México ante Ecuador en GDL

Como adelantó La Afición hace dos meses, la Selección Mexicana regresa a Guadalajara y disputará un duelo amistoso ante Ecuador en el Estadio Akron. Será el 14 de octubre a las 20:30 horas cuando el Tri pruebe por última vez la que será una de sus casas en la Copa del Mundo 2026.

“Darles las gracias a ustedes por el apoyo que están dando de parte del gobierno de Jalisco y de Zapopan para traer nuevamente a la selección de México al Estadio Akron.

Ya lo decía Duilio Davino la importancia que tiene que la Selección juegue aquí. Ya jugamos con un gran resultado el año pasado en octubre. Y la verdad es que el Estadio Akron conecta muy bien con la Selección. La afición en su mayor parte es de aquí, aunque también sabemos que viene gente de dos, tres, cuatro, cinco horas de distancia a ver a la Selección cuando jugamos aquí”, dijo Ivar Sisniega, presidente ejecutivo de la Federación Mexicana de Futbol.

Por su parte, Amaury Vergara, presidente del Club Guadalajara se mostró entusiasmado por ver el repechaje mundialista en el Estadio Akron.

“Estamos listos para este partido y cualquier otro partido, entonces la mano siempre levantada, está levantada todo el tiempo y también con el apoyo de Pablo (Lemus) y de Juan (José Frangie), pues por supuesto que nos sentimos todavía mucho más apoyados con el gobierno de la ciudad y el estadio pues está con todas las condiciones, entonces por supuesto que podemos recibir cualquier ensayo que nos ayude a preparar, es bueno, pero quizá la parte más valiosa pues es lo que significa el partido de rama económica para la ciudad, para la afición”, mencionó.

“El cariño que le tiene la afición tapatía a la Selección es muy importante y además de que le ha ido muy bien a la selección aquí en Guadalajara, entonces pensamos que puede ser gran lugar para otros partidos oficiales, así es que oficialmente les digo que estamos con toda la apertura para recibir cualquier otro partido antes y después del Mundial”.

Sisniega aprovechó para negar que México se vaya a enfrentar a Argentina en la Fecha FIFA de octubre.

“Lo de Argentina no es cierto, fue el tema que alguien soltó y agarró un poco de revuelo, no hay nada de veracidad en eso, no está contemplado, no es uno de los rivales que estamos contemplando para noviembre”, comentó.

“Hoy todavía no estoy en libertad de poder compartir esos rivales, son rivales también de la misma categoría, pero no puedo compartirlo, ya les avisaremos cuando tengamos tanto la sede como los rivales. Lo que si les puedo adelantar es que estaremos jugando de aquí a la Copa del Mundo muchos partidos en México, eso es una buena noticia para la afición de México en general, estamos buscando jugar la mayor cantidad de partidos posibles en México y contra muy buenos rivales en distintas clases”.



LISTOS. El anuncio de este partido de preparación fue hecho por (de izquierda a derecha): Amaury Vergara, Pablo Lemus, Ivar Sisniega, Juan José Frangie y Mauro Garza.

Confirman amistoso de la Selección contra Ecuador en el Estadio AKRON

Una de las paradas de la Selección Mexicana de Fútbol en su camino de preparación hacia el Mundial 2026 será en Guadalajara. Un año después de haber derrotado a Estados Unidos en duelo amistoso en el Estadio AKRON, el Tri regresará a la cancha de Chivas el próximo 14 de octubre para enfrentar a su similar de Ecuador.

Duilio Davino, director deportivo de la Selección Mexicana, dio a conocer que fue el director técnico del equipo tricolor, Javier Aguirre, quien pidió que el encuentro se disputara en territorio tapatío.

“Tendremos aquí en el Estado de Jalisco el partido de la Selección Mexicana contra Ecuador el próximo 14 de octubre. Será un partido crucial, ya que será nuestro último juego de preparación en Guadalajara previo al Mundial. La petición de Javier Aguirre y su cuerpo técnico fue tener un partido más aquí contra un rival como Ecuador, que seguro será una dura prueba”, señaló el directivo en la presentación del encuentro.

Amaury Vergara, dueño de Chivas, subrayó que el inmueble rojiblanco está listo para albergar otro encuentro del equipo tricolor

previo a la Copa del Mundo.

“Decirle a la Selección que estamos listos, muchas gracias a la confianza otra vez y al ‘Vasco’, también, agradecerle. El estadio está mejor que nunca, la cancha está increíble y va a estar todavía mucho mejor para este partido, con todas las adecuaciones y con todas las remodelaciones que hemos hecho”.

El gobernador Pablo Lemus Navarro enfatizó que espera que el Estadio AKRON se convierta en una sede recurrente para los juegos del tricolor. “Estamos haciendo nuestra tarea. Queremos que el Estadio Guadalajara sea la casa de la Selección Mexicana de Fútbol”.

La derrama económica estimada para este partido supera los 200 millones de pesos, integrada por la venta de hospedaje, el consumo de alimentos, el transporte y las compras y servicios.

La venta de boletos para el encuentro iniciará el próximo 18 de agosto a través del sitio web boletomovil.com.

Nos preparamos para ser la mejor sede del Mundial 2026: Lemus



Nuestro estado se alista para recibir el Mundial 2026 y tendrá su primera gran prueba el 14 de octubre, cuando la Selección Mexicana enfrente a Ecuador en el Estadio Guadalajara.

Así lo comentó el gobernador Pablo Lemus a través de sus redes sociales, destacando que Jalisco busca demostrar su pasión futbolera y su capacidad como anfitrión, respaldada por obras que mejorarán la movilidad, la seguridad y los espacios públicos.

“Demostraremos, al estilo Jalisco, que somos el estado que mejor representa la mexicanidad”, expresó.

Lemus agradeció a la Federación Mexicana de Fútbol y a la Selección por reconocer el talento de la entidad, así como a Amaury Vergara por hacer posible el sueño de ser mundialistas por una nueva ocasión, tal como ocurrió en las Copas del Mundo de 1970 y 1986.

Enamora GDL a la Selección; jugará contra Ecuador

Apenas el año pasado tuvo otro duelo en el estadio Akron, misma sede que tendrá el siguiente duelo del Tricolor el 14 de octubre

César Huerta/Quadratin Jalisco

Ya es oficial: la Selección Mexicana enfrentará a Ecuador el 14 de octubre, a las 20:30 horas, en partido amistoso que se disputará en la ciudad de Guadalajara, que apenas el año pasado tuvo otro duelo del Tricolor (2-1 frente a Estados Unidos) y que será la sede del segundo encuentro del conjunto nacional en la Copa del Mundo del próximo año. Este martes, autoridades del gobierno de Jalisco y de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) presentaron el encuentro.

Además, durante el evento se descartó a Argentina como rival para el mes de noviembre, luego de que se rumorara en días pasados la posibilidad de un amistoso ante la actual campeona del mundo. Lo único cierto por ahora es el amistoso ante Ecuador. Se espera para la ciudad una derrama económica de 200 millones de pesos por ese encuentro de octubre próximo. Hace un año, la Perla Tapatía fue sede del duelo frente a Estados Unidos.

"Presentar el partido que tendremos aquí en el estado de Jalisco contra Ecuador el 14 de octubre. ¿Por qué era importante tener ese partido aquí? Bueno, va a ser nuestro último partido de preparación aquí previo al Mundial, que como saben, jugaremos aquí el segundo partido. La petición de Javier Aguirre y su cuerpo técnico de tener un partido más aquí contra un rival como Ecuador, que hoy marcha segundo en las eliminatorias y está calificado al Mundial, que será una dura prueba. A nosotros nos quedan alrededor de 14 partidos de preparación previo al Mundial, entonces hay seriedad en cada uno de los de los partidos. Gracias a todos por hacer esto posible, gracias Amaury siempre por apoyar a la Selección como siempre", explicó Duilio Davino, director deportivo de Selecciones Nacionales.

Por su parte, Amaury Vergara, dueño deportivo Chivas y del Estadio Akron,



Se espera para la ciudad una derrama económica de 200 millones de pesos.

sede del México vs Ecuador, se congratuló de recibir nuevamente al Tricolor. "Decirle a la Selección que estamos listos, el estadio está listo. Muchas gracias por la confianza otra vez y al Vasco también agradecerle. El estadio está mejor que nunca, la cancha está increíble y va a estar todavía mucho mejor para este partido con todas las adecuaciones, con todas las remodelaciones que hemos hecho. Para nosotros es un orgullo para el club Chivas y por supuesto para el estadio Akron, es un gran orgullo recibir otra vez a la Selección. Pensamos que es el estadio más mexicano, no solo porque están ahí las Chivas y es el equipo más mexicano, sino porque creo que también la afición trata muy bien a la Selección aquí", afirmó.

"Estamos ávidos por más partidos de la selección, creo que va a ser una gran plaza para este partido y para el Mundial. Estamos listos, estamos muy emocionados. Para mí es muy emocionante ver el sueño de mi padre hecho realidad. Un estadio que estuvo diseñado para este tipo de eventos y cómo después de mucho tiempo la Selección está jugando partidos oficiales

en el Estadio Akron y ahora con estas adecuaciones el estadio está en mejor forma de lo que ha estado incluso desde su inauguración", agregó Amaury Vergara.

"Una cancha espectacular con toda la tecnología y estoy convencido que Guadalajara va a ser la mejor sede del Mundial por todo lo que significa el fútbol en esta ciudad, por la pasión que tiene la afición aquí en Guadalajara, por las tradiciones que podemos ofrecerle a los visitantes. Este partido va a ser una gran prueba, un gran examen para poder afinar toda nuestra organización, toda la logística y estamos muy emocionados por ese reto. Sé que lo vamos a hacer muy bien, que va a estar en óptimas condiciones, que vamos a sacar aprendizajes para que en el Mundial esté listo el estadio de toda su organización. Muchas gracias por la confianza y arriba Jalisco, arriba las Chivas, arriba la selección y estamos listos para el Mundial. Muchas gracias a todos", sentenció el dueño del Estadio Akron.

Busca Jalisco juego de repechaje mundialista 2026

César Huerta/Quadratin Jalisco

En los últimos días ha trascendido la posibilidad de que Guadalajara y Monterrey recibirán los repechajes donde se definirán los últimos dos boletos para la Copa del Mundo de 2026.

Sin embargo, esto todavía no ha logrado concretarse la posibilidad. Este martes, autoridades gubernamentales y de la Federación Mexicana de Fútbol detallaron que apenas está la intención y que todavía no se cierra la propuesta con FIFA.

“Bueno, hoy no está confirmado nada, no es oficial, o sea, hay interés de las ciudades (Guadalajara y Monterrey), pero no hay nada confirmado de FIFA. Es decir, yo he visto en los medios que aparece como que ya es un hecho, no es un hecho, es un tema que FIFA no ha definido todavía”, señaló Ivar Sisniega, Presidente ejecutivo de la Federación Mexicana de Fútbol.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, también habló sobre el tema. “Efectivamente, todavía no es un hecho, está la posibilidad y estamos trabajando por ello. Le vamos a echar el resto para que vengan esos partidos de repechaje a Guadalajara, pero aún no está confirmado, lo estamos trabajando con FIFA”, detalló el mandatario estatal durante la conferencia de presentación del partido amistoso entre México y Ecuador, para el 14 de octubre en el Estadio Akron.

Aclara se analizará su viabilidad para el corredor López Mateos

No descarta Lemus un viaducto elevado

Subraya también se considerarán las propuestas de los vecinos

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, no descartó la construcción de un segundo piso en la Avenida López Mateos ni cualquier otra solución al problema de congestión vial que se registra en esta zona desde hace varios años.

En entrevista, el Mandatario estatal informó que la próxima semana iniciarán las mesas de consulta con técnicos y ciudadanos para tratar de buscar soluciones viables a la crisis de movilidad que se presenta en este corredor.

“Es muy importante escuchar a los vecinos de la zona para saber qué es lo que piensan, qué es lo que proponen”, dijo Lemus.

“Por mi parte estaré escuchando la viabilidad de cada uno de los proyectos que se nos presenten, ya sea por especialistas técnicos o por los propios vecinos, y no voy a descartar, pero tampoco voy a avalar ninguno hasta no tener un conocimiento profundo de los mismos”.

Como Presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus se opuso de forma rotunda a la edificación de

un segundo piso en Avenida López Mateos.

Aunque en la pasada Administración estatal ya se había diseñado un plan integral de movilidad para este corredor de la zona sur de la Ciudad, resultado de varias mesas de análisis encargadas por el entonces Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el hoy Mandatario estatal hará su propia revisión.

“Yo estoy esperando nada más las agendas de los presidentes de los organismos empresariales, pero yo estaría esperando que la primera reunión de trabajo de los presidentes de los organismos, de los vecinos de la zona, pudieran estar en factibilidad de tener la reunión miércoles, jueves de la próxima semana”, agregó Lemus.

“Lo tenemos que sacar muy rápido, escuchar las propuestas, analizarlas. No solamente será una mesa, porque le tenemos que dar seguimiento a las propuestas que se vayan presentando”.

En la Administración de Enrique Alfaro Ramírez se desechó la propuesta del segundo piso en la Avenida López Mateos y autoridades apostaron por otras obras para tratar de desahogar dicha vialidad, como la renovación del Camino Real a Colima y la introducción de la Línea 5 en Carretera a Chapala, entre otras.

1 DE FEBRERO DE 2023

“Creo que es un error urbanístico para la Ciudad un segundo piso vehicular, lo aclaro, un segundo piso vehicular en López Mateos creo que es un error urbanístico para la Ciudad; debemos de apostarle al transporte público, a la movilidad no motorizada, a la peatonalización de toda esa zona”.

Pablo Lemus, entonces Alcalde de Guadalajara



AYER

“Por mi parte estaré escuchando la viabilidad de cada uno de los proyectos que se nos presenten, ya sea por especialistas técnicos o por los propios vecinos, y no voy a descartar, pero tampoco voy a avalar ninguno hasta no tener un conocimiento profundo de los mismos”.

Pablo Lemus, Gobernador

Exigen respetar anterior consulta

Solicitan colectivos al Gobernador no construir un segundo piso

MAGGIE URZÚA

La Red Ciudad Posible, integrada por 24 colectivos y organizaciones de la sociedad civil, exigen al Gobernador Pablo Lemus respetar los resultados de la anterior consulta sobre la Avenida López Mateos, en la cual dieron un “no” a construir un viaducto elevado o segundo piso.

En su pronunciamiento lanzado ayer, recordaron cómo entre noviembre de 2022 y abril de 2023 la anterior administración estatal, encabezada por Enrique Alfaro, sometió al escrutinio ciudadano la misma propuesta. El resultado: preferencia por la opción del transporte masivo.

“En dichos diálogos participaron más de 200 mil personas y se obtuvieron datos concluyentes: las soluciones basadas en transporte público masivo y en la gestión eficiente



■ Activistas, académicos e investigadores defienden su postura contra el proyecto de un viaducto sobre este corredor.

Red Ciudad Posible

■ Un segundo piso sobre López Mateos tendría un impacto urbano, social, ambiental y económico negativo e irreparable”.

te del transporte fueron las más respaldadas por la población, sumando más del 40 por ciento de los apoyos; mientras que un segundo piso para automóviles obtuvo el

respaldo de menos del 2 por ciento de los participantes”, precisaron.

Asimismo, recalcaron que Lemus se opuso al mismo proyecto en aquella ocasión.

“Exigimos al Gobernador Pablo Lemus proponer una solución que respete la voluntad de la ciudadanía expresada en este ejercicio y que, además, sea congruente con sus casi 15 años de carrera política, en los que en dos ocasiones se opuso rotundamente a la construcción de segundos pisos en la Ciudad: en el caso de López Mateos en 2023 y en Avenida Inglaterra en 2011”, sostuvo la Red Ciudad Posible.

“Desde hace más de dos años, esta Red ha señalado que la infraestructura orientada al automóvil no puede ser la base de la solución a la movilidad en la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara. En particular, un segundo piso sobre López Mateos tendría un impacto urbano, social, ambiental y económico negativo e irreparable”, consideran.

El conglomerado Red Ciudad Posible lo integran agrupaciones e instituciones especializadas en movilidad, activismo, investigación y organización vencial.



Por esta avenida principal circulan entre 90 mil y 110 mil vehículos cada día. CORTESÍA

Lemus no descarta segundo piso en avenida López Mateos

Gobierno. El mandatario cambió de opinión y ahora ve viable la construcción de un nivel elevado en esta vialidad

DIANA BARAJAS, JOSEFINA RUIZ Y ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Pablo Lemus cambió su postura sobre la construcción de un segundo piso en la avenida López Mateos. En enero de 2023, cuando era alcalde de Guadalajara, calificó la idea como un “error para la ciudad” y advirtió que un viaducto elevado podría convertirse en una espiral de obras que no resolverían el problema de fondo. Hoy, como gobernador de Jalisco, no descarta la opción y anunció que esta misma semana comenzarán mesas técnicas con vecinos y especialistas para analizarla, junto con otras alternativas para aliviar la saturación vial.

“Por más esfuerzos que se han realizado, el problema no solamente no se ha mejorado si-

no que las cosas están cada vez peor”, reconoció el mandatario al subrayar que la zona sur de López Mateos enfrenta un congestionamiento cada vez más grave, pese a intentos previos para mejorar el transporte público, ampliar vialidades y restringir el paso del transporte de carga. Lemus afirmó que escuchará todas las propuestas antes de fijar una postura definitiva y que la decisión debe ser colectiva, con base en criterios técnicos y el interés de la ciudad.

La posibilidad de un segundo piso en esta vialidad no es nueva. Durante la pasada administración se realizó una consulta pública para conocer la opinión de la ciudadanía. La mayoría de las propuestas se orientaron a fortalecer el transporte público y me-

CLAVES

Mesas técnicas

Lemus convocará esta semana a especialistas y vecinos para evaluar alternativas, sin descartar ni avalar aún la construcción del segundo piso.

Impacto urbano

El tráfico crónico afecta la calidad de vida, el medio ambiente y la movilidad en colonias aledañas e inundaciones recurrentes.

Diagnóstico

Colectivos piden concluir estudios integrales antes de decidir.

mejorar cruces y accesos, lo que derivó en la incorporación de nuevas rutas y servicios. Sin embargo, el tráfico no disminuyó y, para muchos, el problema se agravó con el crecimiento de la mancha urbana hacia el sur. Colectivos como el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte consideran que retomar esta idea sería “repetir una propuesta fallida” y advierten que, si se plantea bajo un esquema de cuota, solo beneficiaría a quienes puedan pagarla, sin resolver la congestión general. Añaden que experiencias en otras ciudades demuestran que los viaductos elevados no siempre cumplen su objetivo y, en algunos casos, incluso son desmantelados.

De acuerdo con datos de los Diálogos por la Movilidad, por López Mateos circulan entre 90 mil y 110 mil vehículos cada día, con picos de saturación entre las 7 y 9 de la mañana y de las 6 a las 8 de la noche. Este flujo masivo de autos impacta no solo en los tiempos de traslado, sino también en la calidad del aire, el ruido y la vida cotidiana de las colonias aledañas.

La Red Ciudadana Posible insiste en que, antes de cualquier decisión, se concluya el diagnóstico integral iniciado el año pasado. Este documento, explican, permitiría evaluar con mayor precisión la viabilidad de las propuestas, priorizando soluciones de fondo que mejoren la movilidad de toda la ciudad y no solo de un corredor.

Entre los automovilistas, las opiniones están divididas. Algunos rechazan la viabilidad del segundo piso al considerarlo una obra costosa y de impacto limitado. Otros lo ven como una medida urgente para reducir embotellamientos que, en horas pico, pueden extenderse por más de una hora desde Plaza del Sol hasta Santa Anita. Además del tráfico, señalan que las inundaciones recurrentes en el corredor agravan los tiempos de traslado y generan daños a vehículos e infraestructura.

Los puntos más críticos de congestión se localizan en Periférico, Las Águilas y Plaza del Sol. ■

Segundo piso no es opción para L. Mateos

LE RECUERDAN A LEMUS QUE ÉL LO CONSIDERÓ UN ERROR

La Red Ciudad Posible señala que esa alternativa sólo la vio viable el **2 por ciento de los participantes en la consulta de Diálogos para la Movilidad** y llama a optar por el transporte público de calidad



que más del 40 por ciento consideró que las acciones deben centrarse en el transporte público que sirva, es decir, de calidad, lo que no ha ocurrido al día de hoy.

Por ello a las más de 20 organizaciones que integran la red les preocupa que se intente revivir el debate del segundo piso y no se generen los proyectos acorde a la consulta.

El pronunciamiento de la red recuerda además que en enero de 2023 el gobernador Pablo Lemus afirmó que “es un error urbanístico para la ciudad un segundo piso vehicular (en López Mateos). Debemos apostarle al transporte público, a la movilidad no motorizada y a la peatonalización de toda esa zona”.

En ese sentido, la red recalca que un segundo piso en López Mateos, lejos de resolver el problema y reducir los tiempos de traslado, empeoraría la situación, pues sería un aliciente más para el uso del automóvil.

EN CONTRA.

La red afirma que una obra así crearía una cicatriz urbana en López Mateos y produciría espacios sucios e inseguros.

La Red Ciudad Posible se pronunció en contra de que se construya un segundo piso para el paso vehicular en la avenida Adolfo López Mateos, dado ya hubo mesas de trabajo y una consulta que concluyó que un proyecto de este tipo no es idóneo para resolver el problema del tránsito vehicular.

En los llamados Diálogos para la Movilidad de López Mateos, generados entre noviembre de 2022 y mayo de 2023, más de 200 mil personas participaron y sólo el 2 por ciento vio viable el segundo piso, mientras

PROYECTO



PABLO LEMUS. Gobernador de Jalisco.

La solución para López Mateos será “decisión colectiva”

Para el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, la resolución al congestionamiento vial que padece la Avenida López Mateos debe surgir de una decisión colectiva en la que participen vecinos, especialistas, autoridades y sectores involucrados.

El mandatario recordó que, durante su gestión como alcalde de Guadalajara, rechazó la propuesta de construir un segundo piso sobre esta vía. Sin embargo, ante las recientes peticiones de distintos sectores para edificar un viaducto elevado —y el rechazo que esta alternativa ha generado en académicos y organizaciones civiles— decidió convocar a una mesa técnica y ciudadana.

“No puedo avanzar ni rechazar absolutamente ninguna propuesta. La realidad de López Mateos, sobre todo en la parte sur, es que, por más esfuerzos que se han hecho, como mejorar el transporte público, ampliar vialidades o limitar el ingreso de transporte de carga, el problema no solo no se ha resuelto, sino que está peor”, señaló.

En otro tema, Lemus informó que una vez que sesione la Comisión Tarifaria, presentará a la Junta de Gobierno del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) una propuesta integral de reingeniería.

La iniciativa contempla ajustes administrativos, una reorganización en recursos humanos, una reestructura financiera y, principalmente, mejoras en el área de Servicios. “Lo que buscamos es que la gente tenga agua de calidad en sus hogares, comercios y fábricas”, dijo.

Segundo piso de López Mateos: del rechazo a la apertura para analizarlo



Avenida López Mateos.

Foto: UdrG

Lemus convocará a una mesa técnica ciudadana para realizar los análisis correspondientes

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

En enero de 2023, Pablo Lemus Navarro —entonces alcalde de Guadalajara— se pronunció en contra de la propuesta de construir un segundo piso vehicular sobre la avenida López Mateos; incluso calificó la idea como un “error para la ciudad”. Ahora, como gobernador de Jalisco, no la descarta, sino que abre la posibilidad de analizarla como una alternativa para aliviar el conflicto vial en esa arteria.

En diciembre de 2022, el entonces titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, informó que existía una propuesta “no solicitada” para la construcción de un segundo piso de cuota sobre López Mateos. El anuncio se dio mientras el Gobierno de Jalisco realizaba el ejercicio de consul-

ta denominado “Diálogos por la Movilidad Sustentable de López Mateos”.

“Crear un segundo piso vehicular de cuota, además como se está proponiendo, sería un error para la ciudad, porque a lo mejor en 10 años vamos a estar discutiendo el tercero y cuarto piso. Nos vamos a ir asfixiando. Es un error que podríamos llegar a cometer (...) Es un error pensar en un segundo piso vehicular. Apostemos mejor al transporte público hacia el sur de la ciudad. Sustentemos nuestras decisiones en estudios técnicos y no en ocurrencias”, declaró Lemus en 2023.

El tema resurge ahora con la postura de organismos empresariales como la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Jalisco (CMIC) y el Colegio de Ingenieros del Estado. A estas voces se suma el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, quien incluso plantea que el viaducto sea concesionado por 40 o 50 años.

“No tenemos los recursos para poderlo realizar en Jalisco. Se tiraría el presupuesto de dos años, fácil (...) Entiendo la parte ecológica y la parte ambiental

“Todo lo que sea positivo para mejorar la movilidad de la ciudad lo vamos a ver bien. Es una propuesta que empieza a surgir de la iniciativa privada...”

que piden algunas personas, lo respeto, pero eso de meter ciclovía... ya lo vimos, vénganse por avenida Hidalgo y luego les plástico”, señaló Frangie.

Ante la presión, Lemus — ahora gobernador— asegura que no puede rechazar ninguna propuesta, aunque recuerda su postura de años anteriores. Por ello convocará a una mesa técnica ciudadana para realizar los análisis correspondientes.

“No puedo ni avalar ni rechazar absolutamente ninguna propuesta. Ustedes saben qué es lo que pienso; lo dije hace muchos años. Pero la realidad de López Mateos, sobre todo en la parte sur, es que, por más esfuerzos que se han realizado —como

la mejora del transporte público, la ampliación de vialidades y las restricciones al transporte de carga en su ingreso y egreso a la ciudad—, el problema no sólo no ha mejorado, sino que las cosas están cada vez peor. He escuchado la desesperación de vecinos, transportistas y ahora del Colegio de Ingenieros”, expresó.

La parte sur, correspondiente al municipio de Tlajomulco, es considerada la más conflictiva. Su alcalde, Gerardo Quirino Velázquez, también se ha pronunciado a favor del segundo piso, aunque condiciona su respaldo a que se demuestre su viabilidad.

“Todo lo que sea positivo para mejorar la movilidad de la ciudad lo vamos a ver bien. Es una propuesta que empieza a surgir de la iniciativa privada. Lo que hemos planteado es recibir la propuesta e instalar una mesa técnica y social para, con estas justificaciones, determinar su viabilidad o no. Creo que puede ser viable y positivo, más allá de la concepción que podamos tener en lo individual”, dijo el edil.

Sin esperar las mesas de análisis, organizaciones de la sociedad civil, colectivos, académicos

y vecinos ya fijaron postura desde 2023, cuando se planteó por primera vez esta idea. Su posición se mantiene: no es la mejor opción y que revivirla genera preocupación.

“Un segundo piso sobre López Mateos tendría un impacto urbano, social, ambiental y económico negativo e irreparable. Lejos de reducir los tiempos de traslado, incrementaría el uso del vehículo privado, generando mayor congestión sobre el corredor y en las calles aledañas. Esta obra crearía, además, una cicatriz urbana, produciendo espacios sucios e inseguros, dificultando el paso peatonal y vehicular, y afectando la accesibilidad del transporte público, reduciendo la plusvalía y la calidad de vida de las colonias. Estos efectos han sido documentados en numerosas ciudades del mundo, muchas de las cuales han optado por demoler y retirar este tipo de infraestructuras”, señalaron en un comunicado.

“Exigimos al gobernador Pablo Lemus proponer una solución que respete la voluntad de la ciudadanía expresada en este ejercicio y que, además, sea congruente con sus casi 15 años de carrera política, en los que en dos ocasiones se opuso rotundamente a la construcción de segundos pisos en la ciudad: en el caso de López Mateos en 2023 y en avenida Inglaterra en 2011”, añadieron.

Hasta el momento, la propuesta de construcción se mantiene como tal: una mera propuesta; sin embargo, todo parece indicar que la voluntad política para ejecutarla ya está definida ●

El tema resurge ahora con la postura de organismos empresariales como la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Jalisco (CMIC) y el Colegio de Ingenieros del Estado.

Del 12 de agosto al 5 de septiembre

Anuncian segunda convocatoria del programa de apoyo al transporte

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), anunció la segunda etapa del programa "Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100%" para garantizar el acceso a la movilidad de sectores vulnerables, como estudiantes, mujeres cabeza de familia, personas adultas mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores, y familiares de personas desaparecidas. El programa busca aliviar la carga económica del transporte público, permitiendo a las y los beneficiarios trasladarse sin barreras financieras a sus escuelas, trabajos, citas médicas o visitas familiares.

Priscilla Franco Barba, titular de la SSAS, informó que el periodo de registro estará abierto del 12 de agosto al 5 de septiembre, destacando que "la movilidad es un derecho, no un privilegio". Con esta convocatoria, se espera entregar 50 mil tarjetas adicionales, para alcanzar un total de casi 100 mil beneficiarios en 2025. Franco Barba resaltó que el



programa opera con un padrón nuevo, sin renovaciones automáticas, para garantizar que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan, con cerca del 50% de beneficiarios siendo nuevos en esta edición. Para familiares

de personas desaparecidas, el registro permanecerá abierto todo el año en colaboración con el DIF estatal y municipal.

Con la finalidad de facilitar el registro, se han habilitado 36 módulos de atención con capa-

cidad para atender a 2 mil 484 personas diariamente, con un tiempo promedio de siete minutos por trámite. La recepción de documentos se organizará de manera escalonada: del 12 al 15 de agosto para mujeres

sostén del hogar, del 18 al 21 de agosto para personas adultas mayores, del 25 al 27 de agosto para personas con discapacidad y sus cuidadores, y del 28 de agosto al 19 de septiembre para estudiantes. Las personas con discapacidad recibirán asistencia personalizada y más citas disponibles para quienes no puedan registrarse en línea, con la condición de agendar cita previa a través de la plataforma oficial o en los módulos.

Los módulos estarán ubicados en puntos estratégicos como San Jacinto, CODE Paradero, DIF Zapopan, Bodega España, CAT del Valle, CUCEI, CUCS, CUCEA, Oblatos, San Juan de Dios, DIF Patria, CONALEP Tonalá, CETI Tonalá, UTEG, CUCBA, CUAltos, UPN y Puerto Vallarta. Las tarjetas serán válidas en las tres líneas de Mi Tren, SITREN, Mi Macro Calzada y Periférico, así como en todas las rutas de transporte colectivo en el Área Metropolitana de Guadalajara, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta.

PROGRAMA ESTATAL BENEFICIARÁ A ESTUDIANTES, MUJERES Y ADULTOS MAYORES

Lanzan nueva convocatoria de apoyo al transporte público

Contempla 50 mil nuevas tarjetas para garantizar traslados en Tren Ligero, Peribús y rutas

El registro será con cita previa en línea o módulos, con atención escalonada por grupos

Con el objetivo de ampliar el acceso a la movilidad entre los sectores más vulnerables de la población, el Gobierno del Estado anunció este martes la apertura de la segunda convocatoria del programa "Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100%", operado por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

El esquema está dirigido a estudiantes, mujeres sostén del hogar, personas adultas mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores, así como a familiares de personas desaparecidas. Según las autoridades, esta etapa busca llegar a cerca de 100 mil beneficiarios en 2025.

La titular de la SSAS, Priscilla Franco Barba, explicó que el registro estará abierto del 12 de agosto al 5 de septiembre y que, en esta fase, se pretenden entregar 50 mil nuevas tarjetas. "La movilidad no es un lujo, es un derecho. Este programa busca que ninguna persona deje de trasladarse por falta de recursos", afirmó.

Franco Barba recordó que las familias de personas desaparecidas pueden registrarse en cualquier momento del año y que la estrategia se coordina con el DIF estatal y los DIF municipales. Subrayó que el programa trabaja con un padrón cero, sin renovaciones automáticas ni beneficios por repetición, para garantizar que el apoyo llegue a quienes realmente lo necesitan.

En esta segunda convocatoria, aproximadamente la mitad de los beneficiarios no había recibido el apoyo anteriormente. Una novedad es la atención personalizada a adultos mayores y personas con discapacidad que presenten sus documentos en módulos físicos, con el fin de evitar que la falta de acceso a internet sea un obstáculo.

Se habilitarán 36 módulos con capacidad para atender a 2 mil 484 personas al día, con un tiempo estimado de siete minutos por usuario. La recepción de documentos será escalonada: del 12 al 15 de agosto para mujeres sostén del hogar; del 18 al 21 para adultos



PROGRAMA. Adultos mayores y estudiantes reciben apoyo para trasladarse sin costo en el transporte público.

mayores; del 25 al 27 para personas con discapacidad y sus cuidadores; y del 28 de agosto al 19 de septiembre para estudiantes.

El registro será únicamente con cita previa a través de la plataforma <https://yojaliscotransporte-ssas.jalisco.gob.mx/> o en los módulos habilitados. Las personas deberán presentar CURP, acta de nacimiento (para estudiantes menores de edad), comprobante de estudios, copia de INE y comprobante de domicilio.

Los módulos estarán distribuidos en puntos estratégicos como San Jacinto, CODE Paradero, DIF Zapopan, Bodega España, CAT del Valle, CUCEI, CUCS, CUCEA, Oblatos, San Juan de Dios, DIF Patria, CONALEP Tonalá, CETI Tonalá, UTEG, CUCBA, CUAAltos, UPN y Puerto Vallarta.

Las tarjetas podrán utilizarse en las tres líneas del Tren Ligero, SITREN, Macrobús, Peribús y en todas las rutas de transporte colectivo convencionales que operan en el Área Metropolitana de Guadalajara, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta.

PRIMERA ETAPA

Generó 29 millones de pesos en ahorros

Las autoridades estatales reportaron que en la primera convocatoria del programa "Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100%" se registraron 44 mil 073 estudiantes, 16 mil 317 personas adultas mayores, 13 mil 354 mujeres en situación de vulnerabilidad, 2 mil 900 personas con discapacidad y 972 cuidadoras.

En esta etapa se entregaron 50 mil tarjetas de gratuidad, que facilitaron más de tres millones de viajes en el transporte público.

Este apoyo generó un ahorro estimado de 29 millones de pesos para las familias beneficiadas en Jalisco, contribuyendo a mejorar la movilidad y la economía de los grupos más vulnerables de la Entidad.

El programa busca seguir ampliando el acceso al transporte gratuito para más personas en situación de necesidad.

YO JALISCO

Abren otra convocatoria de transporte gratuito

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) anunció la segunda convocatoria del programa Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100 Por ciento. La titular de la dependencia, Priscilla Franco Barba, informó que el periodo de registro estará abierto hasta el 5 de septiembre.

“Tenemos el arranque de esta segunda convocatoria, en donde estamos pretendiendo llegar a nuevas 50 mil tarjetas entregadas para beneficiarias y beneficiarios de este programa”, dijo Franco Barba.

Con esta segunda convocatoria se proyecta alcanzar cerca de 100 mil beneficiarios en este año. Recordó que en el caso de las familias de personas desaparecidas, la convocatoria permanece abierta durante todo el año y que se trabaja en conjunto con el DIF estatal y los DIF municipales.

La titular de SSAS subrayó que tanto en la primera como en la segunda etapa del programa se ha trabajado con un padrón cero, sin privilegios ni renovaciones automáticas, lo que ha permitido reevaluar el alcance del programa.

Para agilizar el proceso se habilitarán 36 módulos con capacidad para atender a 2 mil 484 personas por día, con un promedio de 7 minutos por atención. Cada modalidad contará con una semana exclusiva para la recepción de documentos, evitando saturaciones. La recepción de documentos se realizará de forma escalonada, según el grupo poblacional.

Del martes 12 al viernes 15 de agosto corresponderá a mujeres sostén del hogar; del lunes 18 al jueves 21 de agosto a personas adultas mayores; del 25 al 27 de agosto a personas con discapacidad y sus cuidadores, y del 28 de agosto al viernes 19 de septiembre a estudiantes.

SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

Anuncian convocatoria Yo Jalisco

Este martes arrancó la segunda convocatoria de “Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100%”, un programa que brindará transporte público gratuito a alumnos, mujeres sostén del hogar, adultas mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores. El periodo de registro estará abierto del 12 de agosto al 5 de septiembre y se realizará solo con cita previa en <https://yojaliscotransporte-ssas.jalisco.gob.mx/> o en los módulos habilitados. Para agilizar el proceso, se habilitarán un total de 36 módulos con capacidad para atender a 2 mil 484 personas por día.

Anuncian segunda convocatoria para entrega de 50 mil tarjetas de pasajes gratuitos de Yo Jalisco

La titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Priscilla Franco, dijo que en este año serán 100 mil los beneficiados

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Desde este martes 12 de agosto y hasta el 5 de septiembre, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) abre la segunda convocatoria para que estudiantes, adultos mayores, mujeres sostén del hogar y personas con discapacidad, obtengan su tarjeta de pasajes gratis del programa Yo Jalisco Apoyo para el Transporte.

La secretaria del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco Barba, informó que esta vez se darán 50 mil tarjetas, que se sumarán a las 50 mil entregadas a la primera convocatoria, para llegar a 100 mil beneficiarios en este 2025.

El registro tendrá que hacerse en línea en el sitio web del programa <https://programapasaje.jalisco.gob.mx>

Además del Área Metropolitana de Guadalajara, las tarjetas se entregarán también en Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta y Tepatlán.

“Para poder ingresar y tener más información del programa deben ingresar a Yo Jalisco Transporte. Nuestra convocatoria estará abierta desde hoy 12 de agosto hasta el 5 de septiembre. Hay cosas nuevas. Necesitamos que las personas se registren en línea, porque queremos garantizar que no tengan largas esperas, que no haya filas y que no tengan larga espera, porque lo que queremos es atenderlos como se merecen”, explicó.

El apoyo de pasajes gratuitos también incluye a familiares directos de personas desaparecidas y a todos se les entregarán las tarjetas con cuatro pasajes diarios.

Es importante que los beneficiarios no paguen a nadie para hacer su registro. Hay reportes de que hay papelerías o negocios con renta de computadoras, donde se cobra 100 pe-



Priscilla Franco Barba.



sos por el registro, lo cual está prohibido, advirtió Javier Romo Mejorada, director del programa Yo Jalisco.

“Si nos han llegado estos reportes 'oye esto es cierto, están cobrando'. Tenemos que generar procedimientos contra esas personas porque están querien-

do hacer uso y beneficio de un programa que al final es bueno, es loable, es necesario para las personas. Si ustedes nos pueden ayudar a identificar a las personas o lugares donde hacen este tipo de cobro sería muy bueno para poder proceder con las denuncias”, indicó.

En esta segunda convocatoria, los 16 mil solicitantes que concluyeron su trámite en la primera convocatoria y que no alcanzaron a recibir la tarjeta de pasajes gratuitos, serán beneficiados en esta ocasión.

El programa Yo Jalisco Apoyo para el Transporte tiene

asignado un gasto anual de 159 millones de pesos y la idea es que para 2026 el presupuesto tenga un incremento para llegar a más estudiantes, adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad.

Para atender dudas, los interesados pueden llamar al teléfono 3030 12 25.

Al hacer el registro, las personas serán calendarizadas por grupos, para evitar filas, algo de lo que hubo quejas en la primera convocatoria:

CITAS:

-Las mujeres sostén del hogar tendrán citas del martes 12 al 15 de agosto.

-Adultos mayores, del lunes 18 al jueves 21 de agosto.

-Personas con discapacidad y sus cuidadores, del 25 al 27 de agosto.

-Estudiantes del 28 de agosto al viernes 19 de septiembre.

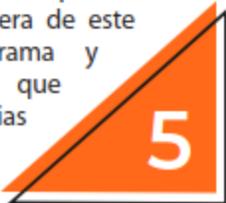
Son 36 módulos para acudir a las citas. Los más concurridos son los ubicados en parque San Jacinto (Guadalajara) y en el DIF Zapopan.

Arranca registro de Yo Jalisco Apoyo al Transporte

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Anuncian el arranque del registro para la segunda convocatoria del programa Yo Jalisco apoyo al transporte, será de este 12 de agosto hasta el 5 de septiembre y habrá disponibles 50 mil nuevos espacios, detalló la secretaria del Sistema de Asistencia Social, Priscila Franco Barba.

“Tenemos ya el arranque de esta segunda convocatoria en donde estamos pretendiendo llegar a nuevas 50 mil tarjetas entregadas como beneficiarias y beneficiarios de este programa y a quienes va dirigida a quienes las a las modalidades que ustedes ya conocen a personas con discapacidad en donde entran también las personas cuidadoras en el caso de que la persona con discapacidad lo requiera a las mujeres jefas de familia con alguna situación de vulnerabilidad en el estado de jalisco a nuestros estudiantes nuestras mujeres y hombres estudiantes entran en esta convocatoria y recordar que además en este año 2025 incrementamos de dos a cuatro pasajes diarios para esta modalidad a las personas adultas mayores a quien no podemos dejar fuera de este importante programa y también recordar que están las familias de las personas desaparecidas.”



5

Va segunda inscripción de apoyo al transporte

MOVILIDAD. El gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), lanzó la segunda convocatoria del programa 'Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100%' para el calendario que, dentro de la comunidad estudiantil, se conoce como 2025-B. Recordemos que esta iniciativa está diseñada para apoyar en el transporte público a sectores vulnerables como estudiantes, mujeres jefas de familia, personas adultas mayores, personas con discapacidad, sus cuidadores y familiares de personas desaparecidas. **MARIANA SÁNCHEZ**

Esperan resultados de auditoría al SIAPA

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

La diputada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, Gabriela Cárdenas, señaló que la eventual destitución del director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) será una decisión que corresponde al gobernador y a los alcaldes que integran su junta de gobierno. Subrayó que antes de tomar una determinación se deben conocer los resultados de la auditoría y evaluar si un cambio en la dirección sería la solución adecuada.

Recordó que, tras la aprobación del aumento a la tarifa de agua el pasado 26 de junio, el organismo quedó obligado a entregar reportes trimestrales al Congreso, el primero de ellos en septiembre. Agregó que el gobernador podría anunciar esta semana una propuesta de reestructura, la cual tendrá que ser construida junto con los presidentes municipales que forman parte del SIAPA.

Cárdenas indicó que, además de auditorías internas, se ordenó una revisión externa cuyo informe se espera para octubre. Consideró inminente una reingeniería del organismo que incluya cambios en la organización administrativa, recursos humanos, finanzas y operación, con base en los hallazgos de dichas auditorías.

Advirtió que el SIAPA no puede seguir siendo manejado como “un botín político” y debe transparentar su gestión, rendir cuentas y mejorar la atención a las colonias. ■

En 10 días, propuesta de reingeniería del Siapa

Redacción/Quadratin Jalisco

Una vez que sesione la Comisión tarifaria del Siapa para garantizar que no habrá aumentos más allá de la inflación, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, indicó que podrá presentar la propuesta de reingeniería del organismo a los presidentes municipales.

“Estamos esperando a que este viernes sesione nuevamente la Comisión Tarifaria, no solamente para darle marcha atrás a los incrementos del 200%, sino para ya definir en un criterio inflacionario las tarifas para los próximos años, que era lo que venía en el propio



La Comisión Tarifaria sesionará este viernes.

decreto del Poder Legislativo. Una vez que sesione el viernes la Comisión Tarifaria, entonces ya la próxima semana o en 10 días máximo estaré en condiciones de presentarle a las presidentas y presidentes municipales que conforman la Junta de Gobierno del Siapa, la propuesta de reingeniería para que la puedan enriquecer”.

Lemus Navarro dijo que la sesión del próximo viernes del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado es muy importante porque aprobarán el aumento de las tarifas para el 2026 pero ya bajo la advertencia de que no puede ser mayor a la inflación.

Archivo

Inicia SICT Jalisco ampliación de libramiento Lagos de Moreno; se invertirán 2,396 mdp

Proyecto contempla 6 entronques a desnivel, un paso superior vehicular para librar las vías del tren y 3 puentes para seguridad de los usuarios y peatones

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) dio el banderazo a las obras de ampliación y modernización del Libramiento Norte de Lagos de Moreno, "que son parte de un proyecto integral para mejorar sustancialmente la conectividad regional en Los Altos de Jalisco".

La directora del Centro SICT Jalisco, María Padilla Romo, quien en el evento de inicio de los trabajos estuvo acompañada de directivos de la empresa concesionaria, subrayó que se trata de un proyecto que implica una inversión multimillonaria, que representa un beneficio muy importante para los usuarios del tramo carretero.

La funcionaria federal agregó que la zona tiene un tránsito de 17 mil vehículos diarios en promedio y contribuirá para mejorar la economía de la región.

Precisó que tanto el Libramiento de Lagos de Moreno como el tramo en proceso de modernización de la carretera fe-



El libramiento está conformado por 13.2 kilómetros, cuyo tramo en forma de arco, abarca del km 0+000 al 13+200, y sus extremos entroncan en la carretera federal 80 San Luis Potosí-Guadalajara.

deral 80 San Luis Potosí-Guadalajara, permanecerán libres de peaje, en beneficio de usuarios y habitantes de la zona.

Los representantes de la concesionaria encargados de la obra indicaron que al término de la ampliación -de dos a 4 carriles de circulación- y la modernización en general del libramiento, así como del tramo señalado de la carretera 80, los usuarios lograrán un ahorro de al menos 20 minutos en su trayecto, en horas pico, y de casi una hora con menor flujo vehicular.

El libramiento está conformado por 13.2 kilómetros, cuyo tramo en forma de arco, abarca del km 0+000 al 13+200, y sus extremos entroncan en la carretera federal 80 San Luis Potosí-Guadalajara, para evitar el ingreso a la ciudad alta de

Lagos de Moreno.

SICT Jalisco enfatizó en un comunicado que la ampliación y modernización del Libramiento de Lagos de Moreno, se suma a los trabajos iniciados este mismo año por la concesionaria para modernizar el tramo de Km 140+300 al 152+600, de la carretera federal 80 San Luis Potosí-Guadalajara. La inversión conjunta ascenderá a 2,396 millones de pesos.

"El Libramiento de Lagos de Moreno se conforma por 6 entronques a desnivel, un paso superior vehicular para librar las vías del tren, un puente para librar un cauce de río, dos glorietas y 3 puentes peatonales para mayor seguridad de los usuarios y peatones", señaló la dependencia del Gobierno Federal.



ATENCIÓN. Un elemento de la Policía Vial del Estado brindó apoyo a una ciudadana para salir de su vehículo que quedó varado a causa de la inundación en el cruce de López Mateos y Pegaso.

PRODUCTORES

Suman 7.5 mdp a afectados por sequía

El titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco, Eduardo Ron Ramos, presumió que en este año ya se entregaron cerca de 7.5 millones de pesos (mdp) para productores afectados por la sequía en Tlajomulco de Zúñiga y Ojuelos de Jalisco durante 2024.

“Para sequía en Ojuelos fueron aproximadamente 3.5 millones de pesos y en Tlajomulco aproximadamente 4 millones, 7.5 millones”, destacó.

El funcionario precisó que en el caso de Ojuelos los apoyos se destinaron a cerca de 300 productores.

Ron Ramos agregó que durante un recorrido por los municipios de Ojuelos y Teocaltiche el sector productor le hizo varias peticiones: “Las necesidades son muchas, los recursos finitos, pero ya estamos trabajando, sobre todo en

Teocaltiche, en varios proyectos, uno es un proyecto hidroagrícola, recordando que aquella zona es muy árida, estamos por terminar un proyecto de encasquillado de un embalse”.

Agregó que también se trabaja con la Asociación Ganadera de Teocaltiche y con productores de leche del municipio para atender al sector.

Además, explicó que desde el inicio de las lluvias, registrado en junio, y hasta el momento el estado permanece sin reclamos por afectaciones en la producción debido a desastres naturales.

Las denunciantes esperan hasta diez horas para ser atendidas, se enfrentan a estigmas y preguntas machistas; la Red de Abogadas Violeta y la CEDHJ reconocen la falta de perspectiva de género en estos espacios

Centro de Justicia para las Mujeres

Revictimización, la queja constante en el Centro de Justicia para las Mujeres

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Aunque los Centros de Justicia para las Mujeres fueron creados como espacios seguros para víctimas de violencia de género, en Jalisco muchas de ellas enfrentan revictimización desde el primer momento en que cruzan sus puertas.

Largas horas de espera para recibir atención, preguntas estigmatizantes y la falta de perspectiva de género son prácticas constantes en las cinco sedes de la red estatal: Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Colotlán y Puerto Vallarta.

Fátima López, abogada feminista e integrante de la Red de Abogadas Violeta, advierte que el primer punto de revictimización que enfrentan las mujeres y sigue sin ser visible son las seis a 10 horas para ser atendidas: "Ese tiempo, las mujeres permanecen afuera de los centros, muchas veces sin acceso a acompañamiento, aun cuando la ley general de víctimas permite que acudan con una persona de su confianza".

MILENIO pidió al Centro de Justicia para las Mujeres su postura respecto a los señalamientos desde el pasado 30 de julio, para conocer su logística y proceso, pero no se obtuvo respuesta.

Serviciamipuede generar mie-

do o estar en una situación de vulnerabilidad, por lo que no debe estar sola, señala la activista. Ahí, dice, empieza la revictimización.

Una vez dentro, la práctica continúa: "Les preguntan cosas innecesarias, como si su esposo sabía que salía tan tarde, si le avisó a sus hijos que iba a salir. Como si fuéramos chiquitas que no sabemos dónde andamos ni por qué estamos ahí". Las consecuencias, señala la también académica, son graves: muchas mujeres se retiran antes de ser atendidas, otras pierden el interés en continuar con la denuncia o no regresan nunca más. "Tenía el caso de una chica que me decía: 'sí denuncié, pero cuando me preguntaron si podía sacar los últimos recibos de nómina de mi marido, dije que no podía, se molestaron y me dijeron que no regresara hasta que los tuviera'. ¿Cómo iba a hacer eso si es albañil y no firma nada?", relata.

Este tipo de obstáculos provocan que muchas mujeres permanezcan en contextos de violencia, y que otras compartan su experiencia negativa, lo que desincentiva aún más el acceso a la justicia. Pasan la voz de que no te atienden, que tardan mucho, que te tratan mal y con desdén. No solo alejan a quien ya llegó, sino también a quienes podrían acudir, "tengo casos de mujeres que me dijeron que se habían retirado hace dos, tres años porque no las habían atendido y que tenían miedo de volver a preguntar por

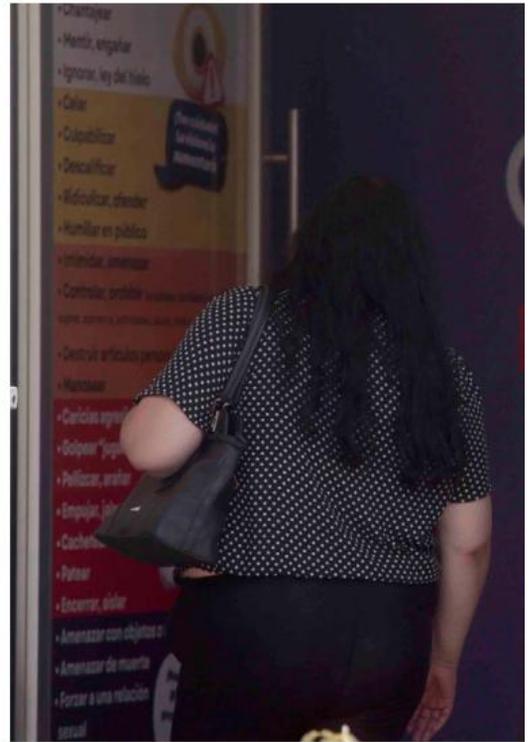
la denuncia por como las habían tratado", explica.

Del dicho al hecho

Para la abogada, la falta de perspectiva de género en el trato y los procesos dentro de estos espacios es evidente. Aunque en el discurso institucional se presume su incorporación, la realidad es que no se refleja en la práctica. "Lastimosamente, si bien lo ponemos en las leyes y lo ponemos en los protocolos para que puedan actuar conforme a la perspectiva de género, la otra cosa es que lo sepan hacer; además, hay hartazgo: atienden a más de mil personas al día. Se genera un 'callo emocional' y las tratan de la peor manera".

Aunque existen protocolos específicos para evitar la revictimización, en muchos casos no se aplican. López recomienda a las mujeres que han sido víctimas dentro de los centros presentar quejas formales ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que el órgano emita una recomendación: "Hay que exigir que se cumplan los protocolos que ya existen y que se publiquen de forma accesible. Se habla mucho de que están capacitando y sacando libros, pero si eso no toca tierra, no sirve de nada".

Advierte que es urgente transformar estos espacios. Primero, dijo, que sean más grandes para que haya más personal capacitado, que no trabajen en turnos dobles o triples. Y segundo, que las y los servidores públicos entiendan



FERNANDO CARRANZA

que están tratando con mujeres en un estado sumamente delicado: "Eso debería bastar para cambiar la forma en que las atienden".

Trabas en el proceso

La situación no es ajena en la CEDHJ. La quinta visitadora general del organismo, Mariana Márquez, reconoce que las quejas por revictimización en estos centros son frecuentes, y una de las prácticas más comunes es el cuestionamiento reiterado de los hechos narrados por las víctimas. "El decirle, cuestionarle a veces como la narrativa de hechos y decirle, pero ¿estás segura que pasó así? A ver, señora, pero concéntrese en el hecho", eso es revictimizar, señala, "estamos hablando de delitos con una carga emocional fuerte; muchas veces el personal del Ministerio Público no está preparado para atender a una mujer en alta vulnerabilidad".

Esta es una situación por la que atravesó Andrea Elizabeth. En noviembre de 2023, fue violada por su ex pareja, quien también intentó asfixiarla. Cuando fue al Centro de Justicia para la Mujer a interponer una denuncia, se topó con un sistema revictimizante, pues el abogado de oficio y la agente del Ministerio Pú-

blico que le asignaron la culparon a ella de la violación y justificaron al agresor. Ambos servidores públicos lograron que desistiera en el proceso legal, sin embargo, tras recibir amenazas por parte del sujeto, decidió continuar con la denuncia hasta que el pasado 19 de mayo, el agresor fue vinculado a proceso por violación y violencia intrafamiliar y se le dictó prisión preventiva de tres meses. Sin embargo, el 15 de julio se determinó anular la vinculación y el señalado recuperó su libertad, bajo el argumento de que la jueza no fue clara y faltan pruebas, aunque se acreditó la agresión y la validez de mensajes del atacante en las que reconoce el hecho.

Recursos insuficientes

Las condiciones laborales del personal también inciden en la calidad de la atención, señala Márquez, quien advierte de la sobrecarga de trabajo en la que un solo agente puede tener hasta 50 carpetas. Uno de los problemas más graves detectados por la CEDHJ es que el impulso del proceso muchas veces recae en la víctima. El Ministerio Público pide a la denunciante que vaya a notificar sus órdenes de protección. Eso la expone a más riesgo.



Hay cinco sedes de la red estatal: Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Colotlán y Puerto Vallarta

CEDHJ reconoce que las quejas por revictimización en estos espacios son frecuentes

Señalan que las condiciones laborales del personal inciden en la atención; un solo agente puede tener hasta 50 carpetas

También para renovar una medida de protección, la víctima debe volver al Centro de Justicia, repetir su historia y hacerse otro dictamen. Asimismo, se han documentado casos en los que la víctima debe encargarse de diligencias propias del proceso penal, como entregar oficios o coordinar dictámenes forenses.

En 2023, la CEDHJ emitió la recomendación 17/2023, en la que integró once casos de mujeres que enfrentaron violencia desde amenazas hasta feminicidio y que fueron obstaculizadas al intentar denunciar. La recomendación visibiliza cómo la violencia escala cuando no es atendida a tiempo “la violencia es cíclica y va en escala. Si hoy una mujer va a denunciar amenazas y el Ministerio Público no lo toma con la celeridad de vida y lleva a cabo investigaciones y busca emitir las medidas de protección necesarias estamos corriendo el riesgo que el día de mañana no vaya a ser únicamente violencia intrafamiliar, sino que sea un feminicidio o una tentativa de feminicidio”, advierte.

La recomendación fue dirigida principalmente a la Fiscalía del Estado, pero también incluyó a las Comisarias de Guadalajara y Zapopan. Aunque aún está en

cumplimiento, se han identificado avances en las capacitaciones constantes y permanentes. “Parte de la recomendación o parte de la propuesta de conciliación fue tomar un curso en nuevas masculinidades, tomar un curso en esta perspectiva de género, etcétera, claro que ponemos a disposición los cursos que ya tiene la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pero también, pues, existen otras instituciones, que lo puedan impartir”.

Propuestas

En la Fiscalía del Estado, los cursos son constantes y permanentes, asegura. Una de las propuestas más relevantes de la CEDHJ es la creación de un sistema estatal que centralice los datos de todas las instituciones que atienden casos de violencia, como el DIF, comisarias, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y los Centros de Justicia para las Mujeres. “Muchas mujeres pasan por diferentes instituciones antes de llegar a la Fiscalía, y no es hasta que la violencia escala que acuden a denunciar. Ahí ya pasaron años de maltrato”, explicó Márquez. Un sistema de información centralizado permitiría tener una visión clara del historial de violen-

cia y otorgar medidas de protección de forma más ágil.

Las cifras son alarmantes. De acuerdo con la funcionaria, solo el 10 por ciento de las mujeres que sufren violencia llegan a denunciar. De ese porcentaje, apenas una mínima fracción obtiene justicia. “Que se llegue a la justicia; un uno por ciento posible, si es que nos va bien, ¿no? Entonces, creo que es una cifra sumamente importante que como sociedad y como servidores públicos nos tiene que hacer reflexionar en qué estamos haciendo para que efectivamente este 10 por ciento de mujeres que acuden a denunciar sepan que desde el primer momento que acudes a una institución a solicitar la protección pueda recibir ese tipo de protección y que no se cuestione si eso no es delito”.

Insiste en que la capacitación del personal debe ir acompañada de mejores condiciones laborales y herramientas tecnológicas. “No puedes pedirle a un Ministerio Público que dé acompañamiento adecuado si está saturado, necesitamos sistemas inteligentes que automatizen ciertos procesos y dejen a los funcionarios tiempo para lo más importante: escuchar a la víctima”. ■

Sede en GDL, la más denunciada por las mujeres

Casos. Este espacio concentra 15 de las 22 investigaciones internas abiertas a funcionarios por revictimización

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El Centro de Justicia para las Mujeres de Guadalajara encabeza la lista de sedes con más investigaciones por presuntos actos de revictimización cometidos por su personal en Jalisco. De acuerdo con información obtenida por MILENIO, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, este espacio concentra 15 de las 22 indagatorias iniciadas entre enero de 2020 y el 5 de agosto de 2025.

La solicitud de información, registrada con el folio 14289862500-0070 ante la unidad de transparencia del organismo público descentralizado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, detalla que, en segundo lugar, se ubica el centro de Puerto Vallarta con cinco investigaciones y, en tercero, el de Colotlán con dos. Los centros de Tlaquepaque y Tlajomulco no reportaron ningún expediente por este motivo.

En total, las 22 investigaciones fueron iniciadas por posibles actos de revictimización atribuidos a funcionarios de los centros en la entidad. Once casos fueron turnados a otras dependencias, diez concluye-

ron con sanción y uno permanece en curso.

La dependencia precisó que el área de Denuncias e Investigación Administrativa del Órgano Interno de Control de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres es la encargada de recibir y procesar estas quejas. Sin embargo, no proporcionó información sobre los cargos que ocupaban las personas señaladas, ni sobre recomendaciones internas, circulares o lineamientos emitidos a raíz de estos casos, argumentando que dichos documentos "no se generan".

La revictimización ocurre cuando una persona que busca ayuda por haber sufrido violencia es nuevamente vulnerada, ya sea mediante cuestionamientos culpabilizantes, trato insensible o procesos que repiten el daño emocional. Que esto suceda dentro de los CJM resulta particularmente grave, ya que estos lugares fueron creados precisamente para proteger, acompañar y restituir los derechos de las víctimas.

Su objetivo, de acuerdo con la propia Red de Centros, es garantizar una atención integral con dignidad, calidad y calidez. Sin embargo, las cifras obtenidas vía transparencia muestran que, en algunos casos, las mujeres que acuden en busca de apoyo pueden enfrentar un nuevo episodio de violencia institucional dentro de estos mismos espacios. ■

Tocarán puertas en Madrid y Hong Kong

Agro jalisciense participará en ferias internacionales

Con una inversión de siete millones de pesos, el estado de Jalisco participará en cuatro de las ferias agroalimentarias más importantes a nivel mundial. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), en colaboración con el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco (CDAAJ), presentó el programa de internacionalización del sector agropecuario, que beneficiará a 137 empresas locales.

El financiamiento se compone de 3.5 millones de pesos aportados por SADER Jalisco y otros 3.5 millones por el CDAAJ. Eduardo Ron Ramos, titular de SADER Jalisco, afirmó: "Creo que este tipo de acciones son contundentes para que el campo de Jalisco sea más rentable (...).



Tenemos la total garantía que nuestros productos son inocuos, sanos de alta calidad y de calidad internacional".

Las ferias seleccionadas son: Asia Fruit Logística (Hong Kong,

3-5 de septiembre), Fruit Attraction (Madrid, 30 de septiembre-2 de octubre), The Global Produce & Floral Show (Anaheim, 16-18 de octubre) y Foodex Japan (Tokio, 10-13 de marzo de 2026).

Ron Ramos dijo que estas plataformas permitirán mostrar productos jaliscienses con certificaciones, denominaciones de origen y valor agregado en mercados estratégicos como Asia, Europa y Norteamérica.

"Una de las maneras de ser rentable es buscar mejores precios, buscar mejores precios significa tocar puertas en diferentes países, y tocar diferentes puertas amerita una inversión histórica", enfatizó Ron Ramos.

Por su parte, Lorena Delgado González, presidenta del CDAAJ, señaló que la participación en estas ferias responde a las necesidades expresadas por los productores.

"El objetivo es impulsar la oferta agroalimentaria jalisciense, generar oportunidades

comerciales con el lema Jalisco en boca del mundo", dijo la Presidenta del CDAAJ.

El programa incluye a productores de berries, aguacate, mango, tequila, raicilla, carne de cerdo, huevo y otros productos, quienes contarán con un pabellón institucional para destacar en el escenario global. Esta iniciativa es fruto de la colaboración entre el CDAAJ y organizaciones como ANEBERRIES, la Asociación de Productores-Exportadores de Mangos de México (EMEX), la Asociación de Productores Exportadores de Aguacate de Jalisco (APEAJAL), la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT) y la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco (URPJ).

IRÁ AGRO JALISCIENSE A EXPOS GLOBALES

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (Sader) y el Consejo de Desarrollo Agroalimentario y Agroindustrial de Jalisco (CDAAJ) invertirán en conjunto 7 millones de pesos para ayudar a productores locales a asistir a expos globales.

LA AGENDA



ASIA FRUIT LOGISTICA

- Hong Kong
- Del 3 al 5 de septiembre del 2025



FRUIT ATTRACTION

- Madrid, España
- Del 30 de septiembre al 2 de octubre del 2025



THE GLOBAL PRODUCE & FLORAL SHOW

- Anaheim, California, EU
- Del 16 al 18 de octubre del 2025



FOOD EX JAPAN

- Tokio, Japón
- Del 10 al 13 de marzo del 2026

LOS APOYOS

3.5 mdp
pondrá Sader Jalisco.

3.5 mdp
pondrá el CDAAJ.

¿EN QUÉ SE USARÁN?

Los 7 millones de pesos que aportarán Sader Jalisco y el CDAAJ servirán para:

- El dinero público que usará para renta de espacios y servicios para ayudar a productores locales a asistir.
- Las aportaciones privadas se usarán para apoyar a productores con viáticos y logística.

137 empresas serán beneficiadas con esos apoyos.

ALGUNOS PRODUCTOS BENEFICIADOS

- Aguacate
- Carne de cerdo
- Huevo
- Raicilla
- Berries
- Mango
- Tequila

■ Lorena Delgado, presidenta del CDAAJ, y Eduardo Ron Ramos, titular de Sader Jalisco, presentaron el programa de apoyos para acudir a expos internacionales.



Llevarán productos de Jalisco a ferias agroalimentarias

Productores de tequila, mango, aguacate, berries, entre otros, participarán este año en por lo menos cuatro ferias internacionales con apoyo del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroalimentario de Jalisco.

Eduardo Ron, secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, anunció una inversión de 7 millones de pesos de los cuales el Gobierno del Estado aportará 3.5 millones de pesos a través de la Sader y 3.5 millones de pesos del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroalimentario de Jalisco.

Lorena Delgado González, Presidente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroalimentario de Jalisco, anunció la participación de productores de Jalisco en cuatro ferias internacionales.

Las ferias en las que van a participar con Foodex en Japón, Frut Attraction en Madrid, España; Global Production en Anaheim, California y Asia Fruit en Hong Kong.

Esta participación forma parte del proyecto ejecutivo emanado de las necesidades de los socios del Sader.

El objetivo es impulsar la oferta agroalimentaria jalisciense y generar oportunidades comerciales con el lema "Jalisco en boca de todos".



INTERNACIONALES

Participarán en ferias 137 empresas del agro

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de la entidad en coordinación con el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco (CDAAJ) dio a conocer que, a través de una inversión de 7 millones de pesos (mdp), 137 empresas agroalimentarias del estado participarán en el programa de internacionalización.

Dicha estrategia contempla la participación de productores de berries, aguacate, mango, tequila, raicilla, carne de cerdo, huevo, entre otros, en al menos cuatro ferias internacionales: Asia Fruit Logística, en Hong Kong, China; Fruit Attraction, en Madrid, España; The Global Produce & Floral Show, en Anaheim, California, y Foodex Japón, en Tokio.

“Tenemos la total garantía que nuestros productos son inocuos, sanos, de alta calidad y de calidad internacional. Una de las maneras de ser rentable es buscar mejores precios y buscar mejores precios significa tocar puertas en diferentes países, y tocar diferentes puertas amerita una inversión histórica”, destacó el titular de Sader Jalisco, Eduardo Ron Ramos.

Por su parte, la presidenta del CDAAJ, Lorena Delgado González, resaltó que la iniciativa tiene como objetivo impulsar la oferta exportable de productos jaliscienses para generar nuevas oportunidades comerciales y abrir mercados en Asia, Europa y América del Norte bajo el lema “Jalisco en boca del mundo”.

De la inversión aportada, 3.5 mdp corresponden a la Sader Jalisco y los 3.5 mdp restantes al CDAAJ.



Gobierno de Jalisco

Participará Jalisco en 4 ferias internacionales agroalimentarias

Con una inversión de 7 millones de pesos, Jalisco participará en cuatro de las ferias agroalimentarias más relevantes del mundo.

Para ello, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader Jalisco), en coordinación con el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco (Cdaaj), presentó el programa de internacionalización del agro.

El plan de trabajo beneficiará a 137 empresas, informó Eduardo Ron Ramos, titular de Sader Jalisco.

La inversión será de 3.5 millones de pesos por parte de Sader Jalisco, y 3.5 millones de pesos más del Cdaaj.

Las ferias incluyen Asia Fruit Logistica, que se llevará a cabo en Hong Kong del 3 al 5 de septiembre, Fruit Attraction, del 30 de septiembre al 2 de octubre en Madrid, The Global Produce & Floral Show, en Anaheim, del 16 al 18 octubre, y Foodex Japan, en Tokio, del 10 al 13 de marzo de 2026.

Invertirán 7 mdp para impulsar la industria agro- alimentaria

Con una inversión histórica y récord de un total de siete millones de pesos, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader Jalisco) y en coordinación con el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco (CDAAJ), lanzó un ambicioso programa para internacionalizar el sector agroalimentario estatal.

Cabe señalar que con este plan se beneficiará a 137 empresas que participarán en cuatro importantes ferias internacionales.

Las autoridades confirmaron que las ferias seleccionadas como parte de esta estrategia son las siguientes:

Asia Fruit Logística en Hong

Kong: del 3 al 5 de septiembre

Fruit Attraction en Madrid:

del 30 de septiembre al 2 de octubre

The Global Produce & Floral Show en Anaheim, Estados

Unidos: del 16 al 18 de octubre

Foodex Japan en Tokio: del

10 al 13 de marzo de 2026

Estos espacios permiten exhibir productos certificados y con denominaciones de origen que cumplen con altos estándares de calidad, dirigidos a mercados estratégicos en Asia, Europa y Norteamérica. **MARIA-**

NA SÁNCHEZ

Impulsará a sector agrícola en las ferias más relevantes del mundo

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Con el objetivo de apoyar a los productores del campo a exportar sus productos a otros países y no solo a Estados Unidos, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco anunció que al menos 137 empresas participarán en 4 de las ferias agroalimentarias más importantes del mundo.

El titular de Sader, Eduardo Ron, informó que para este programa se destinarán 7 millones, de los cuales 3.5 serán aportados por la dependencia y 3.5 por el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco (Cdaaj).

“Una de las maneras de ser rentables es buscar mejores precios, y buscar mejores precios significa tocar puertas en diferentes países, y tocar diferentes puertas amerita una inversión histórica que nos da mucho gusto platicarles el día de hoy entre la iniciativa privada que representa el CDAAJ, a varios organismos que están obviamente de la mano con el Sader Jalisco.

Estas acciones también van dirigidas a los pequeños productores, aunque solamente con los que ya cumplen con procesos de



Buscan apoyo a productores del campo para exportar sus productos a otros países y no solo a Estados Unidos. ESPECIAL

calidad e inocuidad para exportar.

Entre las ferias a las que acudirán las 137 empresas jaliscienses se encuentra la de Asia Fruit Logística, que se realizará en Hong Kong del 3 al 5 de septiembre; la

de Fruit Attraction, del 30 de septiembre al 02 de octubre en Madrid; la de The Global Produce & Floral Show, del 16 al 18 de octubre en Adahheimm y la de Foodex Japan, del 10 al 13 de marzo en 2026 en Tokio. —

A líderes juveniles

Lemus entrega el Premio Estatal de la Juventud

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó la entrega del Premio Estatal de la Juventud Jalisco 2025, un reconocimiento que destaca la capacidad, talento y liderazgo de jóvenes jaliscienses en diversas áreas. Este galardón, impulsado por la Dirección de Juventudes, premió a ocho jóvenes en categorías como humanístico, cultural, cívico, laboral, científico, académico, deportivo e igualdad de género y diversidad sexual. En su 14ª edición, se recibieron 70 postulaciones, lo que refleja el alto nivel de participación y el talento de la juventud en el estado.

Lemus Navarro expresó su orgullo por los ganadores, des-

tacó su esfuerzo y perseverancia, y los instó a compartir sus logros con la comunidad para inspirar a otros. "Ustedes van a ser muy exitosos en su vida, en la academia, en la ciencia, en el deporte, en el rubro que cada quien haya elegido, pero debemos de tener un compromiso con los demás, eso no hay que olvidarlo", les dijo.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Juventud, este 12 de agosto, se reconocieron perfiles destacados como Néstor Aldrete Ochoa, creador de tecnologías inclusivas para personas sordas; Diana Natalia López Oseguera, promotora cultural; Jesús Abraham Mora García, difusor del

patrimonio cultural; María Fernanda Coss y León Mares, emprendedora tecnológica; Nina

Padme Eufrazio Rojas, científica en biología molecular; Lorien Elizabeth Alonso Salas, bicam-

peona nacional de boxeo y María Fernanda Lara Carrillo, activista por los derechos humanos.



Entrega Lemus Premio Estatal de la Juventud

Rebeca Hernández Marin/Quadratin

Reconociendo los perfiles más destacados en el ámbito humanístico, cultural, cívico, laboral, científico, académico, deportivo, igualdad de género y diversidad sexual, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, entregó el Premio Estatal de la Juventud Jalisco 2025.

En la 14ª edición de este premio, donde se recibieron 70 postulaciones,

el mandatario estatal afirmó que la ciudadanía se siente orgullosa de los ocho ganadores de este año, quienes con esfuerzo y perseverancia, lograron este gran reconocimiento.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, que se conmemora cada 12 de agosto, el mandatario estatal pidió a las y los ganadores de este galardón no olvidar compartir sus logros con los demás.

“Ustedes van a ser muy exitosos en su vida, en la academia, en la ciencia, en el deporte, en el rubro que cada quien haya elegido, pero debemos de tener un

compromiso con los demás, eso no hay que olvidarlo”, dijo Lemus Navarro.

Reconocimientos:

Humanístico: Néstor Aldrete Ochoa.

Cultural: Diana Natalia López Oseguera.

Cívico: Jesús Abraham Mora García.

Laboral: María Fernanda Coss y León Mares.

Científico: Nina Padme Eufracio Rojas.

Académico: Cristian Oswaldo Hernández Ramírez.

Deportivo: Lorien Elizabeth Alonso Salas.

Igualdad de Género y Diversidad Sexual: María Fernanda Lara Carrillo.

Llevan “El consejo” a los jóvenes en reinserción

Evento. Los Alegres del Barranco tocaron el “anticorrido” como parte de su acuerdo por casos de apología del delito



La agrupación sinaloense estuvo en el Centro de Atención Integral Juvenil. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los Alegres del Barranco llegaron con su tema “El consejo” al Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco (CAIJEJ), el “anticorrido” con el que buscan difundir un mensaje positivo a la juventud como parte del acuerdo alcanzado con la Fiscalía de Jalisco para retirar los cargos en su contra por apología del delito, luego de las presentaciones en el estado en el que interpretaron temas alusivos a la delincuencia organizada.

Su participación fue en el marco del Día Internacional de la Juventud, en la semana de actividades culturales y deportivas del centro, encabezado por la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (DIGPRES), de la Secretaría de Seguridad del Estado.

La agrupación sinaloense interpretó el tema a los jóvenes para advertir sobre las consecuencias de llevar una vida delictiva; además, exhortaron a fortalecer la red de apoyo de sus familiares y amigos durante su proceso de reinserción.

“Este tipo de ejercicios motiva a las y los menores, les da la oportunidad de conocer otras perspectivas y de recibir mensajes que los ayuden a superarse”, expuso José Antonio López Zaragoza, director de Digpres. “Lo más importante para nosotros es que las y los jóvenes encuentren nuevas formas de relacionarse con la sociedad, alternativas para construir sus planes de vida y apropiarse de herramientas que los motive a salir adelante”, agregó.

El director Antonio López Zaragoza y Orlando Iñiguez Mejía, director del CAIJEJ, agra-

decieron por sumar esfuerzos y facilitar herramientas a las y los menores de edad que buscan oportunidades para retomar sus proyectos; tanto a los músicos como a las magistradas especializadas en Justicia para Adolescentes Mayra Angélica Sánchez Grajeda, Miriam Haydée Rincón Ochoa, Consuelo del Rosario González Jiménez, así como a Citlalli Gutiérrez García, directora de Unidad de Investigación Especializada en Adolescentes de la Fiscalía.

Investigaciones

En marzo pasado, el grupo fue señalado de interpretar “El dueño del palenque”, en un concierto en el Auditorio Telmex, en Zapopan, donde además se proyectaron imágenes del líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”. Por este hecho, la Fiscalía de Jalisco inició una carpeta de investigación por apología del delito, a las que se le sumaron otras tres, luego de sus presentaciones en Tequila, Cuicatlan y Villa Purificación.

El tema advierte a jóvenes las consecuencias de llevar una vida criminal

A principios de junio, las autoridades jaliscienses abrieron otra investigación en contra de los músicos por presuntamente operar mediante una empresa fantasma, y se les aseguraron cinco millones de pesos, producto de sus ganancias por el concierto en Zapopan. ■

EN EL CAIJEJ

Los Alegres participa en Semana de la Juventud

Con una presentación orientada a fomentar la reflexión y la reintegración social de jóvenes en proceso de rehabilitación, la agrupación Los Alegres del Barranco participó en la Semana de la Juventud organizada por la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres) en el Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco (CAIJEJ).

Durante el evento, el conjunto interpretó el tema *El Consejo*, un anticorrido que advierte sobre las consecuencias de involucrarse en actividades delictivas, e invitó a los menores a fortalecer sus lazos familiares

y comunitarios como parte de su proceso de reinserción.

La Semana de la Juventud contempla además actividades culturales, deportivas y talleres con especialistas en psicología, dirigidos a ofrecer herramientas que faciliten la construcción de proyectos de vida alejados de la delincuencia.

La participación de Los Alegres del Barranco cobra relevancia tras enfrentar un proceso legal en Jalisco por apología del delito. Esto ocurrió luego de que, durante un concierto en Zapopan el 29 de marzo, proyectaran imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.



CANCIÓN. La agrupación cantó *El Consejo*, un anticorrido que advierte sobre las consecuencias de relacionarse en actividades delictivas.

El 30 de junio, un juez dictó la suspensión condicional del proceso en su contra por seis meses y les impuso medidas como la permanencia en Guadalajara, la realización de confe-

rencias en centros juveniles, la donación de 50 mil pesos por integrante a causas sociales y la difusión de *El Consejo*, canción que promueve valores positivos.

Los Alegres del Barranco, en el Centro de Atención Integral Juvenil

Redacción/Quadratin Jalisco

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres) de la Secretaría de Seguridad Jalisco inició las actividades del Día Internacional de la Juventud con la presencia de Los Alegres del Barranco en el Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco (CAIJEJ).

La presencia del grupo musical fue bien recibida por los jóvenes quienes disfrutaron y cantaron a todo pulmón el tema El Consejo, pieza musical que advierte sobre las consecuencias de una vida delictiva. Además, los intérpretes invitaron a que, durante su

proceso, aprovechen la red de apoyo de sus familiares y amigos.

Las autoridades penitenciarias informaron que en esta semana, los jóvenes escucharán a especialistas en psicología y otros rubros como parte de su proceso de reintegración a la sociedad.

“Este tipo de ejercicios motiva a las y los menores, les da la oportunidad de conocer otras perspectivas y de recibir mensajes que los ayuden a superarse”, expuso el director de Digpres, José Antonio López Zaragoza.

“Lo más importante para nosotros es que las y los jóvenes encuentren nuevas formas de relacionarse con la sociedad,

alternativas para construir sus planes de vida y apropiarse de herramientas que los motive a salir adelante”, agregó.

López Zaragoza, y el director del CAIJEJ, Orlando Íñiguez Mejía, agradecieron a los músicos, así como a las magistradas especializadas en justicia para adolescentes, Mayra Angélica Sánchez Grajeda, Miriam Haydée Rincón Ochoa, Consuelo del Rosario González Jiménez, y a la directora de Unidad de Investigación Especializada en adolescentes de la Fiscalía, Citlalli Gutiérrez García, por sumar esfuerzos y facilitar herramientas a las y los menores que buscan oportunidades para retomar sus proyectos.



La presencia del grupo musical fue bien recibida por los jóvenes.

La SIOP busca comunicar el proyecto

PROMETEN MÁS

socialización

Asegura que las obras en el Centro Histórico se apegan a criterios patrimoniales

REBECA PÉREZ VEGA

El Centro Histórico de Guadalajara se encuentra en plena transformación. Un ambicioso paquete de obras de rehabilitación, valuado en 450 millones de pesos, busca rescatar plazas, fuentes y espacios icónicos, reorganizar áreas peatonales y renovar mobiliario urbano en el corazón patrimonial de la Ciudad.

Las intervenciones abarcan desde la Glorieta Minerva hasta el entorno del Museo Cabañas, pasando por Plaza de la República, Plaza Fundadores y Plaza Liberación. El objetivo, según la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), es actualizar la funcionalidad de estos espacios sin perder su identidad histórica.

Sin embargo, arquitectos y especialistas en conservación del patrimonio han expresado su preocupación por lo que consideran una socialización insuficiente y poca información pública sobre el alcance de las obras.

Douglas Rodríguez Perea, director de Arquitectura y Urbanismo de la SIOP, reconoció que el reto es grande, pero asegura que la intención es justamente ampliar la divulgación.

"Entendemos el reto que es socializar un proyecto tan relevante como éste en una zona tan simbólica para la Ciudad, la comunicación tiene que ser constante para poder llegar a todos los ciudadanos.

"Si bien la socialización fue primero con los vecinos, con locatarios del Centro, obviamente con el Ayuntamiento, con el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), que es fundamental para darnos permiso de intervención, con la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) también; también lo hemos hecho con grupos de arquitectos y urbanistas y este ejercicio tendrá que seguir para poder comunicar lo mejor posible, hacer llegar la información a todos los interesados", advirtió Rodríguez Perea.

Ante la inquietud de expertos y organismos como el Comité Estatal Jalisco del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos), sobre el respeto a los lineamientos de restauración, Rodríguez enfatizó que todas las acciones se realizan bajo criterios acordados con la SCJ y el INAH.

"Las acciones de restauración han sido asesoradas por especialistas. Los criterios urbanos en contexto patrimonial han sido revisados puntualmente con la Secretaría de Cultura e INAH para asegurarnos de que sean los adecuados", subrayó.



Los arreglos en el Centro de Guadalajara están a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.



Obras de rehabilitación en el Parque Revolución, éstas a cargo del Ayuntamiento de Guadalajara.

El funcionario explicó que el plan maestro de intervención pretende reconocer la evolución del corazón del Centro Histórico, preservar materiales y formas originales y adaptarlo a las necesidades contemporáneas.

En Plaza Liberación, construida en 1952 y conocida como la "Plaza del Dos de Copas", por la forma de sus fuentes de la autoría de Ignacio Díaz Morales, se sustituirá el piso actual —una pieza de concreto con marmolina negra y grano de obsidiana— por un diseño especial que conserva esos materiales pero mejora la resistencia al tránsito peatonal y de

servicio. También se rehabilitarán por completo las dos fuentes, con renovación de sistemas hidráulicos y eléctricos, y se restaurará la cantera siguiendo lineamientos del INAH, añadió el funcionario.

Las bancas originales serán rehabilitadas y reinstaladas en el perímetro interior de la plaza, mientras que en la parte exterior se instalarán nuevas zonas de estancia con mobiliario que permita disfrutar la vista del patrimonio que rodea a la céntrica explanada, abundó Rodríguez Perea.

Otra de las intervenciones que incluye este plan maestro se realizará frente al Museo Caba-

ñas, en la Plaza Tapatía. La fuente existente, un vaso de unos 50 centímetros de profundidad y aproximadamente 65 metros de largo, será sustituida por un espejo de agua más versátil.

Rodríguez explicó que, aunque la actual fuente ha funcionado como un punto de reunión y recreación —incluso para niños que se refrescan en temporada de calor—, su mantenimiento es costoso y su diseño genera sobrecarga estructural sobre el estacionamiento subterráneo.

Además, actúa como una barrera visual y física entre los portales comerciales, por lo que el nuevo espejo de agua tendrá apenas cinco centímetros de profundidad y la idea es que sea un espejo plano para reflejar la fachada del Museo Cabañas, también dará oportunidad de extender la explanada y podrá ser una especie de escenario dinámico con chorros danzantes e iluminación nocturna, para animar el espacio y atraer visitantes, según Rodríguez Perea.

"Con esta intervención buscamos mantener el atractivo de la fuente, pero con un diseño más flexible, seguro y fácil de mantener. Además, en eventos cívicos el espejo podrá vaciarse para ampliar la plaza", señaló el funcionario.

Exigen información al gobierno tapatío

REBECA PÉREZ VEGA

A casi un mes de haber solicitado información al Ayuntamiento de Guadalajara sobre las intervenciones en el Centro Histórico, el Comité Estatal Jalisco del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos), organismo consultor de la UNESCO, continúa sin recibir respuesta.

Mediante un oficio dirigido a la Alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo García, el Icomos Jalisco pidió detalles sobre los proyectos en curso y futuros que afectan al Centro Histórico, incluyendo la peatonalización, el mobiliario urbano y la restauración de espacios como el Parque Revolución, las plazas Fundadores y Liberadores, la Plaza Tapatía y la explanada del Museo Cabañas.

La solicitud incluye tres puntos clave: información pública sobre objetivos, criterios técnicos y responsables de los proyectos; claridad sobre estudios previos, dictámenes de impacto patrimonial y participación de especialistas; y confirmación de autorizaciones emitidas por instancias como el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Cultura de Jalisco.

"El Icomos Comité Estatal Jalisco solicitó al H. Ayuntamiento de Guadalajara mediante oficio, información clara sobre las intervenciones que se están efectuando en el Centro

Histórico y su entorno.

"A casi un mes, no hemos recibido respuesta formal. Reconocemos la importancia de toda iniciativa que busque conservar y rehabilitar el paisaje urbano histórico, pero es fundamental que la ciudadanía y la comunidad técnica conozcamos los procesos, lineamientos y autorizaciones que las respaldan, así como la certeza de que se ejecutan con la intervención de especialistas en conservación patrimonial", explica el comité estatal a través de sus redes sociales.

A través de la carta que el Icomos envió al Ayuntamiento tapatío el 9 de julio pasado, se reconocen los esfuerzos por revitalizar espacios públicos, pero advierte que toda intervención en contextos históricos debe regirse por los más altos estándares internacionales, como los establecidos en la Carta de Venecia (1964) y la Recomendación de la UNESCO sobre el Paisaje Urbano Histórico (2011).

"Hemos recibido diversas inquietudes por parte de especialistas, académicos universitarios, colectivos ciudadanos y miembros de nuestra red nacional e internacional, quienes comparten su preocupación sobre la pertinencia, el enfoque técnico y el respeto a los valores patrimoniales que sustentan este espacio urbano de altísimo valor histórico, simbólico y cultural para el país", añade la misiva.

El paquete de obras se financia de manera conjunta entre el Gobierno de Jalisco, con 376 millones de pesos, y el Ayuntamiento de Guadalajara, con 100 millones de pesos, según datos de la SIOP.

Esta etapa —que incluye entre otras, intervenciones a la

Plaza Liberación, Plaza Fundadores, Plaza de la República— concluirá entre diciembre de este año y enero de 2026. Otras restauraciones, como la del Parque Revolución y la rehabilitación de calles aledañas, están a cargo del municipio, aclaró el funcionario.



SICyT y empresarios

Estudian estrategia para conectar educación y demanda laboral

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) de Jalisco llevó a cabo una serie de reuniones con representantes del Gabinete Económico, cámaras empresariales y el sector académico para identificar las necesidades actuales y futuras de talento en la industria y sectores estratégicos del estado. El objetivo fue alinear la oferta educativa de nivel superior con las demandas del mercado laboral.

En estos encuentros se definieron los conocimientos, ha-

bilidades, competencias y perfiles profesionales que requieren las empresas, además de los elementos clave para fortalecer la formación en disciplinas STEAM, la educación dual, la investigación y el emprendimiento. Este esfuerzo conjunto entre el gobierno, la iniciativa privada y la academia permitirá diseñar una estrategia que asegure la relevancia de los programas educativos y las ofertas académicas de las instituciones adscritas a la SICyT.

BUSCAN ALINEAR OFERTA EDUCATIVA CON MERCADO LABORAL



● **REUNIÓN.** La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) informó que sostuvo reuniones de trabajo con dependencias del Gabinete Económico y representantes de cámaras empresariales para conocer de primera mano las necesidades actuales y futuras de la industria y sectores estratégicos de Jalisco en materia de formación de talento. Durante el encuentro también se reconocieron los atributos específicos de cada sector para fortalecer la formación de modelos de educación dual, la investigación y el emprendimiento. *Redacción*

Puede ocurrir desde temprana edad

Discutirán relación entre TDAH, adicciones y riesgos



En el marco del Día Internacional de la Juventud, celebrado el 12 de agosto, la doctora Olga Inozemtseva, directora del Instituto de Neurociencias del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), alertó sobre la mayor probabilidad de que las personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) desarrollen adicciones a sustancias y conductas de riesgo desde edades tempranas, con efectos que persisten en la adultez.

Inozemtseva destacó que las personas con TDAH enfrentan dificultades en el control inhibitorio, lo que afecta su ca-

pacidad para regular conductas o tomar decisiones razonadas, aumentando la propensión a iniciar el consumo de sustancias o participar en comportamientos de riesgo desde la niñez o adolescencia.

"El TDAH hace que la persona sea más impulsiva, que tenga menos posibilidad de control de la conducta, de toma de decisiones razonables, aun viendo las consecuencias de los actos, y eso también propicia que los adolescentes o niños sean más propicios de inicio todavía más temprano de sustancias y la manifestación de cualquier otra conducta de riesgo", dijo.

Además, especialistas sostienen que la violencia sufrida

en la infancia puede ser tanto una causa como una consecuencia del TDAH, por lo que se recomienda a las familias implementar prácticas como el mindfulness para prevenirla, ya que promueve una mayor consciencia de pensamientos y acciones, lo que puede beneficiar el desarrollo cognitivo y cerebral.

Las especialistas invitaron a la comunidad a participar en el XVIII Congreso Internacional Cerebro y Mente "La integración", que se llevará a cabo del 10 al 13 de septiembre en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, bajo el lema "Cerebro, cognición y conductas en diferentes etapas de la vida".



Riesgos en TDAH
Las personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad presentan más

riesgo de desarrollar adicciones, advierte Olga Inozemtseva, directora del Instituto de Neurociencias de la UdeG.

EN ADOLESCENTES

TDAH, factor para desarrollar adicciones

Las personas que padecen trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) presentan mayores niveles de impulsividad y dificultad para regular sus emociones, lo que incrementa el riesgo de desarrollar adicciones a sustancias nocivas, advirtió la directora del Instituto de Neurociencias del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Olga Inozemtseva.

“Es un factor de riesgo muy importante para el desarrollo de adicciones. Aunque se sabe mucho, se ha estudiado poco. Hay puntos comunes entre el TDAH y el trastorno por consumo de sustancias, incluso implicación de los mismos genes, lo que sugiere una posible base biológica compartida”, explicó la especialista.

Lo anterior lo compartió en el marco del Día Internacional de la Juventud, que se conmemora cada 12 de agosto. Según la experta, este tipo de condiciones comparte alteraciones neuropsicológicas que afectan el control inhibitorio desde la niñez hasta la adultez, lo que dificulta la regulación de conductas o la capacidad de inhibir respuestas impulsivas.

“El TDAH hace que la persona tenga menos control sobre su conducta y una toma de decisiones menos razonada, incluso ante las consecuencias. Esto puede derivar en el inicio más temprano de consumo de sustancias o conductas de riesgo en niños y adolescentes”, agregó.

Concretan la quinta donación de órganos

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

El Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" concretó ayer la quinta donación multiorgánica y la cuarta de tejidos de 2025, con la procuración de ambos riñones y córneas.

El donador fue un paciente masculino de alrededor de 40 años; gracias al acto de generosidad de su familia lograrán ser beneficiados cuatro pacientes: dos de ellos del Centro Médico Nacional "La Raza", del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la Ciudad de México, quienes recibirán los riñones; mientras que las córneas serán trasplantadas a dos pacientes del Antiguo Hospital Civil en lista de espera.

En homenaje a la memoria del donante y en gratitud al noble gesto de su familia, las tres unidades hospitalarias iluminaron sus fachadas de verde, como símbolo de esperanza para quienes esperan un órgano. —

EN EL 2025

Civil Viejo suma quinta donación multiorgánica

El Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde informó que realizó con éxito la quinta donación multiorgánica y la cuarta de tejidos del año, gracias al altruismo de una familia que, en medio del duelo por la pérdida de un ser querido, autorizó la donación de órganos.

El nosocomio detalló que a través de la procuración en un paciente masculino de aproximadamente 40 años se permitió recuperar ambos riñones y córneas, órganos que beneficiarán a cuatro personas.

Los riñones fueron trasladados al Centro Médico Nacional La Raza del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la Ciudad de México, mientras que las córneas serán trasplantadas a pacientes en lista de espera del mismo Hospital Civil.

El HCG abundó que en homenaje al donante y su familia, las fachadas del Civil Viejo, el Centro Médico Nacional La Raza y el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) fueron iluminadas en color verde, símbolo de esperanza y vida.

La donación fue posible gracias a la colaboración de diversas instituciones, entre ellas el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra), el Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco (Cetrajal), el IMSS y el Civil Viejo, que incluyó en las labores al área de Neurocirugía, Terapia Intensiva, Anestesiología, Coordinación de Donación y Procuración de Órganos, entre otras.

JÓVENES PLUMAS EMILIANO ALVAR RODRÍGUEZ CASSIGOLI Y RENATA GARCÍA RIVERA

Impulsan nuevas voces literarias



RENATA GARCÍA RIVERA. La escritora ganó el Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino 2025.

La Secretaría de Cultura de Jalisco dio a conocer a los ganadores de los premios nacionales de ensayo y poesía joven 2025

La Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco anunció a los ganadores del Premio Nacional de Ensayo Joven José Luis Martínez 2025 y del Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino 2025.

En la edición 2025 del Premio Nacional de Ensayo Joven José Luis Martínez, organizado en colaboración con el Fondo de Cultura Económica (FCE), resultó ganador Emiliano Alvar Rodríguez Cassigoli con su obra "Datos Sensibles", presentada bajo el seudónimo "Billy Pilgrim". Este ensayo profundiza en las heridas heredadas por la segunda generación del exilio político y examina el impacto de la violencia estatal durante la Guerra Fría, a la vez que realiza una reflexión crítica sobre la figura patriarcal a través de una genealogía femenina.

El jurado, conformado por Tanya Huntington, Irmgard Emmelhainz y Lob-sang Castañeda, resaltó la habilidad de Rodríguez Cassigoli para manejar recursos ensayísticos con solvencia artística y un marcado sentido del humor. Originario de Santiago de Chile y nacionalizado mexicano desde 2010, Emiliano es licenciado en Filosofía por la UNAM y ha sido beneficiario de la beca de la Fundación para las Le-



EMILIANO RODRÍGUEZ. Ganador del Premio Nacional de Ensayo Joven José Luis Martínez 2025.

tras Mexicanas. Además del reconocimiento, recibirá un premio económico de 70 mil pesos y la publicación de su obra en la colección Tierra Adentro del FCE.

Por otro lado, el Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino, que se realiza en conjunto entre el Fondo de Cultura Económica, el Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Cocula, fue otorgado a Renata García Rivera por su libro "Un rayo en su reflejo grita furia", firmado con el seudónimo "tiempera de tres ojos".

El jurado —Silvia Eugenia Castellero, Jesús Ramón Ibarra y Angel Vargas Castro— destacó la estructura sólida del poemario, su intensidad verbal y la forma en que entrelaza diversas disciplinas como la física y la filosofía para abordar temas profundos como la existencia, el amor, la libertad y el abuso. La obra se distingue por conjugar experiencias cotidianas con recursos

literarios y rítmicos, logrando un universo poético complejo, original y emotivo. Renata es egresada de Letras Hispánicas por la Universidad de Guadalajara y cofundadora del colectivo literario Inubicables. Además del reconocimiento, recibirá un premio de 100 mil pesos y la publicación de su obra en Tierra Adentro.

El Premio Nacional de Ensayo Joven José Luis Martínez fue creado en 2018 en honor al destacado académico y ensayista mexicano, mientras que el Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino, activo desde el año 2000, rinde homenaje al poeta jalisciense del mismo nombre. Ambos certámenes se caracterizan por fomentar la creación literaria en géneros que a menudo reciben menor atención, especialmente el ensayo, el cual tuvo una participación más reducida con 30 obras, frente a las 116 recibidas en poesía.

Anuncian ganadores de premios literarios

ENSAYO JOVEN JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y POESÍA JOVEN ELÍAS NANDINO

Renata García Rivera gana el Elías Nandino, mientras que Emiliano Alvar Rodríguez Cassigoli se lleva el José Luis Martínez

La Secretaría de Cultura de Jalisco, a través de la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico, dio a conocer a los ganadores del Premio Nacional de Ensayo Joven José Luis Martínez y del Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino, en sus ediciones 2025.

El primero de estos galardones se realiza en conjunto por el Fondo de Cultura Económica, mientras que el segundo se realiza de manera tripartita entre el Fondo de Cultura Económica, el gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Cocula.

En el caso del Premio Nacional de Ensayo Joven, el galardón fue para Emiliano Alvar Rodríguez Cassigoli, con su obra *Datos Sensibles*, presentada bajo el seudónimo *Billy Pilgrim*.

El ensayo explora las herencias traumáticas de segunda generación del exilio político, el impacto de la vio-



POEMARIO. García Rivera fue reconocida por su libro *Un rayo en su reflejo grita furia*, firmado bajo el seudónimo *Tiempera de Tres Ojos*.

lencia de Estado durante la Guerra Fría y reflexiona sobre la figura patriarcal a través de una genealogía femenina.

El jurado, integrado por Tanya Huntington, Irmgard Emmelhainz y Lobsang Castañeda, destacó su dominio de recursos ensayísticos, solvencia artística y sentido del humor.

Rodríguez Cassigoli es originario de Santiago de Chile, pero nacionalizado mexicano desde 2010; es licenciado en Filosofía por la UNAM y ha sido becario de la Fundación para las Letras Mexicanas. Él recibirá un premio económico de 70 mil pesos y su obra

será publicada en la colección *Tierra Adentro* del FCE.

Por su parte, el Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino 2025 fue otorgado a Renata García Rivera por su libro *Un rayo en su reflejo grita furia*, firmado bajo el seudónimo *Tiempera de Tres Ojos*.

El jurado, compuesto por Silvia Eugenia Castellero, Jesús Ramón Ibarra y Ángel Vargas Castro, elogió la estructura sólida del poemario, su intensidad verbal y su capacidad para entrelazar disciplinas como la física y la filosofía con reflexiones sobre la

existencia, el amor y la libertad.

La obra ganadora se destacó por ser un libro de poemas que posee una estructura sólida, cuya materia verbal borda una o varias historias y conjuga diferentes disciplinas (física, filosofía), cuyo crecimiento, violencia y expiación dibujan un universo poético convulsivo y al mismo tiempo original y bello.

Por otra parte, utiliza diversos recursos literarios y rítmicos urdidos con experiencias cotidianas, logrando tocar fondo en reflexiones sobre la existencia, el abuso, el deseo, el amor, la libertad, según palabras del jurado calificador.

García Rivera es egresada de Letras Hispánicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y también es cofundadora del colectivo Inubicables. Ella recibirá 100 mil pesos además de la publicación de su obra en la colección *Tierra Adentro* del FCE.

El Premio José Luis Martínez, convocado desde 2018, rinde homenaje al académico y ensayista mexicano, mientras que el Premio Elías Nandino, activo desde 2000, celebra al poeta jalisciense.

Ambos certámenes buscan impulsar nuevos talentos en géneros que, como el ensayo, suelen tener menor participación. Para este año, el concurso de poesía recibió 116 obras, mientras que 30 fueron postuladas para el de ensayo.

ESPECIAL

Gobierno de Jalisco y UdeG refuerzan transporte público para estudiantes del CUCBA

Se incrementa el número de autobuses y se reducen los tiempos de espera a menos de 15 minutos en horas pico

Samantha Lamas

metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de mejorar la movilidad de la comunidad universitaria, el Gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara (UdeG) implementaron a partir de este lunes 11 de agosto una serie de mejoras en el transporte público que conecta con el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

La medida, que coincide con el inicio del nuevo ciclo escolar, incluye el aumento de unidades del SITREN en el tramo

de 9 kilómetros que va desde la Central de Autobuses de Zapopan (Carretera a Nogales casi esquina con Av. Aviación) hasta el ingreso del CUCBA. El número de autobuses pasó de 2 a 5, garantizando frecuencias de paso menores a 15 minutos y beneficiando a un promedio de 500 estudiantes por hora en horas pico.

Además, la Línea 1 de SITREN incrementó su flota de 5 a 12 unidades, lo que permitirá una frecuencia promedio de 8 minutos en el recorrido que va por Avenida Vallarta, desde el Parque Revolución hasta Avenida Aviación.

Por su parte, la Secretaría de Transporte (SETRAN) reforzó la supervisión de rutas para asegurar que la C72 mantenga frecuencias de 8 minutos, y que las C84 y C85 lo hagan cada 4 minutos.

Este lunes, autoridades uni-



FOTOS: CORTESÍA



versitarias y estatales realizaron un recorrido de supervisión desde la Central de Autobuses de Zapopan hasta el CUCBA. Participaron Karla Planter Pérez, Rectora General de la UdeG; Graciela Gudiño Cabrera, Rectora del CUCBA; Karina Hermosillo Ramírez, Coordinadora General de Gestión del Territorio del Gobierno de Jalisco; Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte; y Amilcar López Zepeda, Director de SITEUR.

Estas acciones forman parte del convenio firmado en abril entre la SETRAN y la UdeG, cuyo propósito es identificar y desarrollar soluciones para mejorar el transporte público, inicialmente para la comunidad del CUCBA, y posteriormente en otros centros universitarios del estado ●

La SETRAN reforzó la supervisión de rutas para asegurar que la C72 mantenga frecuencias de 8 minutos, y que las C84 y C85 lo hagan cada 4

Debaten planes de estudio

UdeG es sede del Diálogo Regional para la Transformación de Posgrados

La Universidad de Guadalajara (UdeG) fue sede del Diálogo Regional para la Transformación de Posgrados de la región Centro Occidente, organizado por la Secretaría de Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) del gobierno federal y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

La rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, destacó que este diálogo busca una transformación estructural de la educación superior en ciencia y tecnología.

"Aquí compartimos los criterios de discusión para conformar este nuevo modelo del sistema nacional de posgrado, y que tiene que ver con la pertinencia científica y social, a fin de responder a los retos de las comunidades, y poner los problemas en el centro para su resolución por medio de la ciencia y la tecnología", dijo.

Subrayó que la UdeG comparte los objetivos del modelo, enfocándose en formar profesionales comprometidos socialmente y en contribuir al desarrollo científico y tecnológico, acorde con la vocación

regional de Jalisco. La doctora Norma Liliana Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit y presidenta del Consejo Regional Centro-Occidente de la ANUIES, señaló la necesidad de mayores apoyos para los posgrados.

"Los posgrados exigen más esquemas de apoyo y de trabajo, por lo cual este diálogo es una oportunidad invaluable para crear, desde la región, esquemas de apoyo flexibles adaptados a las necesidades de la sociedad civil y encontrar soluciones para financiar la investigación", apuntó.

El maestro Herik Germán Valles Baca, director ejecutivo de Innovación Académica de la ANUIES, destacó que el objetivo es consolidar un sistema nacional de posgrados inclusivo, de excelencia y orientado al desarrollo científico, humanístico y tecnológico del país.

A su vez, el doctor Carlos Iván Moreno Arellano, director general de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), resaltó el impacto económico de los posgrados, destacando que quie-



nes cursan maestrías o doctorados pueden llegar a percibir ingresos hasta 13 veces mayores.

"Tenemos una gran oportunidad donde la transformación positiva de cualquier país requiere de sus universidades, de todas las universidades públicas, particulares, normales, interuniversitarias", dijo.

La doctora Liza Elena Aceves López, coordinadora de Programas para la Formación y Consolidación de la Comunidad, enfatizó la voluntad de transformar los posgrados. Dijo que no se trata sólo del planteamiento de la propuesta para los 8 mil posgrados reconocidos en las 160 instituciones registradas,

sino también escuchar las opiniones de los expertos en las regiones.

"La escucha es real porque al regresar a la Ciudad de México nos vamos a encerrar para incorporar lo que hemos recogido de estos foros y presentarle una propuesta a la altura de lo que México necesita", concluyó Aceves López.



El Consejo General del IEPC aprobó el financiamiento público 2026 para partidos políticos locales.

Acaparan presupuesto los de MC y Morena

MAGGIE URZÚA

Los partidos políticos Movimiento Ciudadano (MC) y Morena recibirán el mayor financiamiento local el próximo año, autorizó ayer el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC).

El Instituto otorgará prerrogativas por 499 millones 6 mil pesos a cinco institutos nacionales con registro local.

El cálculo se realiza con una fórmula basada en la votación recibida en los comicios de 2024. Por ese motivo, MC recibirá 166.9 millones de pesos, pues fue el partido ganador.

Morena, que se quedó en el segundo lugar; tendrá acceso a 144.3 millones de pesos.

En tercer sitio estará el Partido Acción Nacional (PAN), con una asignación de 86.2 millones; al Partido Revolucionario Institucional (PRI) le aprobaron 64.5 millones.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), último en alcanzar registro local con apenas 5.8 por ciento de la votación total,

Financiamiento

Prerrogativas que recibirán el próximo año:

166.9 mdp MC
144.3 mdp Morena
86.2 mdp PAN
64.5 mdp PRI
51.8 mdp Verde

tendrá 51.8 millones de pesos en prerrogativas.

Tras aprobarse el acuerdo de la Comisión de Prerrogativas, será enviado a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado para contemplarlo en el anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2026.

Será 2026 un año doblemente electoral, pues en el último bimestre arranca el proceso intermedio 2026-2027 para renovar Ayuntamientos, diputaciones locales y federales; para su ejecución contemplan 99.4 millones de pesos.

Coincidirá con la elección de Jueces y Magistrados locales, que ayer también recibió la asignación de 20.8 millones de pesos para celebrarse.

PARA 2026

IEPC define gasto; prevé 513 mdp para partidos

— MIGUEL ÁNGEL VIDAL
— GUADALUPE JARA —

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco aprobó tres anteproyectos de presupuesto de egresos para el próximo año. Tienen que ver con el gasto operativo del organismo, recursos para las elecciones locales y judiciales 2026-2027, y financiamiento público estatal a partidos políticos.

El presupuesto ordinario para la operación del IEPC ascendería a 143.4 millones de pesos (mdp), por lo que tendría un incremento de 5.1 por ciento respecto al año anterior. Se destinará a cubrir servicios básicos, proyectos estratégicos, campañas de participación ciudadana y programas de educación cívica.

Para la organización de la elección de diputaciones y ayuntamientos se prevé un gasto de 99.4 millones de pesos, mientras que la elección del Poder Judicial local contará a su vez con 20.8 millones.

La consejera presidenta del IEPC, Paula Ramírez Höhne, advirtió que este último monto contempla solo lo indispensable, pues dependerá de los alcances de la eventual reforma judicial.

En cuanto al financiamiento público estatal para partidos políticos, el instituto proyecta 513.9 millones de pesos, calculados con base en la fórmula legal que considera el padrón electoral y la unidad de medida y actualización (UMA). Del total, 499 millones se destinarán a actividades ordinarias y 14.9 millones de pesos a actividades específicas como capacitación o investigación.

Durante la sesión también se aprobó el Plan Institucional de Desarrollo 2025-2028, la operación de la plataforma digital ¡Fírmale! para recabar firmas en mecanismos de participación ciudadana, la verificación de requisitos para una iniciativa ciudadana sobre bienestar animal y el desistimiento de la organización Alianza por la Vivienda Asequible para constituirse como partido político local.

La presidenta Ramírez Höhne subrayó que el cálculo del financiamiento a partidos políticos es un mandato constitucional sin margen de interpretación, mientras que el consejero Carlos Javier Aguirre Arias celebró que la nueva plataforma ¡Fírmale! reducirá los costos y facilitará el apoyo ciudadano a consultas, plebiscitos e iniciativas.

143.4

MILLONES DE PESOS

es lo que el IEPC tendría de presupuesto ordinario para su operación en 2026



ESPECIAL

DOCUMENTO. El IEPC también aprobó su Plan Institucional de Desarrollo 2025-2028.

DIPUTADOS NO LO ACLARAN

Votos a favor de cubrir vacantes en el Congreso, sin explicar

Con la intención de conocer las razones por las que votaron a favor de cubrir plazas vacantes por defunción, jubilación, renuncia o retiro voluntario en el Congreso de Jalisco se solicitó su postura a varios diputados, aunque sin éxito.

De Tonatiuh Bravo Padilla (Hagamos), secretario de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa; José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM) y Sergio Martín Castellanos (PT), por ejemplo, respondieron que estaban en reuniones o que no estaban en el recinto legislativo.

La única respuesta formal fue de la presidenta de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa, Montserrat Pérez Cisneros, quien defendió que la decisión no representa



ARCHIVO NTR / MPN

un aumento de nómina, sino el aprovechamiento de vacantes ya contempladas en el presupuesto, con el fin de evitar contrataciones adicionales de personal supernumerario.

La diputada Mariana Casillas (Futuro) explicó que no votó porque se concentra la decisión de contratación en el secretario general.

ZMG 4A

Evitan explicar decisión de cubrir plazas vacantes

EN EL PODER LEGISLATIVO

Los diputados Tonatiuh Bravo Padilla, quien sufragó en contra del acuerdo, y **José Guadalupe Buenrostro Martínez y Sergio Martín Castellanos, quienes sí lo avalaron, no respondieron a solicitud de NTR**



ARCHIVO NTR

OBJETIVO. El Congreso avaló el 25 de julio cubrir las plazas vacantes por defunción, jubilación, renuncia o retiro voluntario.

Con la intención de conocer las razones por las que votaron a favor de cubrir plazas vacantes por defunción, jubilación, renuncia o retiro voluntario en el Congreso de Jalisco, NTR solicitó su postura a varios diputados involucrados en el aval al tema, aunque no tuvo éxito.

Este medio pidió su postura a Tonatiuh Bravo Padilla, quien votó en contra del tema cuando se trató en la Comisión de Administración y Planeación Legislativa, así como a José Guadalupe Buenrostro Martínez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y Sergio Martín

Castellanos, del Partido del Trabajo (PT), pero ninguno otorgó declaración. Con la solicitud se buscaba conocer las razones de su voto y su opinión sobre el acuerdo aprobado el viernes 25 de julio antes del receso legislativo.

Entre las preguntas planteadas estaba en qué quedó el compromiso de reducir la nómina del Congreso tras la aprobación del acuerdo interno que instruyó cubrir las plazas vacantes por defunción, jubilación, renuncia o retiro voluntario en el Congreso de Jalisco, misma que se realizó de forma discrecional.

La única respuesta formal hasta ahora es la de Montserrat Pérez Cisneros, presidenta de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa y quien defendió que la decisión no representa un aumento de nómina, sino un aprovechamiento de vacantes ya contempladas en el presupuesto con el fin de evitar contrataciones adicionales de personal supernumerario.

La emecista sostuvo además que las nuevas contrataciones se harán según necesidades técnicas de cada área y no como parte de cuotas políticas.

En contraste, la diputada Mariana Casillas Guerrero, de Futuro, explicó que se abstuvo de votar a favor porque consideraba que la reforma eliminaba un control clave del Congreso al concentrar la decisión de las contrataciones en la figura del secretario general del Legislativo y restar atribuciones a la comisión. Si bien coincidió en aprovechar plazas ya presupuestadas, advirtió sobre el riesgo de discrecionalidad y posibles usos políticos.

El acuerdo aprobado se suma a antecedentes de intentos fallidos en legislaturas anteriores para reactivar estas plazas, que en su mayoría permanecían vacantes desde hace años debido a las críticas por el posible incremento de la nómina.

Avanza en Jalisco construcción de nueva Ley de Autismo con participación ciudadana

A través del diálogo en mesas, se trabaja para que la ley sea un referente de participación ciudadana

Camilo S. Ramírez
metropoli@cronica.com.mx

Para dar continuidad a los trabajos de construcción de la nueva Ley para la Atención, Protección de Derechos e Inclusión de las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), en Jalisco, se llevó a cabo el Parlamento Abierto “Jalisco de Colores –Hacia la Nueva Ley de Autismo”, en el Congreso del Estado.

El ejercicio forma parte de un proceso de construcción colectiva que incluye mesas de trabajo, consultas y análisis, para asegurar que la nueva Ley de Autismo de Jalisco sea un modelo de participación ciudadana con enfoque en derechos humanos.

Se trató de un espacio inclusivo y participativo que convocó a especialistas, personas con autismo y sus familias.

El objetivo es contar con una legislación sólida, integral y consensuada, que responda a las necesidades reales de las personas con TEA y garantice el pleno ejercicio de sus derechos.

Maye Villa de Lemus, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, subrayó la relevancia de este Parlamento Abierto, que reunió a madres y padres de familia, especialistas, organizaciones de la sociedad civil y personas cuyas historias de vida reflejan la urgencia de una ley transformadora.

“Las personas con espectro autista y sus familias nos han mostrado que la inclusión no es un favor ni un acto de buena voluntad, sino un derecho, y ese derecho debe estar garantizado en cada escuela, en cada espacio público, en cada servicio de salud y en cada política pública”, afirmó.

Villa de Lemus agradeció a las diputadas Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas por impulsar esta iniciativa, y reiteró el compromiso del DIF Jalisco para aportar experiencia, recursos y cercanía con las comunidades, a fin de que esta ley no quede solo en el papel, sino que tenga un impacto real y duradero.

Mónica Magaña Mendoza, Diputada Presidenta de la Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones, explicó que el tema principal fue la educación inclusiva, para garantizar un trato digno y condiciones equitativas para que niñas, niños y jóvenes con TEA, puedan estudiar, eliminar barreras y ha-



cer los ajustes necesarios dentro del sistema educativo.

“Cuando la presentamos juntas y juntos, acordamos algo substancial y era que se construía con ustedes o no. Era con las familias, con las asociaciones civiles, con los expertos, o no hay ley. ¿Por qué? Porque no hay nadie que conozca mejor lo que día a día se vive, lo que las asociaciones han exigido, han avanzado, y el día de hoy es lo que queremos escuchar”, apuntó Magaña Mendoza.

La legisladora también destacó que, además de la educación, la propuesta contempla la creación de una red estatal de centros de atención y un fondo especial que asegure su operación más

allá del actual sexenio.

Gabriela Cárdenas Rodríguez, Diputada Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, señaló que en México se estima que alrededor de 3.8 millones de personas viven con TEA, lo que hace indispensable avanzar en diagnósticos oportunos, sistemas de registro y datos confiables; aún cuando esto representa un reto presupuestal.

Mencionó la inversión de 80 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado y DIF Jalisco para la construcción de un centro especializado en Tepatlilán de Morelos, así como la apertura del Segundo Centro de Autismo en Zapopan, cuya adecuación requirió 175 millones

de pesos.

“Con esta visión que tiene DIF Jalisco de las regiones, de sacar la atención al (interior del) estado de Jalisco, creo que es fundamental hacer un análisis también puntual de los requerimientos; en este caso, de la mesa que nos ocupa el día de hoy en materia de educación”, manifestó la legisladora.

Los acuerdos derivados de esta mesa de trabajo serán remitidos a la Secretaría de Educación Jalisco y a otras instancias involucradas en la atención de personas con TEA.

Diana Vargas Salomón, Directora General del DIF Jalisco, informó que el sistema trabaja para lograr la certificación del personal, a fin de contar con profesionales avalados por la institución.

“En el caso de la formación para auxiliares académicos, los monitores y demás, como Sistema DIF estamos trabajando en lograr la certificación, para ser nosotros los certificadores de aquellas personas quienes cuidan”, explicó Vargas Salomón.

En la mesa de trabajo también participaron Eduardo Solorio Alcalá, Subdirector de Inclusión del DIF Jalisco; María Zenyasse Flores Aceves, Directora de Atención a Personas con Discapacidad; así como representantes del Congreso del Estado, DIF Guadalajara, DIF Zapopan, Secretaría de Educación Jalisco, asociaciones civiles, la Comisión Estatal Indígena, madres y padres de familia, entre otros actores clave.

DIPUTADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Presentan iniciativa por la juventudes

La diputada local de Movimiento Ciudadano, Ana Fernanda Hernández, presentó ayer una Iniciativa por las juventudes, que contempla la creación de un sistema para evaluar las políticas públicas con perspectiva de juventudes, para que sean visibilizados como un grupo prioritario y se les involucre en todas las áreas, en especial en la legislativa, para así darles más espacio a los jóvenes en todos los proyectos. También iniciativa también busca que adopten los mecanismos que aseguren su protección, empoderamiento y pleno desarrollo humano, social, educativo, cultural y económico.

Con retiro de armas

Tlajo se suma al programa "Sí al Desarme, Sí a la Paz"

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, se sumó al gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, y a la subsecretaría de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos del Gobierno Federal, Rocío Bárcena Molina, para dar inicio al programa "Sí al Desarme, Sí a la Paz". Esta iniciativa, impulsada en conjunto con la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y el Gobierno del Estado, busca fomentar la seguridad y reducir los riesgos asociados a la posesión de armas de fuego.

"Este programa es una muestra clara de que la prevención salva vidas. Retirar armas de circulación, sin importar cómo llegaron a manos de las personas, es reducir riesgos, evitar tragedias y construir comunidades más seguras", afirmó el alcalde de Tlajomulco.

El gobernador Pablo Lemus destacó la importancia de la colaboración entre los tres niveles de gobierno para garantizar la



seguridad pública, un aspecto esencial en la vida diaria.

"En las reuniones que tenemos cotidianamente en materia de seguridad, hemos trabajado y logrado, con mucho éxito, reducir los índices delictivos en todo el estado de Jalisco; reconocidos incluso a nivel nacional. Y para ello tenemos que seguir

trabajando mucho más, porque el camino que debemos recorrer todavía es muy largo para llegar a la paz tan anhelada. Sin embargo, hablar de paz no solamente es hablar de seguridad, patrullas, cámaras o armamento. Hablar de paz es hablar de la prevención del delito, y es aquí donde estamos trabajando", destacó.

Por su parte, Rocío Bárcena Molina, representante de la Secretaría de Gobernación, explicó que "Sí al Desarme, Sí a la Paz" forma parte de la principal estrategia de seguridad nacional del Gobierno Federal. Subrayó que la violencia no se combate con más violencia, sino abordando sus causas.

"Este es el primer paso, y el módulo que está aquí es para que las y los vecinos, toda persona que quiera deshacerse de un arma que tenga en su hogar, pueda venir. Como bien dijo el presidente municipal, se les otorgará, conforme a la valoración que haga la Sedena, el costo real del arma. Pero, ¿qué es lo más importante? Que aquí nadie tiene que dar datos personales; es una acción anónima, porque lo que nos interesa es que esas armas no estén en casa. Un arma en el hogar representa un peligro para la familia y puede convertirse en tragedia", afirmó.

El evento contó con la participación de la diputada federal Marcela Michel López, los diputados locales Omar Cervantes, Luis Vidrio y Adriana Medina, así como representantes de la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad del Estado, diversas dependencias federales, estatales y municipales, y el vicario episcopal del templo de San Antonio de Padua, Martín Gómez Rodríguez.

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

MIÉRCOLES 13 / AGO. / 2025 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁️ NUBLADO MÍN. 16°C MÁX. 27°C | JUE. 14 MÍN. 17°C MÁX. 27°C | VIE. 15 MÍN. 16°C MÁX. 26°C



PROMUEVEN DESARME
A CAMBIO DE DINERO

Josep Rangel



FRANCISCO DE ANDA

La estrategia "Si al desarme, sí a la paz", que promueven autoridades federales, estatales y municipales, llegó ayer a Jalisco.

El programa opera en atrios de templos de toda la República Mexicana con el objetivo de reducir la presencia de armas en calles y domicilios.

Rocío Bárcena Molina, subsecretaria de Construcción de Paz y Participación Social de la Secretaría de Gobernación, informó que, hasta la fecha, han recibido 5 mil 087 armas de fuego, algunas de uso exclusivo del Ejército.

El programa dio inicio en Jalisco en el atrio de la parroquia de San Antonio de Padua, en el Centro de Tlajomulco de Zúñiga. Además de este Municipio, también participará Tlaquepaque.

En el mismo, las armas pueden ser canjeadas por dinero. Además, los niños pueden cambiar sus juguetes bélicos por unos lúdicos.

Inicia campaña de desarme en Tlajo

DESTACAN ESFUERZOS COORDINADOS

La estrategia es impulsada por el gobierno federal y fue respaldada por el gobierno de Jalisco

Este martes arrancó en Tlajomulco la campaña “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, impulsada por el gobierno de México y respaldada por el gobierno de Jalisco. El objetivo es retirar de circulación armas de fuego, municiones y explosivos, así como fomentar una cultura de paz.

El acto fue encabezado por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, quien destacó que la estrategia se suma a los esfuerzos coordinados entre Federación, Estado y municipios para reducir la violencia y reconstruir el tejido social.

“No solamente los gobiernos tenemos la responsabilidad de la prevención del delito, la tenemos todas y todos como sociedad organizada. Estamos unidos en esta estrategia de paz”, afirmó.

El programa forma parte del eje de Atención a las Causas de la Estrategia Nacional de Seguridad que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Es coordinado por la Secretaría de Gobernación a través de la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.

En Tlajomulco, las personas mayores de edad podrán entregar armas de fuego de cualquier calibre o características a cambio de dinero en efectivo. Niñas y niños podrán intercambiar juguetes bé-



OTRA DIVERSIÓN. En la campaña también podrán participar niñas y niños, quienes tendrán la oportunidad de intercambiar juguetes bélicos por otros lúdicos.

3 *No solamente los gobiernos tenemos la responsabilidad de la prevención del delito, la tenemos todas y todos como sociedad organizada. Estamos unidos en esta estrategia de paz.”*

PABLO LEMUS NAVARRO
GOBERNADOR DE JALISCO

licos por otros lúdicos. El módulo operará hasta el 21 de agosto en la explanada de la Parroquia de San Antonio de Padua, junto a la plaza principal.

El procedimiento será anónimo e incluirá revisión del arma, valoración según tabulador oficial, pago en efectivo y destrucción inmediata.

Lemus Navarro precisó que no sólo Tlajomulco fue seleccionado por la Federación para esta campaña, sino también San Pedro Tlaquepaque. El presidente del primer municipio, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, subrayó que la demarcación se sumará a las acciones de desarme y promoción de la paz.

En el evento participaron autoridades estatales y federales, entre ellas Francisco Ramírez Salcido, subsecretario general del Gobierno de Jalisco; Roberto Alarcón Estrada, coordinador general estratégico de Seguridad, y Juan Pablo Hernández González, secretario de Seguridad.

ESPECIAL

PREVENCIÓN DEL DELITO

Tlajomulco y Tlaquepaque son prioritarios

El Gobierno federal designó a Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque como municipios prioritarios para implementar acciones de prevención del delito y construcción de paz.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, informó que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo decidió enfocar una política integral de prevención principalmente en la atención a familias.

“Son talleres sobre prevención del delito, campañas de canje de armas y cursos contra la violencia hacia mujeres e intrafamiliar”, explicó durante la ceremonia “Sí al desarme, sí a la paz” en Tlajomulco.

Además, el Gobierno estatal impulsa estrategias como la construcción de colmenas urbanas en Zapopan y Guadalajara y programas para fomentar el deporte.

Rocío Bárcena, subsecretaria federal de Construcción de Paz, destacó que la campaña de canje ha recolectado 5,087 armas en todo el país, incluyendo pistolas, subametralladoras y armas exclusivas del Ejército.

“Si salvamos una vida, es muy bueno, pero estamos salvando muchas más”, señaló.

En Jalisco, el avance ha sido limitado; entre enero y junio solo se canjearon nueve armas, según datos de Transparencia.

La estrategia se reforzó tras un estudio del Inegi que reveló que el 73% de los homicidios en México se cometen con armas de fuego.

El programa ofrece bonificaciones de



SEGURIDAD. La campaña ha recolectado más de cinco mil armas a nivel nacional.

hasta 26 mil pesos, con entrega anónima y sin represalias legales, incluso para armas de alto calibre.

Con estas medidas en Tlajomulco y Tlaquepaque, el Gobierno busca reducir la violencia y fortalecer la seguridad a través de la prevención, la educación y la cohesión social.



INICIATIVA. En los siguientes 10 días los ciudadanos podrán intercambiar sus armas a cambio de una bonificación económica en el templo San Antonio de Padua, en la cabecera de Tlajomulco.

Arranca en Tlajomulco campaña nacional de canje de armas

Redacción/Quadratin Jalisco

En Tlajomulco de Zúñiga comenzó este martes la campaña Sí al Desarme, Sí a la Paz, iniciativa del Gobierno Federal que busca reducir la violencia mediante el intercambio de armas de fuego por electrodomésticos, así como juguetes bélicos por lúdicos. El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus navarro, anunció que Tlajomulco y San Pedro Tlaquepaque serán los municipios prioritarios para intensificar estas acciones, como parte de la estrategia nacional de prevención y construcción de paz.

“En la reunión de ayer que tuvimos con la subsecretaria de Gobernación acordamos muchas cosas, unimos en la estrategia nacional. Por cierto, dos municipios entran en esta estrategia por una recomendación de la presidenta Sheinbaum. Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque van a ser los dos municipios prioritarios que vamos a trabajar en Jalisco en esta estrategia de prevención y de construcción de paz.”

Buscan reducir la violencia mediante el intercambio de armas de fuego por electrodomésticos, así como juguetes bélicos por lúdicos



Lemus, anunció que Tlajomulco y San Pedro Tlaquepaque serán los municipios prioritarios.

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez

Chávez, destacó que el programa no solo contribuye a inhibir la violencia,

sino que también envía un mensaje claro a la población sobre la importancia de la cooperación ciudadana.

La subsecretaria de Construcción de Paz y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Rocío Bárcena Molina, explicó que esta campaña es parte de la estrategia número uno de seguridad nacional y que, a la fecha, se han canjeado cinco mil 87 armas de diverso calibre. La funcionaria explicó que el canje se realiza de manera anónima, sin solicitud de datos personales, y que el valor de cada arma es determinado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Un arma en el hogar representa un peligro para la familia y puede convertirse en tragedia”, advirtió. El módulo de canje permanecerá durante 10 días en el atrio del templo de San Antonio de Padua, en la cabecera municipal de Tlajomulco.



Evento. De la mano de Lemus, así arrancó campaña de desarme voluntario en Tlajomulco. / CORTESÍA

Arranca la campaña 'Sí al Desarme, Sí a la Paz' para retirar armas de las calles

Seguridad. Con esta campaña se canjean las armas por dinero en efectivo, así como los juguetes bélicos por juguetes lúdicos

Mariana Sánchez

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, participó en el inicio de la campaña nacional "Sí al Desarme,

Sí a la Paz", impulsada por el Gobierno de México con el fin de que la población entregue de manera voluntaria armas de fuego, municio-

nes y explosivos a cambio de dinero en efectivo.

La estrategia, la cual arrancó en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, forma parte del eje de Atención a las Causas de la Estrategia Nacional de Seguridad y está a cargo de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Además del intercambio para adultos, la campaña invita a los niños a cambiar juguetes bélicos por lúdicos, con el objetivo de sembrar desde la infancia valores de convivencia y pacificación.

"Invitamos a las personas que cuenten con armas o artefactos a acudir, así como a los niños a intercambiar sus juguetes, sabemos que mediante la prevención, la cultura, la educación y el deporte son herramientas para mejorar el tejido social de Jalisco y todo México", compartió el mandatario emecista.

El módulo de Tlajomulco funcionará del 12 al 21 de agosto en la explanada de la Parroquia de San Antonio de Padua, junto a la plaza principal.

Aumenta 30% la solicitud de actas de nacimiento en Tlajomulco

El Registro Civil de Tlajomulco registra en el último mes un incremento del 30 por ciento en la expedición de actas de nacimiento. La directora de la dependencia, María Guadalupe Morales Robles, señala que el repunte se debe principalmente a los requisitos de programas sociales de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como al inicio del ciclo escolar.

Precisa que la mayor demanda proviene del programa federal para mujeres mayores de 60 años, lo que también ha incrementado las solicitudes de la

Clave Única de Registro de Población (CURP).

Actualmente, el municipio cuenta con 15 oficinas ubicadas en localidades como Cajititlán, Santa Cruz de las Flores, San Miguel Cuyutlán, San Agustín, Buenavista y Santa Fe. Con la construcción de nuevos Centros Administrativos, se prevé incluir en ellos los servicios del Registro Civil.

Morales Robles indica que el mayor número de servicios que atiende la dependencia corresponde a actas de nacimiento. De enero a junio, registran

un total de cinco mil actos, con un promedio mensual de 700 a 800 trámites en todas las oficinas.

El trámite de expedición se entrega el mismo día, salvo en casos que requieran corrección del acta original, para lo cual se solicita apoyo a la Dirección General del Registro Civil del Estado.

El horario de atención es de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, y el costo del acta de nacimiento es de 128 pesos, conforme a la Ley de Ingresos municipal. (Ricardo Gómez)



El trámite de expedición se entrega el mismo día.

Abiertos a propuestas para mejorar vialidad de López Mateos

Diana Beas/Quadratin Jalisco

Todo lo que ayude a mejorar la movilidad de Tlajomulco "lo vamos a ver bien", señaló el presidente municipal, Gerardo Quirino, al ser cuestionado sobre la propuesta de un segundo piso en la avenida López Mateos.

"Nosotros, todo lo que sea positivo para mejorar la movilidad de la ciudad, lo vamos a ver bien. Es una propuesta que empieza a surgir de la iniciativa privada. Lo que hemos nosotros planteado, y ayer lo platiqué con el propio gobernador, que nos visita también el día de hoy el gobernador (Pablo Lemus), lo que planteamos es, pues es

importante recibir la propuesta, instalar una mesa técnica y social, para que, con este par de justificaciones, buscar la viabilidad o no del tema", señaló.

El alcalde explicó que desde su Gobierno cuenta con personal especializado para aportar ideas en el tema de movilidad y que se analice en las mesas que serán integradas, tal como lo dio a conocer el mandatario estatal, Pablo Lemus.

"Con nuestros equipos técnicos tenemos un área de planeación importante, con perfiles buenos que nos pueden ayudar a dar sus opiniones técnicas, podremos hacer enlace con nuestros representantes vecinales de toda esta zona para también involucrar a los ciudadanos, especialistas y a partir de ello buscar la viabilidad, ya en términos presupuestales ver cómo se

podrían dar las cosas".

Gerardo Quirino explicó que ya se está trabajando desde hace meses en alternativas que sirvan como rutas alternas y así agilizar la circulación.

"Yo lo que diría es que ni una sola acción por sí sola va a cumplir con todo el tema de movilidad que demanda esta zona, pero sí muchas acciones distintas, entre ellas puede ser una más, ya hay acciones que se están realizando como la ampliación de camino real, como el tema de los carriles a contraflujo, como la restricción de horario de encarga apresada en horas pico, es un elemento más que puede contribuirle, repito, y nosotros con toda la disposición que si así es y que si se justifica bien y que estamos de acuerdo las y los ciudadanos, pues podamos entrarle con todo".



El alcalde declaró que lo que sea por el bien del municipio, será aprobado.

PROMETE PAISAJE INOLVIDABLE

QUIRINO ANUNCIA EL MEDIO MARATÓN DE TLAJO

El alcalde Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anunció la décima edición del Medio Maratón Tlajomulco, hidratado por Electrolit, a celebrarse el próximo 5 de octubre de 2025, un evento deportivo que se caracteriza por su espectacular entorno natural y su enfoque en la sustentabilidad. La carrera partirá a las 06:20 horas desde el malecón de Cuexcomatitlán, recorriendo San Juan Evan-

gelista, San Lucas Evangelista y el camino a El Melón, bordeando la laguna de Cajititlán hasta llegar al malecón de Cajititlán.

La competencia espera reunir a 3 mil 500 corredores nacionales e internacionales, incluyendo al medallista jalisciense José Luis Santana.

Velázquez Chávez celebró la relevancia de este medio maratón, que conecta con la Ribera de

Cajititlán y refleja la esencia de Tlajomulco. La competencia ofrece una bolsa de premios con 30 mil pesos para el primer lugar general, 20 mil para el segundo, y 7 mil 500 pesos tanto para el mejor corredor tlajomulquense como para el mejor jalisciense, distribuidos en siete categorías. Las inscripciones están disponibles en marcate.com, así como en redes sociales del Comude Tlajomulco, y tienen un

costo de 375 pesos hasta el 31 de agosto y 450 pesos hasta el 4 de octubre.

El recorrido atraviesa comunidades como San Miguel Cuyutlán, la cual ofrece paisajes naturales y una experiencia distinta a las carreras urbanas. El evento entregará trofeos de piedra de basalto diseñados por Lupe Gómez y medallas de PET reciclado, en línea con certificaciones del Council for



Vinculan a 4 policías, Tlajomulco responde

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cuatro policías municipales de Tlajomulco (Wolfgang Henk "N", Juan Félix "N", Miguel "N" y Sandra Magaly "N") fueron vinculados a proceso por los delitos de abuso de autoridad y cohecho. La jueza Susana Azzaid Betancourt Flores determinó que existen elementos para su juicio, tras la audiencia en los juzgados de Puente Grande.

La investigación señala que el 15 de octubre de 2024, tras un percance vial en la colonia Altavista donde un policía municipal (en descanso) resultó lesionado, los cuatro oficiales llegados al lugar exigieron ilegalmente 30 mil pesos al conductor del auto involucrado. Al negarse, lo esposaron, lo trasladaron a su domicilio y lo obli-

garon a firmar un pagaré por 27 mil y a entregar 3 mil 650 en efectivo y la factura de su vehículo como garantía. También le quitaron el celular a su esposa cuando intentaba documentar.

En tanto, la Comisaría de Tlajomulco emitió un comunicado confirmando la vinculación a proceso de sus cuatro oficiales, en el que señaló que tomará "las medidas correspondientes apegadas a la ley" y colaborará con las autoridades.

Los uniformados continuarán su proceso en libertad bajo medidas cautelares específicas: deben presentarse a firmar cada 15 días ante la UMECA, tienen prohibido acercarse o molestar a las víctimas, y no podrán prestar servicio en los domicilios de estas o sus alrededores durante seis meses. ■

DE TLAJOMULCO

Vinculan a 4 policías por exigir *mordida*

Cuatro policías municipales de Tlajomulco de Zúñiga fueron vinculados a proceso por los delitos de abuso de autoridad y cohecho luego de presuntamente exigir dinero a un ciudadano tras un percance vial ocurrido en octubre de 2024.

Los oficiales fueron identificados como Wolfgang Henk N, Juan Félix N, Miguel N y Sandra Magaly N.

Según la acusación, en octubre del año pasado un vehículo y una motocicleta chocaron en la colonia Altavista, en Tlajomulco. La motocicleta era conducida por un policía municipal que estaba en descanso.

Tras el accidente, los policías municipales que arribaron al lugar exigieron al conductor del vehículo el pago de 30 mil pesos, argumentando que el motociclista se encontraba grave de salud.

El conductor se negó a pagar y solicitó que se siguiera el protocolo legal, petición que fue ignorada por los oficiales, quienes lo esposaron y presionaron para obtener el dinero.

La esposa del conductor llegó y comenzó a documentar los hechos, pero los policías le quitaron el teléfono celular.

Posteriormente, trasladaron al conductor a su domicilio, donde lo obligaron a firmar un pagaré por 27 mil pesos, entregar 3 mil 650 pesos en efectivo y dejar la factura del vehículo como garantía.

Como medidas cautelares los imputados deberán presentarse a firmar cada 15 días ante la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA) y tienen prohibido acercarse o molestar a las víctimas.



Anuncian décimo Medio Maratón de Tlajomulco

El próximo 5 de octubre se llevará a cabo la décima edición del Medio Maratón de Tlajomulco que este año regresará a su ruta habitual, al pie del lago de Cajititlán. Esperan la participación de 3 mil 500 atletas.



■ Nelson "N" fue detenido en posesión de droga.

Cae guardia con 'crystal'

Llama la atención de los policías tras tirar basura en vía pública

MURAL / STAFF

Un hombre que usaba uniforme de guardia fue detenido con 18 gramos de "crystal" en Tlajomulco.

Nelson "N", de 45 años, llevaba ropa táctica con logotipos de una empresa de seguridad privada, pero las autoridades no difundieron la razón social.

La Policía Metropolitana informó que el arresto ocurrió en la Colonia Lomas del Mirador, cuando los oficiales hacían recorridos de vigilancia y vieron al sospechoso tirar basura en la vía pública.

Le pidieron que se detuviera en la Calle Río de Janeiro, cerca de la Avenida La Presa, y le indicaron que

tirar basura era una falta administrativa, pero el hombre se puso a la defensiva.

Incluso tiró más basura al suelo, por lo que fue retenido y revisado como parte de las acciones de la Policía preventiva.

Los agentes le hallaron una bolsa de plástico con droga sintética, por lo que lo detuvieron e informaron a un agente del Ministerio Público de la Fiscalía, quien investigará a Nelson.

La Secretaría de Seguridad del Estado tiene en la mira a guardias de seguridad privados, pues algunos no están regulados y otros han abusado de su poder sobre todo en la vigilancia de cotos y fraccionamientos.

Un ejemplo es el de Sergio "M", el guardia de seguridad que golpeó a un chofer del transporte público hasta dejarlo inconsciente el 15 de mayo en Guadalajara.

del Estado



■ María Elizabeth "N"

Va a proceso por matar a niño

MURAL / STAFF

Una pena de hasta 45 años de prisión podría enfrentar María Elizabeth "N", quien fue vinculada a proceso como probable responsable de la muerte de su sobrino de 2 años.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, los hechos ocurrieron en la Colonia

Chulavista, el 2 de agosto.

La acusación establece que María Elizabeth agredió a su sobrino, provocándole lesiones internas, a causa de golpes en la zona abdominal.

El niño presentó malestares, por lo que fue trasladado a la Cruz Verde de la Colonia Concepción del Valle.

Un médico concluyó que el niño ya no contaba con signos vitales, por lo que se avisó a las autoridades ministeriales.

María Elizabeth fue detenida el 4 de agosto, con base en una orden de aprehensión, y ayer se llevó a cabo la audiencia de vinculación, en la que se le impuso prisión preventiva por un año.

En Tlaquepaque

Seguridad, tema principal del Cabildo Juvenil Incluyente

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, encabezó la sesión del Cabildo Juvenil Incluyente, un espacio donde jóvenes regidores y regidoras presentaron iniciativas centradas en temas de seguridad, cultura y artesanía, con el potencial de ser llevadas al pleno del ayuntamiento para su implementación.

Durante la sesión, coincidente con el Día Internacional de la Juventud, Laura Imelda reconoció el compromiso y la responsabilidad de los participantes.

"Hoy conmemoramos el día internacional de juventud, esta sesión de Cabildo Juvenil Incluyente es un espacio creado para que sus voces se escuchen con fuerza y para que sus ideas se conviertan en propuestas que contribuyan a la gran transfor-



mación que ya iniciamos a nuestro municipio", dijo.

Destacó que se recibieron 100 propuestas a través del Instituto Municipal de la Juventud, lo que refleja el entusiasmo y la participación activa de la juventud local. La alcaldesa subrayó la relevancia de la participación

juvenil en la toma de decisiones, considerando que el 27.3% de la población de Tlaquepaque, aproximadamente 188 mil personas, tiene entre 15 y 29 años.

"El ayuntamiento abre sus puertas para que ustedes, vean cómo se llevan a cabo los acuerdos y cómo se toman las deci-

siones que impactan en la vida de las personas. Nos comprometemos a hacer propias algunas de sus propuestas para hacerlas una realidad", puntualizó.

En la sesión, que contó con la participación de regidores juveniles, el secretario general, el síndico y la propia presidenta municipal, se presentaron iniciativas destacadas. Liz Fernanda Izaguirre Valladolid propuso "Tlaquepaque Crea", un proyecto para preservar y promover la identidad artesanal del municipio mediante la creación de un Centro de Relevancia Artesanal, una marca colectiva certificada, una tienda galería, una plataforma digital y la organización de ferias para conectar a los artesanos con nuevos mercados.

Por su parte, Mariana Pineda presentó "Raíces Vivas", una

iniciativa para crear espacios seguros y permanentes donde los jóvenes puedan expresarse, aprender y reconectar con su identidad cultural a través de actividades artísticas, diálogos intergeneracionales y espacios comunitarios que fomenten el arte como herramienta de cambio.

Finalmente, Jonathan Osvaldo Trujano Villalobos propuso "Senderos Seguros", un programa enfocado en garantizar la seguridad de estudiantes y ciudadanos en los alrededores de escuelas de nivel medio superior y superior. La iniciativa incluye vigilancia reforzada en horarios clave, instalación de alumbrado y botones de emergencia, mapeo de zonas de riesgo y campañas para promover entornos escolares libres de violencia.

Realizan Cabildo Juvenil en Tlaquepaque

Urgen seguridad para estudiantes



El Ayuntamiento de Tlaquepaque celebró el Día Internacional de la Juventud con una sesión del Cabildo Juvenil.

Proponen reforzar la protección en los trayectos a las instituciones

MARIANA QUINTERO

El Ayuntamiento de Tlaquepaque realizó un Cabildo Juvenil a propósito del Día Internacional de la Juventud, que se conmemoró ayer.

En él participaron 18 jóvenes, quienes fueron convocados por el Instituto Municipal de la Juventud para simular ser regidores por un día.

Entre las propuestas presentadas por las y los participantes, se pidió a las autoridades fortalecer la seguridad alrededor de los planteles educativos.

“Esta propuesta nace de la preocupación legítima de la comunidad educativa que

Jonathan Oswaldo Trujano Regidor juvenil

“ Necesitamos vigilancia reforzada en horarios clave, instalación de alumbrado y botones de emergencia, mapeo de zonas de riesgo, campañas de prevención y promoción de entornos escolares libres de violencia”.

en los últimos años ha manifestado la necesidad de reforzar las medidas de prevención y protección en sus trayectos escolares”, expuso Jonathan Oswaldo Trujano Villalobos, uno de los regidores juveniles.

“Para que el derecho a la educación se ejerza plenamente es necesario que estudiantes, docentes y personal educativo puedan desplazarse en condiciones de seguridad y tranquilidad (...) necesitamos vigilancia reforzada en horarios clave, instalación

de alumbrado y botones de emergencia, mapeo de zonas de riesgo, campañas de prevención y promoción de entornos escolares libres de violencia”, señaló.

A la petición se sumaron otros tres participantes: Elizabeth Medina, María Fernanda Alcántar y Jorge González.

“Coincido plenamente cuando decimos que no es solamente que los jóvenes tengan derecho a estudiar, es garantizar que puedan acceder a ese derecho (...) cuando

el tránsito a un centro escolar se vuelve inseguro o difícil, estamos obstaculizando ese derecho”, señaló la Alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, quien presidió la sesión.

Otra de las propuestas presentadas fue la de Fernanda Izaguirre, quien solicitó la creación del programa “Tlaquepaque Crea”, con el que se buscaría la preservación del oficio de las y los artesanos y la creación del Centro de Relevé Artesanal.

Por su parte, Mariana Pineda, otra de las participantes, presentó la iniciativa “Raíces Vivas”, que tiene como propósito llevar talleres y actividades culturales a las distintas delegaciones del Municipio.

Ambas iniciativas tuvieron el visto bueno de Pérez Segura.



ESPECIAL

CONTINUÁN ACCIONES DE PREVENCIÓN DE DENGUE

● **EN LA CIUDAD.** Las brigadas de En Equipo Contra el Dengue llegarán esta semana a diferentes colonias de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). Los equipos realizarán labores de prevención y control del mosquito transmisor del dengue en colonias como Guadalajara Oriente, La Martinica, Lomas del Miradore y Loma Bonita. *Redacción*

Encuentran a joven estadounidense que estaba desaparecido

Reporte . El hombre de nombre Jacob "N" fue localizado en la colonia Central Camionera, en Tlaquepaque

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

En calles de San Pedro Tlaquepaque fue encontrado un hombre de nacionalidad estadounidense que contaba con ficha de desaparición.

Durante la madrugada de este martes, la policía de Tlaquepaque recibió un reporte ciudadano que alertaba sobre la presencia de un masculino en el circuito de la avenida Las Torres y Carlos Salgado en la colonia Nueva Central Camionera que contaba con posible ficha de búsqueda.

Al arribo de las unidades, los oficiales localizaron a un hombre que coincidía con las características referidas de la persona reportada.

Al ser entrevistado, manifestó llamarse Jacob "N", de 29 años y nacionalidad estadounidense. Tras realizar la verificación en la Plataforma Andrómeda, se confirmó que el hombre contaba con un reporte de desaparición.

En atención a su situación, las unidades de Unidad de Violencia

Familiar y de Género y Andrómedas brindaron el apoyo al ciudadano, asegurando su integridad física y emocional, así como el acompañamiento necesario durante el proceso.

Con base en esta información, se notificó de inmediato al Ministerio Público para mando y conducción, así como a personal de Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco, quienes solicitaron que la persona localizada fuera trasladado a sus instalaciones en la Calzada Independencia, en Guadalajara. ■

Y ADEMÁS

A proceso por parricidio

Una mujer, identificada como María "N", fue vinculada a proceso por su probable participación en la muerte de su sobrino de 2 años. De acuerdo con las investigaciones, el 2 de agosto la mujer agredió físicamente a su sobrino, provocándole lesiones internas graves. El menor fue trasladado a la Cruz Verde, pero a su llegada, los médicos confirmaron que ya o tenía signos vitales.

CENTRAL NUEVA

Encuentran a extranjero desaparecido

● Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tlaquepaque localizaron a un hombre extranjero que contaba con reporte de desaparición en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera.

El hallazgo ocurrió tras un reporte ciudadano que alertó sobre la presencia de una persona en el cruce de avenida Las Torres y Carlos Salgado, en la colonia Nueva Central Camionera.

Al llegar, policías municipales encontraron a un hombre que coincidía con la descripción proporcionada. El individuo se identificó como Jacob N, de 29 años y nacionalidad estadounidense.

Luego de verificar sus datos en la Plataforma Andrómeda, las autoridades confirmaron que tenía un reporte de búsqueda vigente.

Personal de las unidades UVI y Andrómeda brindó asistencia para salvaguardar su integridad física y emocional, además de acompañarlo durante el procedimiento.

El caso fue notificado al Ministerio Público y a la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco (Cobupej), la cual solicitó el traslado de Jacob a instalaciones en la calzada Independencia para continuar con las diligencias correspondientes. *Héctor Ruiz*

PADECEN CHOQUE

MURAL / STAFF

Un choque, que involucró a un camión de la ruta C09 y un vehículo particular, dejó como saldo dos mujeres lesionadas, en Tlaquepaque. El percance ocurrió sobre Camino Real a Colima, a la altura de la Colonia Parques de Santa María.

En el lugar fue atendida una pasajera de unos 58 años. El otro vehículo implicado fue un Chevrolet Chevy, propiedad de una mujer de 60 años. La conductora sufrió una posible fractura de rótula en la pierna derecha.



Sin acuerdo con comerciantes

Luego de la manifestación del pasado lunes 11 de agosto en la que los comerciantes del Centro de Tonalá cerraron el cruce de las avenidas para exigir que echen atrás el aumento que deben realizar los negocios que se instalan en el tianguis, las autoridades informaron

que todavía no han llegado a un acuerdo sobre los señalamientos hechos. También señalaron que ya se analiza el código que fue aprobado en la ley de ingresos del Ayuntamiento para verificar que no sea excesivo para los comerciantes. Entre los señalamientos de las personas se encuentra el tema de los espacios que puedan ser heredados entre familiares.

Lanza Tonalá convocatoria para Premio Nacional de la Cerámica 2025

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Tonalá, a través del Instituto Tonalteca de las Artesanías (ITONAR), lanza la convocatoria a artesanos de todo el país para participar en la vigésima edición del Premio Nacional de la Cerámica. El certamen otorgará un total de 850 mil pesos en premios y un solo participante obtendrá el Galardón Nacional Tonallan 2025 junto con un premio económico de 150 mil pesos.

El director del ITONAR, Saúl Curiel Cibrián, explica que el concurso tiene la finalidad de rescatar las 14 técnicas artesanales vinculadas al uso de materias primas, elementos iconográficos y representaciones de la flora y fauna locales y nacionales. Agrega que las piezas ganadoras permanecerán exhibidas durante ocho días en el Museo Nacional de la Cerámica de Tonalá.

Las categorías en competencia son: Artesano Joven, Barro Bruñido, Barro Petatillo, Cerámica en Miniatura, Barro Canelo, Cerámica Contemporánea,



Barro Bandera, Escultura en Cerámica, Barro Vidriado sin Plomo, Barro Natural y Terminado en Frío, Barro Betus, Vidrio Soplado, Papel Maché y Vidrio Estirado.

En total se otorgarán 43 premios: 25 mil pesos al primer lugar, 15 mil al segundo y 10 mil al tercero en cada categoría.

La recepción de obras para artesanos locales se realiza del 11 al 14 de agosto, de 10:00 a 14:00 horas, en la Sala Calendario Medrano del Palacio Municipal de Tonalá. El jurado calificará originalidad, innovación, diseño, sensibilidad, elaboración, composición, ejecución y aprovechamiento de materiales.

La evaluación de las piezas se llevará a cabo el 19 de agosto y la ceremonia de premiación será el 29 de agosto a las 17:00 horas en el patio Miguel Hidalgo de la Presidencia Municipal. ●

En La Higuera

Nena Farías anuncia nueva prepa técnica en El Salto

La presidenta municipal de El Salto, María Elena Farías, dio a conocer la construcción de una nueva preparatoria técnica en el municipio, un proyecto respaldado por la Secretaría de

Comunicaciones y Transportes (SCT) federal y su delegación en Jalisco.

María Padilla Romo, delegada de la SCT en Jalisco, confirmó que la preparatoria se ubica-

rá en la colonia La Higuera, en San José El Verde, y resaltó que esta iniciativa es una prioridad para la presidenta Claudia Sheinbaum. Por su parte, Farías aseguró que el gobierno municipal facilitará todos los procesos necesarios para que la construcción inicie a la mayor brevedad, beneficiando a los estudiantes que buscan una educación técnica de calidad.

"Hoy en El Salto celebramos una noticia que llenará de esperanza a cientos de familias, inicia la construcción de una nueva preparatoria técnica en la colonia La Higuera en San José El Verde. Un espacio donde nuestros jóvenes podrán prepararse para un futuro lleno de posibilidades", expresó Nena Farías.

El proyecto es resultado de las gestiones lideradas por Nena Farías, quien adelantó que pronto se compartirán más detalles.



Contará El Salto con una nueva preparatoria

La presidenta municipal, Nena Farías, informó que este nuevo plantel educativo estará ubicado en San José El Verde

Redacción/Quadratin Jalisco

Gracias al apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) federal y la delegación Jalisco, el municipio de El Salto tendrá una nueva preparatoria, según anunció la presidenta, Nena Farías. Será una preparatoria técnica que estará ubicada en San José El Verde.

De acuerdo con la delegada de la dependencia federal, María Padilla Romo, este programa es prioritario para la presidenta Claudia Sheinbaum.

Por su parte, la alcaldesa de El Salto, dijo que se darán todas las facilidades desde su Gobierno para poder iniciar lo antes posible este proyecto que beneficiará a todo los estudiantes



Nena Farías se congratuló con la noticia que beneficia a los habitantes.

del municipio que quieran estudiar en un bachillerato tecnológico de primer nivel.

"Hoy en El Salto celebramos una noticia que llenará de esperanza a cientos de familias, inicia la construcción de una nueva preparatoria técnica en la colonia La Higuera en San José El Verde. Un espacio donde nuestros jóvenes podrán prepararse para un futuro lleno de posibilidades", expresó Nena Farías.

Es de subrayar que, esta apuesta es un logro de las gestiones emprendidas por Nena Farías, quien también señaló que próximamente se darán a conocer los detalles de este gran proyecto.

El Ayuntamiento ya está elaborando todo lo necesario para que se puedan integrar los expedientes y así cumplir con los trámites necesarios a la brevedad, como lo piden las instancias federales, para ello ya se encuentra una mesa permanente de trabajo entre los involucrados para agilizar el proceso.

Arranca en El Salto el programa "Barrios de Paz" para prevenir violencia de género

El municipio, en coordinación con el Gobierno de Jalisco, busca atender a tres mil personas con capacitaciones, talleres y jornadas preventivas, con una inversión de más de 610 mil pesos

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

En coordinación con el Gobierno de Jalisco y el Gobierno Municipal de El Salto, inicia el programa "Barrios de Paz", cuyo objetivo es mejorar la convivencia entre vecinos y prevenir la violencia de género.

La presidenta municipal, Nena Fariás, explica que el programa busca prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, la violencia sexual infantil y fomentar masculinidades no violentas, generando entornos familiares y sociales libres de violencia.

"Me da gusto echar a andar este programa, 'Barrios de Paz', que nos va a permitir prevenir y



erradicar la violencia de género hacia las mujeres, la violencia sexual infantil y construir masculinidades no violentas en nuestro municipio, en donde debemos generar espacios sociales y familiares libres de violencia y generadores de paz", informa la presidenta municipal.

El coordinador general de Seguridad, Adán Domínguez León, detalla que el municipio

cuenta con un grupo de especialistas certificados que trabajarán durante los próximos meses con metas definidas, entre ellas el número de capacitaciones y de personas atendidas.

La estrategia está dirigida a niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres, con la meta de llegar a tres mil personas, incluidas madres, padres de familia y docentes, mediante capacitaciones, talleres y jornadas preventivas.

En el programa participan la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco y la Comisaría General de Seguridad de El Salto, con una inversión superior a los 610 mil pesos •

"Me da gusto echar a andar este programa, 'Barrios de Paz', que nos va a permitir prevenir y erradicar la violencia de género hacia las mujeres, la violencia sexual infantil y construir masculinidades no violentas en nuestro municipio..."

Por riesgo de caída retiran 1,500 árboles

PAULINA FONSECA

Para disminuir el número de árboles caídos durante la temporada de lluvias, la Dirección de Parques y Jardines del Gobierno de Guadalajara informó que, en lo que va del año, se han retirado más de mil 500 árboles que representaban un riesgo y se han realizado más de 12 mil podas preventivas.

Con estas acciones se ha logrado disminuir en 22 por ciento el número de árboles caídos, sin embargo, la temporada de lluvia sigue en curso.

El titular de la dependencia, Javier Romo, aseguró que los árboles retirados cuentan con el dictamen que avala que representaban un riesgo, porque estaban secos o enfermos. Las podas también cuentan con el aval de la Dirección de Medio Ambiente, que determina lo que necesita el árbol para mantenerse sano.

“Retiramos follaje, se le quita el muérdago, se hacen podas de equilibrio y los que



Cortesía

■ Los ejemplares retirados estaban secos o enfermos.

se retiran son árboles totalmente secos o árboles que estén en riesgo de caerse, puede que no estén secos, pero si están en riesgo, también se tienen que quitar”, explicó Romo.

El funcionario municipal informó que en lo que va del temporal, se han atendido 970 reportes de emergencia, 658 por árboles caídos y 312 por ramas desgajadas.

EN ACCIONES PREVENTIVAS

Guadalajara retira más de mil 500 árboles riesgosos

En lo que va del año, la Dirección de Parques y Jardines del Gobierno de Guadalajara ha retirado más de mil 500 árboles catalogados como riesgosos, con el objetivo de prevenir accidentes durante el temporal. Estas acciones han contribuido a reducir en 22 por ciento el número de ejemplares caídos en comparación con el año pasado.

Javier Romo, titular de la dependencia, explicó que todos los árboles retirados contaban con un dictamen que acreditaba que estaban secos, enfermos o que representaban algún riesgo para la población. "Desde el 1 de enero a la fecha, hemos realizado alrededor de 12 mil 500 podas pre-

ventivas y mil 500 retiros de árboles, entre secos y riesgosos", señaló.

Las podas, añadió, cuentan con la supervisión de la Dirección de Medio Ambiente, que determina las acciones necesarias para mantener la salud del arbolado y disminuir la probabilidad de caídas durante tormentas. "Retiramos follaje, quitamos muérdago, hacemos podas de equilibrio y, cuando es necesario, retiramos árboles totalmente secos o con riesgo de colapso", apuntó.

De acuerdo con cifras de la dependencia, durante el presente temporal se han atendido 970 reportes de emergencia: 658 por árboles caídos y 312 por ramas desgajadas. Romo destacó

que la reducción de incidentes es resultado del trabajo preventivo. "Si un árbol no está bien podado, es más fácil que lo levante el aire", dijo.

El funcionario recordó que, si un ciudadano considera que un árbol es peligroso, debe acudir a la Dirección de Medio Ambiente para iniciar el trámite correspondiente. Especialistas evaluarán el ejemplar y determinarán si requiere retiro o poda. "Ellos nos van a decir puntualmente si el árbol necesita retirarse por estar en riesgo", recalzó.

Romo subrayó que el trabajo preventivo se realiza de manera paralela a la atención de contingencias, las cuales deben reportarse al teléfono



ARDUA LABOR. Trabajadores de Parques y Jardines retiran árboles secos y riesgosos para prevenir accidentes durante el temporal en Guadalajara.

070 o al GuaZap 333-610-1010. Recomendó acompañar el reporte con una fotografía para que las cuadrillas puedan evaluar la gravedad de la situación y priorizar la atención.

La prioridad, indicó, son los árboles caídos sobre vehículos o viviendas, seguidos de aquellos que bloquean vías principales. El funcionario in-

sistió en que la colaboración ciudadana es clave para mantener la seguridad en la ciudad durante el temporal.

Con estas medidas, el Gobierno de Guadalajara busca reducir riesgos para la población, proteger el patrimonio y conservar el equilibrio del arbolado urbano mediante un manejo responsable y certificado.

EN GUADALAJARA

Van mil 500 árboles riesgosos retirados

Como parte de las labores de prevención y mantenimiento de arbolado urbano, del 1 de enero a la fecha se han efectuado más de 12 mil 500 podas preventivas y se han retirado mil 500 árboles en Guadalajara, informó la Dirección de Parques y Jardines del gobierno tapatío.

Los árboles retirados, destacó la dirección, fueron considerados riesgosos tras dictámenes que avalaron su condición de secos, enfermos o inestables. Las intervenciones contaron con la validación técnica de la Dirección de Medio Ambiente.

“El trabajo preventivo ha sido clave. Retiramos follaje, muérdago y realizamos podas de equilibrio. Los árboles que se retiran están completamente secos o representan un riesgo de caída”, explicó el titular de Parques y Jardines, Javier Romo Parra.

En cuanto a las podas, precisó que permiten mantener la estabilidad de ejemplares ante tormentas fuertes y disminuyen el riesgo de que el viento los derribe.

La Dirección de Parques y Jardines también dio a conocer que durante el temporal ha atendido un total de 970 reportes de emergencia, de los cuales 658 fueron por árboles caídos y 312 por ramas desgajadas. En la cifra de ejemplares derribados, según el Municipio, hay una reducción que atribuyó a la estrategia preventiva implementada desde inicios del año.

Romo Parra recordó que las y los ciudadanos pueden solicitar el análisis de árboles potencialmente riesgosos a través de la Dirección de Medio Ambiente, instancia que determina si un ejemplar necesita poda o retiro. Para contingencias se puede reportar al teléfono 070 o por mensaje al GuaZap (33 3610 1010), de preferencia con una fotografía que permita evaluar la situación.

De acuerdo con la dependencia, se da prioridad a emergencias en las que los árboles han caído sobre viviendas, vehículos o vialidades principales.

 El trabajo preventivo ha sido clave. Retiramos follaje, muérdago y realizamos podas de equilibrio. Los árboles que se retiran están completamente secos o representan un riesgo de caída”

JAVIER ROMO PARRA.
TITULAR DE PARQUES Y JARDINES



Retiran 1,500 árboles frágiles

Para prevenir algún incidente durante este temporal, el gobierno tapatío retiró más de mil 500 árboles que estaban secos, enfermos o que, por alguna situación, representaban algún riesgo para la ciudadanía. En el temporal han atendido 970 reportes de emergencia.

Retiran más de mil 500 árboles de calles tapatías

Redacción/Quadratin Jalisco

Aunque el temporal está en curso, en lo que va del año se han retirado más de mil 500 árboles riesgosos, con lo que se ha logrado disminuir en 22 por ciento el número de ejemplares caídos.

Javier Romo, titular de Parques y Jardines del Gobierno de Guadalajara, afirmó que estos árboles cuentan con el dictamen que avala que estaban secos, enfermos o, por alguna situación, eran riesgosos para la ciudadanía.

“Desde que empezó el año, del 1 de enero a la fecha, hemos realizado alrededor de 12 mil 500 podas preventivas y 1 mil 500 retiros de árboles, entre árboles secos y árboles riesgosos”, reiteró el funcionario.

Las podas que se realizan, agregó, también cuentan con el aval de la Dirección de Medio Ambiente, que determina qué es lo que necesita el árbol para mantenerse sano y disminuir el riesgo de caída ante una tormenta.

“Retiramos follaje, se le quita el muérdago, se hacen podas de equilibrio y los que se retiran son árboles totalmente secos o árboles que estén en riesgo de caerse, puede que no estén secos, pero si están en riesgo, también se tienen que quitar”, reiteró.

Retiran más de mil 500 árboles en Guadalajara

Foto **Cortesía**

La Dirección de Parques y Jardines del Gobierno de Guadalajara informó que desde el 01 de enero se han retirado más de mil 500 árboles que representaban un riesgo para la población. Cada retiro cuenta con un dictamen que avala que el ejemplar estaba seco, enfermo o en condiciones peligrosas. Además del retiro, se han realizado más de 12 mil 500 podas preventivas con la supervisión de la Dirección de Medio Ambiente.

MARIANA SÁNCHEZ



Gobierno de Guadalajara actúa contra carros abandonados

En lo que va del año, se han retirado con grúa 220 coches en abandono; otros 480 fueron movidos de la vía pública por los propios dueños tras ser apercibidos

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

Mediante el operativo permanente para retirar automóviles en estado de abandono en la vía pública, la Dirección de Movilidad del Gobierno de Guadalajara ha trasladado al corralón 220 vehículos que se hallaban en tal situación y que a pesar de que se dejó un aviso para que fueran retirados o reparados, esto no ocurrió.

El gobierno municipal informó que los carros abandonados generan inseguridad y problemas de salud, de ahí que se tiene que actuar en consecuencia.

Se aclaró que otros 480 coches fueron retirados o puestos en óptimas condiciones por los propios dueños luego de que se les notificara que sus unidades podrían ser incautadas.

Se informó que desde el inicio de la administración, se han apercibido a más de 3 mil propietarios de vehículos en evi-



El Gobierno de Guadalajara actúa contra carros en abandono. Generan inseguridad e insalubridad.

dente abandono, 700 de los cuales ya han sido retirados, contando los que fueron llevados por la grúa por parte de la autoridad, como los que sus dueños movieron a un lugar donde no generen problemas o bien, para ser reparados.

Saúl González, director de Movilidad municipal, señaló que los dueños, pueden solicitar una prórroga para dejar los autos en buen estado y no sean asegurados por la autoridad.

El plazo de gracia se puede tramitar en la dependencia mu-

nicipal antes señalada.

El funcionario dijo que se sigue trabajando en el retiro de los autos que ya fueron notificados, sobre todo con una estrategia cruzada, es decir, actuando primero contra aquellos que representan un riesgo por estar cerca de escuelas o centros de convivencia, por ejemplo.

“Estamos dando atención prioritaria a vehículos que están generando focos de insalubridad o de inseguridad; vehículos que estén teniendo acumulación de agua y que puedan

provocar un tema de dengue, o bien que están acumulando basura generalizada porque luego la gente los utiliza como depósitos de basura”, señaló.

“Y de inseguridad, cuando por ejemplo se encuentran ubicados cerca o bien fuera, de entornos escolares, de algún entorno hospitalario o en una zona donde por el tema de la oscuridad pudieran generar un foco de inseguridad”, agregó.

González refirió que las zonas en donde se reciben mayor número de reportes son colo-

nias como la Moderna, Santa Tere, Villaseñor y Mezquitán, y la del Fresno.

Manifestó que otra zona en la que, a través de los Martes Comunitarios se han percatado de que existen muchos vehículos abandonados, es el sur de Guadalajara.

UN CARRO NO PUEDE ESTAR MÁS DE 30 DÍAS EN ABANDONO

El gobierno municipal considera que un vehículo está abandonado, cuando tenga 30 días o más en un mismo lugar, sin moverse, además de signos como acumulación de polvo, basura, mal estado generalizado, llantas bajas o vidrios rotos.

Los carros abandonados pueden reportarse en las redes sociales o al teléfono 333-268-2982, extensiones 2986 y 2956, de 8:00 de la mañana a 9:30 de la noche.

Ahí se proporcionará a los ciudadanos un folio de seguimiento y un número de WhatsApp para que agregue fotografías y sumaras al reporte.

Las fotografías del vehículo deben ser claras y especificar ubicación exacta.

Saúl González exhortó a la población a no usar el espacio público como un “patio trasero”. Considera que se necesita “corresponsabilidad, trabajar para retirar estos vehículos, no tenerlos en la calle. Son focos de inseguridad y de insalubridad y si tenemos que atenderlos todas y todos. Entender que la vía pública, desde donde termina tu casa hasta donde empieza la casa del vecino, es eso, un espacio público que nos pertenece a todos y todos”, añadió ●

Invierten en obras en la Colonia Miravalle

Verónica Delgadillo, Alcaldesa de Guadalajara, anunció obras por casi 6 millones de pesos que se destinarán a la rehabilitación de espacios de cuidado y vialidades. La inversión más fuerte se realiza en la

Colonia Miravalle, donde se lleva a cabo la rehabilitación del Centro Comunitario 26, que forma parte de la red de espacios de la Comunidad de Cuidados La Industrial.



Reporta Guadalajara vialidades inundadas y vehículos varados por lluvia



La tormenta de ayer dejó varias vialidades inundadas y vehículos varados.

Las principales colonias donde se registró la tormenta fueron: Jardines de San José, Colón Industrial, Lomas de Polanco, Moderna, Jardines de la Cruz, Cruz del Sur, Jardines de San José y Bosques de la Victoria.

Los cruceros donde se reportaron inundaciones fueron: Avenida Colón al cruce de Isla Pantenaria (nivel de 1.50 metros), Avenida Colón al cruce de Rosario Castellanos (1.50), Washington al cruce de 8 de Julio (1.50) donde se cerró el paso a desnivel (foto), Calle 1 al cruce de Calle 20 (1.20), Gobernador Curiel y Calle 1 (70 centímetros), Gobernador Curiel y Calle 11 (70 centímetros) y Gobernador Curiel y Calle 22 (70 centímetros). Se resguardan a siete personas en un lugar seguro.

Dos personas fueron evacuadas y no se reportaron fallecidos, desaparecidos o lesionados.

También, dos vehículos se vieron afectados por la inundación ubicados en la Avenida Colón al cruce de Isla Pantenaria.

Además, se realizó el rescate de un masculino de aproximadamente 35 años que intentó cruzar la vía pública en 8 de Julio y Palma, quedando debajo de un vehículo. Las autoridades correspondientes procedieron a realizar el rescate y pudieron asegurar al hombre sin presentar lesiones.

En Lomas de Guevara

DIF Guadalajara abre nuevo lactario para trabajadoras

Con el propósito de promover la salud materna, el bienestar infantil y la igualdad en el ámbito laboral, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara abrió un nuevo lactario en sus oficinas generales, ubicadas en Eulogio Parra 2539, en la Colonia Lomas de Guevara. Este espacio, perteneciente al Organismo Público Descentralizado (OPD), está diseñado para que las trabajadoras puedan mantener la lactancia materna de forma práctica y sin interrupciones, integrándola a su vida profesional.

Gabriela Barragán, presidenta de DIF Guadalajara, destacó que este lactario responde a un derecho fundamental y refleja el compromiso del organismo con

el cuidado de sus trabajadoras.

"Sabemos que muchas mujeres enfrentan el reto de mantener la lactancia al regresar a sus responsabilidades laborales. Ahí es donde las instituciones tenemos una tarea clara: derribar las barreras que limitan este derecho", expresó Barragán.

Barragán subrayó que la creación de este espacio contribuye a construir entornos laborales más equitativos, inclusivos y saludables. La iniciativa se enmarca en las actividades por la Semana Mundial de la Lactancia Materna, celebrada del 1 al 7 de agosto, bajo el lema de este año: "Dar prioridad a la lactancia materna: crear sistemas de apoyo sostenibles". El nuevo lactario busca facilitar una lactancia

materna exitosa, prolongada y sostenible para las madres trabajadoras y sus bebés.

El espacio no solo está equipado para la extracción de leche, sino que también ofrece un ambiente tranquilo y cómodo, ideal para el descanso y la relajación. Incluye sillones confortables, extractores de leche, un refrigerador para conservar la leche adecuadamente y un entorno privado que fomenta una experiencia positiva para las madres.

El lactario se suma a otros ya existentes en DIF Guadalajara, como los ubicados en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) 19, en Durazno 1438, Colonia el Fresno, y en el CDC 13, en Privada de Juárez 13, Colonia Tetlán. Además, el Sistema administra



bajo comodato los lactarios del Palacio Municipal de Guadalajara y de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Para más información sobre los lactarios y los progra-

mas de apoyo a la lactancia materna, DIF Guadalajara pone a disposición el teléfono 334-774-0328 y el correo electrónico lactancia@difgd.l.gob.mx.

SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA

Inauguran lactario en el DIF Guadalajara

El Sistema DIF Guadalajara inauguró en sus oficinas generales un nuevo lactario, un espacio que busca garantizar que las trabajadoras puedan continuar con el periodo de lactancia materna, en condiciones dignas y adaptadas a la rutina laboral. El lugar está equipado con sillones de descanso ergonómicos para evitar tensión durante la extracción, extractores de leche de uso exclusivo para las trabajadoras, un refrigerador que garantiza la correcta conservación del alimento y un ambiente cerrado, insonorizado y con iluminación suave.

Abren nuevo lactario en Guadalajara

Este espacio, ubicado en Eulogio Parra 2539, colonia Lomas de Guevara, está pensado para las madres trabajadoras

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fomentar la salud materna, el bienestar de las infancias y la equidad laboral, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara, inauguró un nuevo lactario en las Oficinas Generales de este Organismo Público Descentralizado (OPD).

Este espacio, ubicado en Eulogio Parra 2539, colonia Lomas de Guevara, está pensado para que las madres trabajadoras puedan continuar con la lactancia materna de manera exitosa y sin interrupciones, adaptándose a la rutina de su vida profesional.

La presidenta de DIF Guadalajara, Gabriela Barragán, enfatizó que la apertura de este lactario es en cumplimiento de un derecho y una muestra de que en el organismo se cuida a quienes cuidan.

"Sabemos que muchas mujeres enfrentan el reto de mantener la lactancia al regresar a sus responsabilidades laborales. Ahí es donde las instituciones tenemos una tarea clara: derribar las barreras que limitan este derecho", expresó Barragán.

Este lactario no solo está diseñado para la extracción de leche, sino



Las mamás puedan encontrar un ambiente relajado y libre de distracciones.

también como un lugar de descanso y apoyo, donde las madres puedan encontrar un ambiente relajado y libre de distracciones, para garantizar que la lactancia sea una experiencia positiva.

Entre los elementos con los que cuenta se incluyen: cómodos sillones de descanso, extractores de leche, refrigerador para su conservación

adecuada, así como un ambiente privado, tranquilo y relajante.

MÁS ESPACIOS

Otros lactarios en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) 19, ubicado en Durazno 1438, Colonia el Fresno, y en el CDC 13, en Privada de Juárez 13, Colonia Tetlán.

Guadalajara será sede de la Copa Mundial de Clavados 2026

Guadalajara vuelve a colocarse en el mapa internacional del deporte acuático al ser confirmada como sede de la Copa Mundial de Clavados 2026, uno de los tres eventos que conforman el circuito anual previo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Del 5 al 8 de marzo de 2026, el Centro Acuático Metropolitano (CODE), ubicado en Zapopan, recibirá a la élite mundial del clavado en competencias que forman parte de la gira organizada por World Aquatics, evento que es una plataforma

para que los atletas busquen su clasificación olímpica.

México regresa así a la escena internacional después de una década sin ser anfitrión de eventos de esta magnitud, teniendo en cuenta la gran tradición en clavados de nuestro país, siendo el hogar de medallistas olímpicos como Gabriela Agúndez, Paola Espinosa, Iván García y Germán Sánchez.

“Con su historia, escala y cultura deportiva, México juega un papel clave en el desarrollo de los deportes acuáticos en las Américas”, expresó Al



Musallam, presidente de World Aquatics.

Osmar Olvera Ibarra —al frente de un equipo mexicano de clavados— destacó la importancia de traer la Copa Mundial a Guadalajara: “Traer la Copa

Mundial de Clavados a Guadalajara es la manera ideal de mantener este impulso y seguir construyendo la orgullosa historia de clavados de nuestro país. Ser sede de la Copa Mundial es un reflejo de todo el esfuerzo de-

La Copa Mundial tendrá tres paradas en 2026: Montreal (Canadá), Guadalajara (México) y Beijing (China)

trás de nuestro éxito. Invito al mundo a competir en mi tierra”.

La Copa Mundial tendrá tres paradas en 2026: Montreal (Canadá), Guadalajara (México) y Beijing (China), donde se celebrará la gran Super Final. La edición de 2027 seguirá el mismo formato, con México confirmado nuevamente como sede, aunque la ciudad será anunciada próximamente.

Con este nombramiento, Guadalajara contribuye al impulso del deporte en la región, al tiempo que prepara el terreno para la competencia olímpica de 2028 ● (Tamara Ramírez)

Buscan enfocar políticas para impulsar a los jóvenes

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco del Día Internacional de la Juventud que se conmemora este 12 de agosto, el regidor tapatío, Víctor Hugo Hernández López, busca reformar diversos artículos del Código de Gobierno del Municipio para diseñar políticas públicas precisas enfocadas en las necesidades y distintas realidades que vive la juventud actual.

La iniciativa para modificar el artículo 28, que ya está en Comisiones para

su estudio, busca que la planeación municipal tome en cuenta las necesidades específicas de las juventudes de Guadalajara, con base en criterios diferenciados.

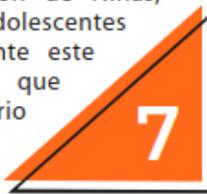
El edil propone incorporar una clasificación etaria más precisa sobre las etapas de la juventud, con base en criterios internacionales emitidos por organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS):

Juventud temprana: 10 a 14 años

Juventud media: 14 a 17 años

Juventud tardía: 17 a 19 años

Actualmente, afirmó el regidor, no existe en el marco normativo municipal una referencia formal a esta segmentación; solo el Reglamento del Sistema Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes prevé parcialmente este enfoque, por lo que se vuelve necesario actualizar el marco legal.



7

Pablo Lemus

Gobernador de Jalisco



“Es una locura, es un crimen al medio ambiente, al desarrollo urbano, no lo vamos a permitir. Yo espero que la Magistrada reconsidere y le dé para atrás”.

Juan José Frangie

Alcalde de Zapopan



“Ahora resulta que los Jueces son los que marcan los Planes Parciales de un Municipio. Esos terrenos son Área Natural Protegida y están en los nuevos Planes Parciales”.

Gabriela Cárdenas

Diputada de MC



“Vamos a estar acompañando a las vecinas en este proceso jurídico, se está convocando a un amparo colectivo”.

Apuntan a Magistrada por Valle de Los Molinos

Echan atrás decisión, o denuncia: Lemus; preparan vecinos amparo colectivo

FRANCISCO DE ANDA,
MAGGIE URZÚA
Y MARTÍN AQUINO

No serán miles –como las casas que se pretenden construir en Valle de Los Molinos–, pero sí varias las denuncias que se presentarán en caso de que el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) no dé marcha atrás a la autorización para edificar 17 mil viviendas en esa zona.

El Gobernador Pablo Lemus anunció que interpondrán denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como ante la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

“Es una locura, es un crimen al medio ambiente, al desarrollo urbano, no lo va-

mos a permitir”, sentenció.

“Yo espero que la Magistrada (Paloma Romana Magallanes de la Rosa) reconsidere y le dé para atrás de forma inmediata a esta suspensión”.

Dijo, además, que el Ayuntamiento de Zapopan recurrirá a la vía del Amparo para tratar de revertir la decisión administrativa que da luz verde a la Inmobiliaria Casas Javer.

MURAL publicó ayer que la autorización por parte de la Magistrada presidenta de la Sexta Sala del TJA para la construcción de hasta 17 mil nuevas viviendas en Valle de Los Molinos incrementará la presión en una zona ya de por sí saturada en el Municipio de Zapopan.

Por su parte, la diputada de MC en el Congreso de Jalisco, Gabriela Cárdenas, acompañada de vecinos de Valle de Los Molinos, informó que se está convocando a un amparo colectivo.

“Estamos de alguna manera respaldando todo ese traba-

jo que ha estado haciendo Zapopan de una defensa jurídica y legal para proteger los derechos de todas las familias que viven en la zona de carretera a Colotlán”, subrayó.

El Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, acusó que en dos meses la Magistrada aplicó igual número de sentencias a favor de inmobiliarias para urbanizar áreas naturales de Zapopan. La primera de ellas, para que la empresa IAESA retome el Fraccionamiento El Dosel sobre un cauce, junto al Bosque El Nixticuil.

Frangie consideró que Magallanes de la Rosa se está extralimitando.

“Ahora resulta que los Jueces son los que marcan los Planes Parciales de un Municipio. Esos terrenos son Área Natural Protegida y están en los nuevos Planes Parciales. Y ella los da porque se le antojó. (...) No sé si va a dormir tranquila porque es una irresponsabilidad”, lamentó.

Crítica Alcalde de Zapopan decisión de Magistrada por edificar en Valle de Los Molinos

‘Es una irresponsabilidad’

Resalta Frangie que zona aprobada para hacer casas es área ecológica

MAGGIE URZÚA

En dos meses, la Magistrada Paloma Romana Magallanes de la Rosa aplicó el mismo número de sentencias a favor de inmobiliarias para urbanizar áreas naturales de Zapopan, algo que lamentó el Alcalde, Juan José Frangie.

La titular de la Sexta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJA) otorgó, primero, el fallo para que la empresa LAESA retomara el Fraccionamiento El Dosel sobre un cauce, junto al bosque El Nixticuil.

Después, ordenó que el Municipio otorgue un dictamen de Trazos, Usos y Destinos a favor de Casas Javier, hecho que abriría la puerta a edificar hasta 17 mil viviendas en la zona de Valle de Los Molinos, por Carretera a Colotlán. El terreno está dentro del área de la Barranca del Río Santiago, reconocida en el Plan Parcial del Distrito 11 de Tesislán como área ecológica.

Frangie considera que Magallanes de la Rosa se está extralimitando.

“Ahora resulta que los Jueces son los que marcan los Planes Parciales de un Municipio. Esos terrenos son área natural protegida y están en los nuevos Planes Parciales. Y ella los da porque se le antojó. (...) No sé si va a dor-

mir tranquila porque es una irresponsabilidad”, lamentó.

Su negativa a dar permisos, defendió Frangie, es porque no hay vías de acceso más que la Avenida Juan Gil Preciado (Carretera a Tesislán) y la vía a Colotlán.

“La gente hace hora y media, dos horas a su trabajo (...) Es una zona que la tenemos como un foco latente de inseguridad. (...) Pues ¿de qué se trata? Hacer casas por hacer casas”, condenó el Edil.

“Son 17 mil casas, si calculamos póngale de tres, cuatro, vamos a tener 60 mil (habitantes). Construyó bajo una irresponsabilidad (...) hacer casas que tienen problemas de agua, que tienen problemas de luz, que no hicieron una escuela, tuvimos que hacer una Cruz Verde”.

Recordó que durante la Administración del priista Héctor Robles Peiro (2012-2015) otorgaron las licencias para Valle de los Molinos, pero al entrar el emecista Pablo Lemus como Alcalde, y ante las deficiencias en servicios, negaron nuevos permisos. Incluso, Casas Javier está vetado en el Municipio.

“En los ocho años no se les ha otorgado un permiso, ni se les otorgará”, advirtió el Presidente Municipal.

En contra de la inmobiliaria se emprendió el procedimiento legal que derivó en la sentencia de la Magistrada. Aunque dicho fallo no tiene vuelta atrás, Frangie adelantó que hay otros recursos disponibles que agotarán hasta frenar las licencias de urbanización.



■ Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan, aseguró que buscarán recursos legales para frenar la construcción de hasta 17 mil casas en la zona de Valle de Los Molinos.

Contesta

Interpondrían denuncias en contra de Magistrada

Le solicita Lemus reconsiderar autorización sobre Valle de los Molinos

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, anunció que interpondrán denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como ante la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en caso de que el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) no dé marcha atrás a la autorización para construir 17 mil viviendas en Valle de los Molinos.

“Es una locura, es un crimen al medio ambiente, al desarrollo urbano, no lo vamos a permitir”, sentenció el Mandatario estatal.

“Yo espero que la Magistrada (Paloma Romana Magallanes de la Rosa) reconsidere y le dé para atrás de forma inmediata a esta suspensión”, agregó.

El titular del Ejecutivo estatal dijo, además, que el Ayuntamiento de Zapopan recurrirá a la vía del Amparo para tratar de revertir la decisión administrativa que



■ Buscan se dé marcha atrás a la autorización para construir viviendas en zona ecológica de Zapopan.

Pablo Lemus Gobernador

“Es una locura, es un crimen al medio ambiente, al desarrollo urbano, no lo vamos a permitir”.

da luz verde a la construcción de esas 17 mil viviendas de la empresa Inmobiliaria Casas Javer.

MURAL publicó ayer que la autorización por parte de la Magistrada presidenta de la Sexta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa para la construcción de hasta 17 mil nuevas viviendas en Valle de los Molinos, incrementará la presión en una zona ya de por sí saturada en el Muni-

cipio de Zapopan.

Tras casi ocho años de litigio, el Tribunal ordenó al Municipio conceder el primer permiso para este desarrollo.

La zona de Valle de los Molinos enfrenta diversos problemas como insuficiencia en el suministro de agua, tráfico excesivo y falta de servicios públicos adecuados, lo que ha llevado a cuestionar la viabilidad de un proyecto de esta magnitud.

Impulsan Amparo contra viviendas

MARTÍN AGUIÑO

Acompañada de vecinos de la zona de Valle de Los Molinos, la diputada de MC en el Congreso de Jalisco, Gabriela Cárdenas, informó que se está convocando a un Amparo colectivo contra la posible construcción de 17 mil viviendas en esa área.

“Nosotros vamos a estar acompañando a las vecinas en este proceso jurídico, se está convocando a un Amparo colectivo, y pues también estamos de alguna manera respaldando todo ese trabajo que ha estado haciendo Zapopan de una defensa jurídica y legal para proteger los derechos de todas las familias que viven en la zona de carretera a Colotlán”, dijo la legisladora.

“Vamos a estar acompañando a las vecinas y vecinos, lo digo en este proceso jurídico y legal para evitar que se construya vivienda de manera desmedida en una zona que ya tiene un alto impacto”, añadió.

MURAL publicó ayer



Cortés

■ La diputada Gabriela Cárdenas (en círculo) respalda a vecinos de la zona de Valle de Los Molinos.

que, después de casi ocho años de litigio, el Ayuntamiento zapopano recibió la orden judicial de conceder el primer permiso para un nuevo desarrollo de hasta 17 mil viviendas en Valle de Los Molinos, zona saturada de servicios, movilidad y conflictos sociales.

“Posicionarnos en contra de la última resolución de la Sexta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, que está obligando al Ayunta-

miento de Zapopan dar permisos para la construcción de más de 17 mil viviendas en la zona de carretera a Colotlán”, indicó la diputada Cárdenas.

“Un hecho que me parece irresponsable por parte de este Tribunal administrativo, un abuso, un exceso; porque no estamos en contra del crecimiento, pero sí estamos en contra de ese crecimiento que es desordenado, ese crecimiento que no garantiza los servicios”, acotó.

EN ZAPOPAN

Rechazan fallo que ordena construcción de 17 mil casas

La diputada local emecista Gabriela Cárdenas Rodríguez se pronunció en contra de la reciente resolución de la Sexta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) que obliga al Ayuntamiento de Zapopan a otorgar permisos para la construcción de más de 17 mil viviendas en la zona de la carretera a Colotlán, un área catalogada como de conservación ecológica y que, aseguró, ya se encuentra saturada en servicios e infraestructura.

De acuerdo con la legisladora, la decisión favorece a una desarrolladora que en el pasado impulsó complejos habitacionales como Valle de los Molinos y Valle del Sol, lo que generó aislamiento, falta de servicios básicos y desigualdad social. Aseguró que la nueva construcción afectaría no solo a los habitantes de Valle de los Molinos, donde viven más de 100 mil personas, sino también a comunidades de todo el corredor Colotlán, desde Juan Gil Preciado hasta el límite con Zacatecas, incluyendo Nuevo México y el Valle de Tesistán.

En compañía de vecinos de la zona, advirtió que el impacto no solo sería urbano, sino también ambiental al poner en riesgo un área de conservación ecológica y social por la presión sobre derechos como el acceso al agua, transporte público, salud y educación. Por ello, añadió, se convocará a un amparo colectivo y se respaldará la defensa jurídica que realiza el Ayuntamiento de Zapopan para frenar el proyecto.

Habitantes de la zona señalaron que no aceptarán la resolución y que se unirán al amparo colectivo referido para revertirla. Coincidieron en que la zona no cuenta con la infraestructura



RECURSO. La diputada emecista anunció que se impulsará un amparo colectivo en contra del proyecto de construcción.

necesaria para recibir a más familias, ya que actualmente las escuelas y servicios están saturados, y las vialidades principales se encuentran colapsadas en horas pico.

VALLE DE LOS MOLINOS



VALLE DE LOS MOLINOS. Vecinos alertan sobre el impacto de nuevas construcciones en la zona.

Van contra construcción masiva de casas

Vecinos de Valle de los Molinos, Lomas de Monticello, La Vinatera, Nuevo México y Mirador del Bosque, en Zapopan Norte, manifestaron su rechazo a la decisión del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) que autorizó a la empresa Casas Javier la construcción de 17 mil nuevas viviendas en la zona.

La resolución, emitida por la magistrada Paloma Romana Magallanes, fue cuestionada por los colonos, quienes argumentan que el corredor de la carretera a Colotlán ya enfrenta un grave problema de saturación: existen más de 40 mil casas y alrededor de 100 mil habitantes, sin la infraestructura necesaria

para atender a más población.

Luis Martínez, representante de La Vinatera, advirtió que el ingreso de 17 mil viviendas implicaría al menos 34 mil automóviles adicionales, lo que colapsaría la vialidad. Por su parte, Graciela García, vecina de Valle de los Molinos, señaló que la zona apenas cuenta con dos secundarias, tres primarias y tres preescolares, lo que ya resulta insuficiente para los actuales residentes.

El permiso otorgado a Casas Javier llega después de más de diez años de litigio, lo que, según los inconformes, pone en riesgo la sustentabilidad y calidad de vida en la región.

Piden freno en construcción masiva de viviendas

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

La diputada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, Gabriela Cárdenas, advirtió que autorizar la construcción de 17 mil viviendas en el corredor de la carretera a Colotlán representaría "un desastre ambiental" y una violación a derechos humanos, principalmente para quienes ya habitan en la zona. Señaló que el crecimiento desmedido en áreas de conservación ecológica impacta no solo el entorno, sino también el acceso a servicios básicos

como transporte público, agua, educación y salud.

Cárdenas anunció que acompañará jurídicamente a los vecinos de Valle de Los Molinos para presentar un amparo colectivo que impida nuevas autorizaciones de vivienda en la zona. Criticó la resolución del tribunal administrativo que permitió a la desarrolladora cambiar el uso de suelo de reserva habitacional, lo que calificó como un "abuso" y un "exceso". Aseguró que respalda la defensa legal emprendida por el Ayuntamiento de Zapopan para

proteger los derechos de las familias que viven en ese corredor.

La legisladora sostuvo que no se opone al crecimiento urbano ni a la construcción de vivienda social, pero sí al desarrollo desordenado que no garantiza servicios suficientes. Recordó que actualmente viven más de 100 mil personas en la zona y que, con las nuevas casas, llegarían entre 40 mil y 50 mil habitantes adicionales, lo que agravaría los problemas existentes.

Acompañada por vecinos, hizo un llamado a la desarrolladora

para actuar con responsabilidad y no repetir errores del pasado. Reiteró que el equipo jurídico del Congreso estará disponible para respaldar los amparos colectivos en defensa del medio ambiente y los derechos humanos.

De acuerdo con los colonos, la zona carece de infraestructura suficiente para soportar un incremento poblacional de esa magnitud, pues actualmente enfrentan desabasto de agua, deficiencias en el transporte público y saturación en escuelas y centros de salud. —

ASÍ LO DIJO

"No estamos a favor de que a costa de los intereses económicos de algunos grupos se vulneren los derechos de las personas, hoy hay más de 100 mil personas viviendo en la zona y con estas 17 mil casas estaríamos hablando de alrededor de unas 40 o 50 mil personas más"

Gabriela Cárdenas
Diputada de Movimiento Ciudadano

“Irresponsabilidad, hacer más casas en Valle de los Molinos”

Juan José Frangie sostuvo que construir 17 mil casas más en la zona, sería un verdadero problema para Zapopan

Diana Beas/Quadratin Jalisco

Luego de que una magistrada emitiera un fallo a favor de una constructora para que edificara 17 mil casas en Valle de los Molinos, dentro de una zona protegida de Zapopan, el presidente municipal, Juan José Frangie, dejó en claro que evitará desde su trinchera que se edifiquen más viviendas.

“Es un pleito que viene ya desde hace 10 años. Ahora resulta que los magistrados se pasan las leyes, y los planes de ordenamiento territorial. Es una zona protegida y autoriza construir 17 mil viviendas en esa zona. Valle de los Molinos y carretera a Colotlán es para Zapopan ya un problema, imagínense 17 mil casas, en promedio cuatro personas por vivienda, estamos hablando de 65 mil personas más de lo que existe hoy”, señaló el alcalde.

Dejó en claro el alcalde que no



Juan José Frangie, dijo que los nuevos constructores no tienen licencia, sólo un amparo.

cuentan con la licencia para la obra, solo se emitió un amparo, para se otorgue un permiso de obra todavía falta mucho por cumplir. “Es el DTU (Dictamen Técnico Único), el tráfico sustancial. Esto no quiere decir que ya tengan la licencia, que tengan aceptación de tecnología, que tengan aceptación de movilidad. Falta mucho por hacer. La historia todavía es muy larga”.

“Lo vamos a defender. Le vamos a meter todos los kilos para que no se haga una casa más en esa zona. Eso sería, es una irresponsabilidad”. Reiteró

que no es viable ya hacer más viviendas en la zona porque no hay suficientes servicios públicos.

“Hoy varios vecinos de los Molinos que no tienen agua; la parte eléctrica, se les queman a todas las familias los electrodomésticos. El flujo, ya lo olvidamos, el flujo de tránsito que existe (...) Yo he recibido desde muy temprano llamadas de vecinos que no se puede vivir ahí y que cómo vamos a meter 17 mil casas. Entonces todavía vamos a ver qué va a pasar”.

Agotarán acciones legales para evitar nuevo fraccionamiento

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Advierte el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro que ya revisan las acciones jurídicas para evitar la construcción de un nuevo fraccionamiento por Valle de los Molinos en Zapopan con más de 17 mil casas después de que una magistrada del Tribunal Administrativo concediera un amparo a la inmobiliaria.

“No es justo que por la determinación de una magistrada de lo administrativo ahora se vaya a ocasionar un nuevo caos urbano en esta zona de Zapopan. He hablado el presidente Frangie para ofrecerle todos los mecanismos de apoyo para revertir esta decisión de la magistrada del tribunal de lo administrativo. Y si la magistrada no recapacita su decisión que en todos sentidos es perjudicial para las familias que ahí viven, para el municipio de Zapopan y para el propio estado. Vamos a presentar denuncias. Vamos a presentar denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción”.

“Vamos a presentar denuncias ante la Proepa y ante la Proepa por daños al medio ambiente y vamos a presentar además de la denuncia ante la fiscalía anticorrupción, pues está muy raro, ¿no? De la noche a la mañana pues, una magistrada se pone a dar autorizaciones de lo que le corresponde a una autoridad ejecutiva. Vamos a presentar también una denuncia ante la Fiscalía del estado de Jalisco por posibles actos de corrupción.”

Piden frenar viviendas en carretera a Colotlán

Critica la diputada local Gabriela Cárdenas resolución del Tribunal Administrativo que obliga al Ayuntamiento de Zapopan a otorgar permisos

Redacción/Quadratin Jalisco

Por considerar que se trata de un hecho irresponsable que profundizará la brecha de desigualdad y el aislamiento de un sector importante de la población, esta mañana la diputada emecista Gabriela Cárdenas Rodríguez se pronunció en contra de la resolución emitida por la Sala Sexta del Tribunal de Justicia Administrativa, la cual ha ordenado al Ayuntamiento de Zapopan otorgar los permisos correspondientes a una constructora para edificar 17 mil viviendas en la zona de la Carretera a Colotlán.

Al expresar su solidaridad con las familias de las comunidades afectadas, anunció que apoyará en su controversia a los líderes y grupos de vecinos que han decidido integrar y presentar un amparo colectivo ante esta decisión de la autoridad judicial que, consideran, vulnera sus derechos, compromete su calidad de vida y pone en riesgo importantes áreas naturales que dan soporte ambiental a toda la ciudad:

"(Es) un hecho que me parece irresponsable por parte de este Tribunal Administrativo, un abuso o un exceso. No estamos en contra del crecimiento, pero sí estamos



En el corredor Colotlán, indicó, hay muchas colonias y comunidades.

en contra de ese crecimiento que es desordenado y no garantiza los servicios en la zona de carretera Colotlán, un importante corredor en la zona de Zapopan en donde ya habitan más de 100 mil personas", denunció.

"Hacemos ese llamado a actuar con responsabilidad y sensibilidad. Nosotros vamos a estar acompañando a las vecinas y vecinos en este proceso jurídico. Se está convocando a un amparo colectivo y pues también estamos de alguna manera respaldando todo este trabajo que ha estado haciendo Zapopan de configurar una defensa jurídica para proteger los derechos de todas las familias que resultarán perjudicadas", advirtió.

En el corredor Colotlán, indicó, hay muchas colonias y comunidades, entre ellas Valle de los Molinos, Mirador del Bosque, Hacienda Copala,

Palermo, Los Molinos, Tréboles, etcétera; por lo que consideró que ya se cuenta con vivienda suficiente.

"Este fallo afecta a toda una zona que ya está saturada, pero que impactará más allá, incluyendo a las familias de Nuevo México, una parte del corredor Juan Gil Preciado, parte del Valle de Tesislán hasta el límite con el estado de Zacatecas".

La legisladora, quien ha sido electa dos veces como representante del distrito 6-ubicado precisamente en ese punto de la metrópoli-, y antes también fue regidora de Zapopan durante dos periodos, recordó que el desarrollo desordenado de vivienda, aunado a la falta de servicios e infraestructura ya se había dado ahí durante otros gobiernos que dejaron el enorme reto de mejorar las condiciones de vida:

"Hay que recordar que hace más de una década también, a través de

un fallo- un abuso- de un tribunal administrativo se dio la autorización para la construcción de Valle de los Molinos y de Valle del Sol, así como también de Los Molinos y lo que esto provocó fue ir haciendo más grande esta brecha de desigualdad".

"El aislamiento de las personas obligó a familias enteras a vivir en una zona donde no había ningún tipo de servicio, y eso me parece una total irresponsabilidad de las autoridades de ese tiempo".

"Específicamente en la zona de Valle de los Molinos llevamos más de 10 años luchando para construir escuelas y nuevos pozos de agua; para llevar la prepa 21 y la Cruz Verde Niña Eva; además de integrar otros proyectos que buscan reconstruir el tejido social. Hemo trabajado para ir poco a poco acercando los servicios que se merece nuestra gente en Zapopan".



Zapopan cumple a afectados por tormenta en La Martinica y Lomas de Tabachines

A casi un mes de las fuertes lluvias que provocaron inundaciones en las colonias Lomas de Tabachines y La Martinica, el Gobierno de Zapopan cumplió su compromiso con las familias y comercios afectados al entregar apoyos económicos y en especie para facilitar su recuperación. El evento se llevó a cabo en la Unidad Deportiva Lomas de Tabachines y contó con la presencia del Presidente Municipal, Juan José Frangie, quien recordó que la atención a la emergencia comenzó desde las primeras horas tras la tormenta ocurrida el 15 de julio.

Durante la ceremonia, Frangie aseguró que su palabra está por encima de cualquier contrato o ley y afirmó que hoy se cumple el compromiso con hechos concretos. A través de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, se destinó un presupuesto de 10 millones de pesos para apoyar a 144 viviendas y 31 negocios afectados por las inundaciones. Ca-

da familia recibió un cheque de hasta 45 mil pesos y, en algunos casos, menaje para reponer los bienes dañados. Por su parte, los comercios podrán acceder a créditos de hasta 65 mil pesos para su reactivación.

Salvador Villaseñor Aldama, coordinador general, destacó que la entrega de estos apoyos se realizó de manera directa y transparente, basándose en censos casa por casa y negocio por negocio. Señaló que estos recursos no son un favor, sino un derecho que las familias tienen como contribuyentes, y se entregan con rapidez para que puedan recuperar lo más pronto posible su patrimonio.

Durante el acto se guardó un emotivo minuto de silencio en memoria de Abigail Cruz, la niña que lamentablemente perdió la vida durante la tormenta.

En representación de los afectados, María Guadalupe Cabral Montañez agradeció la pronta respuesta del Gobierno Municipal. (Samantha Lamas)

De ruido de la obra al silencio del desalojo en El Colli CTM

Crónica

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

En la colonia El Colli CTM, en Zapopan, la mañana se transformó en una escena de emergencia que nadie olvidará pronto. Primero fue un ruido sordo, metálico, seguido de un olor apenas perceptible, pero inquietante. Luego, el movimiento inusual de vecinos que salían de sus casas con prisa, algunos con llaves y teléfonos en la mano, otros cargando a sus hijos o jalando a sus perros. Sobre la avenida Clouthier, a la altura del cruce con Moctezuma, algo invisible había puesto en marcha un operativo que cambiaría la rutina de más de 150 personas: una fuga masiva de gas natural.

El origen de la crisis estuvo en una obra rutinaria. Una cuadrilla realizaba trabajos de reencarpetao y reemplazo de ductos de drenaje, hasta que una máquina excavadora golpeó donde no debía. El impacto rompió por completo un ducto de gas natural y el contenido empezó a escapar a presión. No hubo explosión ni fuego, pero la amenaza estaba ahí, latente. El gas, en estado líquido y gaseoso, se expandía de forma invisible, impulsado por la presión interna y el calor del sol, que dificultaba que fuera perceptible a simple vista. "Fue ruptura total del tubo, estamos hablando de una fuga demasiado grande", describió Juan Arévalo, de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

La primera reacción fue evacuar a quienes estaban más cerca. A un costado, la planta de Bo-

nafont interrumpió su actividad y desalojó a unos 70 trabajadores con el apoyo de brigadas internas contra incendios. Un pequeño mercado en las inmediaciones también fue vaciado y se cerraron por completo las avenidas para impedir el paso de peatones y vehículos. El riesgo de una chispa era alto. "Claro que es un riesgo muy alto, por eso tuvimos que hacer labores extraordinarias para contener la fuga en el interior del suelo", explicó Arévalo.

Pero la movilización no se quedó en manos de las autoridades. En paralelo, los integrantes de la mesa directiva del barrio emprendieron su propia operación. Eduardo Luján, presidente del comité vecinal, encabezó un recorrido casa por casa. Golpearon puertas, tocaron timbres y pidieron a los vecinos que salieran de inmediato, apagaran estufas y veladoras, cerraran cilindros de gas y no se llevaran nada que pudiera provocar una chispa. "Sacaron a sus perritos, mascotas... muchas gracias a todos y a Protección Civil, que llegó en cinco minutos y nos ayudó en muchas cosas", relató.

En medio del operativo, Cristina Carrillo, integrante del Consejo Social del Colli CTM, revivió un recuerdo que la marcó años atrás. Cuando era estudiante de prepa-

El gas, en estado líquido y gaseoso, se expandía de forma invisible, impulsado por la presión interna y el sol

ratoria, acudió como voluntaria a ayudar en la colonia Gante, escenario de un siniestro donde excavadoras sacaban cuerpos entre los escombros. Esa imagen, dijo, la persiguió durante horas y volvió a ella al ver a sus vecinos salir apresurados, temiendo que ocurriera una catástrofe similar. "Es horrible ver eso, y no podía permitir que algo así pasara aquí", confesó.

Mientras tanto, en la zona cero, los bomberos trabajaban con precisión quirúrgica. No se trataba de sofocar un fuego, sino de prevenirlo. Comenzaron a excavar junto al ducto dañado con extremo cuidado para liberar el tubo y colocar una pinza mecánica que permitiera cerrar de manera parcial el flujo. El proceso se hizo bajo una estricta coordinación, con el personal de la empresa gasera en camino. Una vez instalada la prensa de contención, la fuga quedó bajo control.

El cierre total de la avenida Moctezuma y su intersección con Clouthier provocó un congestionamiento vehicular que se extendió por varias calles, mientras patrullas y unidades de emergencia mantenían la zona acordonada. Pero, a pesar de la magnitud del incidente y el riesgo que representó, el saldo final fue blanco: ni vecinos, ni trabajadores municipales, ni bomberos resultaron lesionados o intoxicados.

La calma regresó poco a poco, pero en el Colli CTM quedó claro que la rápida reacción de vecinos y autoridades evitó una tragedia. La fuga de gas no dejó cicatrices visibles, pero sí una memoria compartida: la certeza de que, en minutos, la vida puede cambiar por completo. ■

Inauguran primer Enjambre en Floresta del Colli

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Zapopan inauguró el primer Enjambre Intercultural en la colonia Floresta del Colli. Esto, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y con el objetivo de fomentar el aprendizaje, convivencia y desarrollo cultural de las y los vecinos de la zona.

El proyecto constituye el cumplimiento de un compromiso de campaña, contó con una inversión de 3 millones de pesos de recurso propio y contempla un moderno edificio



En estos espacios se fomenta la convivencia familiar y el desarrollo cultural.

de dos niveles, equipado con salones para talleres, sanitarios, bodegas y un área destinada a presentaciones culturales.

Cabe señalar que, los Enjambres son centros comunitarios que, en la administración anterior, sumaban cuatro y beneficiaban a más de 20 mil personas. La meta de la actual gestión es ampliar esta red a 12 espacios, reforzando la integración social y garantizando el acceso a programas de capacitación y actividades culturales.

En su oportunidad, la directora de Desarrollo Comunitario, Claudia Elvira Valenzuela Rivera, detalló que estos espacios son de esparcimiento para la convivencia, la inclusión, al igual que la convivencia de las familias de la zona y seguir dignificando todos los rincones de Zapopan.

‘Muerden’ a policías con donativo forzoso

En Zapopan dicen que es voluntario; quitarán a oficiales 1% del sueldo

NOÉ MAGALLÓN

Policías zapopanos han mostrado su inconformidad ante un donativo supuestamente forzoso de 300 pesos que les descontarán en septiembre en favor de la Cruz Roja, y que representaría el 1 por ciento de su sueldo.

El Ayuntamiento, sostuvieron elementos de manera anónima por temor a represalias, no tomó en cuenta que los uniformados tienen otras deducciones, aunado a que algunos dejaron de recibir el bono de la Policía metropolitana.

Al respecto, la Comisaría del Municipio aseguró que se trata de un donativo voluntario como parte de la colecta que la Cruz Roja hace cada año.

“Claro que no”, contestó un policía consultado por MURAL, “hasta pusieron tarifa del 1 por ciento de nuestro sueldo mensual”.

Los encargados de la Subdirección Operativa, Inspección General, Sectores, Escuadrones y Áreas Operativas recibieron un correo el 6 de agosto con el anuncio.

“Dando cumplimiento a instrucciones de la superioridad, se informa que se enviará el listado del personal que, por indicaciones de la Comisaría General y de la presente Administración Municipal, se solicita donar el 1% de su sueldo nominal a la Colecta Cruz Roja 2025”, se lee en el documento al que este medio tuvo acceso.

“El personal que se encuentra citado en el listado deberá llenar el formato oficial para donativos con la cantidad que es referida o, en su caso, si es deseo del elemento donar una cantidad mayor a la solicitada”.

El correo enviado a los mandos de Zapopan informaba que quienes no estuvieron señalados en el listado, también estaban invitados a participar en la colecta, eligiendo ellos el monto de manera voluntaria.



■ Oficiales zapopanos aseguran que el donativo no es voluntario.

DIF ZAPOPAN

Capacitan a casas hogar en prevención de abuso sexual

A fin de fortalecer las capacidades institucionales en la protección de niñas, niños y adolescentes, el DIF Zapopan llevó a cabo un ciclo de conferencias enfocado en la prevención del abuso sexual infantil (ASI) y dirigido a directivos y representantes de casas hogar y albergues.

La capacitación, desarrollada en el recién inaugurado Centro de Niñez y Familia, fue impartida por la asociación civil Principios de Vida Jalisco a través de seis bloques temáticos que incluyeron los temas de corresponsabilidad en la protección de niñas, niños y adolescentes, el programa ¿Quién Nos Toca?, la conceptualización y prevención del abuso sexual infantil, así como factores protectores institucionales.

En cada conferencia se realizaron ejercicios de retroalimentación, espacios de preguntas y respuestas y una reflexión final para reforzar el aprendizaje. Las ponencias estuvieron a cargo de María de Jesús Hernández, presidenta y fundadora de Principios

de Vida Jalisco; Kenya Aguillón, coordinadora de Educación de la misma AC, y Daniela Sánchez, directora operativa de la asociación.

En la inauguración también participaron Michelle Greicha Frangie, presidenta del Patronato del DIF Zapopan; Karla Guillermina Segura Juárez, directora general del organismo, entre otras personalidades que subrayaron la importancia de este tipo de capacitaciones para garantizar los derechos y la protección de las infancias.

Temporal suma 7 víctimas y 2 desapariciones

EN LA ENTIDAD

La búsqueda de Vanessa Espino Estrada, quien fue arrastrada tras las fuertes lluvias del 15 de julio en el norte de Zapopan, continúa

La temporada de lluvias en Jalisco ha dejado hasta ahora dos personas desaparecidas y un saldo de siete fallecidos, según autoridades estatales y municipales.

Una de las desapariciones corresponde a Vanessa Espino Estrada, joven motociclista de 32 años que fue arrastrada por la corriente tras las fuertes lluvias del martes 15 de julio en el norte de Zapopan. Desde entonces la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) mantiene activa la búsqueda, que abarca más de 100 kilómetros entre Río Blanco —último lugar donde fue vista— y la Presa Santa Rosa, en Amaratlán.

El operativo comenzó con entre 50 y 60 personas diariamente, incluyendo oficiales de la comisaría de Zapopan, Protección Civil estatal, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej), familiares y voluntarios.

Las labores recientes se han concentrado en Paso de Guadalupe y San Cristóbal de la Barranca, así como en zonas de difícil acceso que no habían sido exploradas a detalle.

La segunda desaparición se

Dan 7,200 apoyos a Municipios ante temporal y ciclones

■ El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco dio a conocer que entregó un total de 7 mil 200 apoyos asistenciales a ocho Municipios de las regiones Costa Sur y Costa-Sierra Occidental con el objetivo de complementar sus stocks de emergencia y garantizar una respuesta oportuna durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales.

De acuerdo con la dependencia, los insumos entregados incluyen 400 catres, mil 600 cobijas, 800 colchonetas, mil 600 kits de higiene personal para mujeres y mil 600 para hombres, 400 kits de limpieza para vivienda y 800 despensas.

El DIF Jalisco destacó que cada DIF municipal recibió 50 catres, 200 cobijas, 100 colchonetas, 200 kits de higiene (100 para mujeres y 100 para hombres), 50 kits de limpieza y 100 despensas.

En la región Costa Sur los municipios beneficiados fueron Casimi-

ro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, mientras que en la región Costa-Sierra Occidental se apoyó a Cabo Corrientes y Puerto Vallarta.

El DIF Jalisco indicó que también ha distribuido 628 insumos adicionales en municipios afectados por recientes tormentas locales severas, como Tequila, Tlaquepaque, Ameca, Guadalajara, Yahualica de González Gallo y Zapopan.

“Como parte de las actividades se encuentran la activación y la administración de los refugios temporales, al momento en todo el estado tenemos 427; para la región 8 contamos con 76 y en la región 9 con 52 refugios, todo esto con la coordinación de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco” agregó el jefe del Sistema de Protección Civil del DIF estatal, Miguel Ángel Mosqueda Terán.

Nancy Angel / Guadalajara

reportó el domingo 10 de agosto en la colonia Santa Ana Tepetitlán, también en Zapopan. Un joven cuya identidad no ha sido revelada fue supuestamente arrastrado por un canal pluvial desbordado mientras intentaba cruzar una vialidad inundada en motocicleta.

A pesar de los esfuerzos de búsqueda, ni él ni su vehículo han sido localizados. Autoridades han contemplado descartar la búsqueda tras falta de indicios.

En cuanto al saldo mortal, siete personas han perdido la vida en el estado debido al temporal. El caso

más reciente ocurrió el 15 de julio en Zapopan, donde una bebé de entre 4 y 5 meses falleció tras el colapso de un muro en una vivienda de la colonia La Martinica. A pesar de una hora de maniobras de reanimación, la menor no pudo ser salvada.

El primer fallecimiento de la temporada de lluvias se registró el 11 de junio, cuando un joven falleció por la caída de una piedra en barranca de Colimilla, en Tonalá. El segundo ocurrió dos días después, cuando un árbol y un muro cayeron sobre una mujer en el poblado de San Isidro, en Zapopan.

TARDE CAÓTICA



ES/AG/13/2025

La tormenta de la tarde de ayer vino acompañada de granizo de gran tamaño que impactó a Zapopan y la zona sur de Guadalajara. También hubo inundaciones en áreas como Avenida Colón, cerca de la estación Isla Raza de la Línea 1 del Tren Ligero, que detuvo el servicio. Además hubo vehículos varados.



Analizan modificar ruta para la Romería de la Virgen de Zapopan

El planteamiento es que el contingente avance por Federalismo y suba por Ávila Camacho hasta la Basílica

Redacción/Quadratin Jalisco

De cara a la Romería 2025, se analiza un cambio de ruta, así lo dio a conocer el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie. Informó este martes que en las mesas de trabajo para detallar la logística de este evento religioso que se realiza el 12 de octubre, se analiza realizar algunas modificaciones en favor de los que acuden a acompañar a la Virgen de Zapopan de regreso a la Basílica.

"Queremos cambiarla, hacerla más cómoda, menos pesada para los danzantes. Un kilómetro menos. La subida de Américas que es muy pesada. Además, otra cosa, beneficiamos mucho al comercio por Federalismo, por Patria no hay comercios, son súper chicos".

"Haciéndolo por Federalismo, por Ávila Camacho, que la economía sí



Se busca disminuir el trayecto un kilómetro para beneficiar a fieles, danzantes y comerciantes.

es mejor para todos, para la gente y apoyar su economía". Aunque esto es una propuesta que se está planteando, todavía falta mostrársela al Arzobispado de Guadalajara para que dé el aval.

"Los Franciscanos sí (a favor), porque los danzantes están de acuerdo, apenas vamos a hablar con el Arzobispado, pero no creo que haya oposición, porque ya hablamos Guadalajara y nosotros,

Protección Civil, todas las dependencias de seguridad para que sea seguro".

En caso de que se dé luz verde para este cambio sería: salir de Catedral, tomar avenida Vallarta, Federalismo, en girar Ávila Camacho y llegar hasta el centro de la ex Villa Maicera. "Ahí nos vamos evitar también el paso a desnivel de Américas. Está uno en Ávila Camacho, pero está muy corto, se va por la lateral", finalizó.

Invita a convocatorias

Zapopan preserva su historia por medio de la fotografía y literatura

El Gobierno de Zapopan, mediante la Coordinación General de Construcción de Comunidad, la Dirección de Cultura, la Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales, el Archivo Municipal y la Editorial Pollo Blanco, anunció dos convocatorias para celebrar y preservar la memoria viva del municipio: Historias y Leyendas de Zapopan y Postales Antiguas de Zapopan. Estas iniciativas buscan recopilar el patrimonio cultural y tangible de la ciudad, promoviendo la creatividad y el talento de sus habitantes para que las futuras generaciones conecten con la historia y la identidad zapopana.

Esta convocatoria invita a escritores mexicanos de 18 a 35 años a crear cuentos, crónicas o relatos que reflejen la esencia de Zapopan, incluyendo su historia, tradiciones, personajes, leyendas y patrimonio cultural. Los textos deben ser originales, inéditos y no premiados previamente, destacando por su creatividad, sensibilidad y autenticidad.

Un jurado especializado seleccionará tres obras ganadoras que

serán publicadas en una antología por la Editorial Pollo Blanco, la cual se presentará en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2025.

A través de esta iniciativa, se convoca a la ciudadanía a compartir fotografías tomadas hasta 1979 que capturen la vida pasada de Zapopan. Las imágenes pueden incluir retratos (individuales o grupales), paisajes urbanos o rurales, tradiciones, costumbres populares (mercados, fiestas, bodas, eventos sociales) y espacios públicos o privados. Cada participante puede enviar hasta cinco fotos.

Las imágenes seleccionadas formarán parte de una exposición colectiva, y los tres primeros lugares recibirán premios en efectivo: 10 mil pesos para el primer lugar, 8 mil pesos para el segundo y 5 mil pesos para el tercero. Los participantes están de acuerdo en ceder los derechos de difusión cultural, conservando el crédito correspondiente.

Axayácatl Vázquez, Jefe de Patrimonio, destacó que estas con-



vocatorias fortalecen la identidad zapopana: "Resguardar nuestras historias, leyendas e imágenes no es solo un acto de preservación, sino también una invitación a repensarnos como comunidad y

a proyectar hacia el futuro la riqueza cultural de Zapopan, ya sea con la fuerza de la palabra escrita o con la potencia evocadora de la fotografía, estas iniciativas buscan tejer un puente entre quienes vi-

vieron el Zapopan de ayer y quienes lo construyen hoy."

Para más información, consulta las redes sociales de Cultura Zapopan o escribe a axayacatl.vazquez@zapopan.gob.mx.

ENCUENTRAN UN CADÁVER

El cuerpo de un hombre de 50 años fue encontrado en una pequeña presa ubicada en Los Patios, Zapopan. Bomberos extrajeron el cuerpo para su traslado a la morgue. Una joven de 19 años identificó a la víctima como su padre. No se determinaron la causa del deceso ni su evolución cadavérica. **Staff**



Aumenta el delito de narcomenudeo

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO SE ABRIERON 620 CARPETAS

Si bien Jalisco Cómo Vamos reconoce la reducción en homicidio doloso, **lanza la alerta de que 80 por ciento de las carpetas por este crimen están en el Área Metropolitana de Guadalajara**

El Reporte sobre incidencia delictiva del segundo trimestre de 2025 del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos reveló que el narcomenudeo aumentó.

La revisión incluye 14 delitos, de los que 12 mostraron una reducción en el número de carpetas abiertas al comparar el segundo trimestre de 2025 con el mismo periodo de 2024. Los dos restantes sí tuvieron aumentos:

homicidio culposo y narcomenudeo.

En torno a este último ilícito, Jalisco Cómo Vamos indica en el reporte que se refiere a la “venta, compra, adquisición y enajenación, así como a la tenencia o transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determine la Ley General de Salud”.

Por carpetas de investigación, en el segundo trimestre del año se abrieron 620 por el delito, 140 más

que en el mismo periodo de 2024, cuando fueron 480.

Si se considera la tasa por cada 100 mil habitantes, en este delito el incremento fue de 28.13 por ciento de un periodo a otro. Los municipios donde preocupa el alza fueron Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Ocotlán, La Barca, Teocaltiche y Jamay, pero en total fueron 19 demarcaciones las que registraron aumento.

En el caso de Tlajomulco, el incremento fue de 70.47 por ciento si se toma en cuenta su tasa y con ello

se convirtió en la demarcación con el indicador más elevado en Jalisco. Además de ser la segunda con más prevalencia, aportó 25 por ciento del total de casos, con 165 carpetas; el primer sitio fue para Guadalajara, que encabezó en cantidad con 181, equivalente al 29 por ciento estatal.

Fuera de la ciudad, Lagos de Moreno registró 16 carpetas; Ocotlán, nueve; Puerto Vallarta, siete, y Teocaltiche y Jamay, cinco cada uno.

Incrementa en Jalisco el delito de narcomenudeo

HOMICIDIO CULPOSO, TAMBIÉN AL ALZA

En el segundo trimestre se registraron 620 carpetas de investigación por el delito, 140 más que en el mismo periodo del año anterior



TWITTER
@ntrguadalajara

El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos publicó su *Reporte sobre incidencia delictiva* del segundo trimestre de 2025 y encontró que el narcomenudeo fue el delito que más aumentó si se toman en cuenta las carpetas de investigación abiertas.

La revisión incluye 14 delitos, de los que 12 mostraron una reducción en el número de carpetas abiertas al comparar el segundo trimestre de 2025 con el mismo periodo de 2024. Los dos restantes sí tuvieron aumentos: homicidio culposo y narcomenudeo.

En torno a este último ilícito, Jalisco Cómo Vamos indica en el reporte que se refiere a la “venta, compra, adquisición y enajenación, así como a la tenencia o transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determine la Ley General de Salud, siempre y cuando las cantidades de que se trate sean acordes con lo establecido en los artículos 474 y 479 de dicho ordenamiento legal, y no existan elementos suficientes para presumir delincuencia organizada”.

Por carpetas de investigación, en el segundo trimestre del año se abrieron 620 por el delito, es decir, 140 más que en el mismo periodo de 2024, cuando fueron 480.

Si se considera la tasa por cada

FGR Jalisco vincula a 93 personas en julio

■ Durante julio de 2025, la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco inició 387 carpetas de investigación y vinculó a proceso a 93 personas por diversos delitos federales.

En ese mismo periodo se obtuvieron 57 sentencias condenatorias, la mayoría a través de procedimientos abreviados.

El trabajo de la FGR incluyó la ejecución de 850 mandamientos ministeriales, entre órdenes de investigación, detenciones y cateos.

En total se cumplieron 33 mandamientos judiciales y se realizaron nueve cateos que permitieron el aseguramiento de armas, vehículos, inmuebles y sustancias

ilícitas. Entre los objetos asegurados destacan 95 armas cortas, 25 armas largas, 10 explosivos, más de 3 mil 500 cartuchos y 105 cargadores.

Además, se decomisaron 78 vehículos y nueve inmuebles vinculados a actividades delictivas.

Uno de los datos más relevantes fue el aseguramiento de casi 414 mil litros de hidrocarburo, además de 473 piezas de flora y una pieza de fauna.

Por otra parte, mediante 14 mecanismos alternativos de solución de controversias la FGR recuperó casi medio millón de pesos para la reparación del daño a las víctimas.

Héctor Ruiz / Guadalajara

100 mil habitantes, en este delito el incremento fue de 28.13 por ciento de un periodo a otro. Los municipios donde preocupa el alza fueron Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Ocotlán, La Barca, Teocaltiche y Jamay, pero en total fueron 19 demarcaciones las que registraron un aumento.

En el caso de Tlajomulco, el incremento fue de 70.47 por ciento si se toma en cuenta su tasa y con ello se convirtió en la demarcación con el indicador más elevado en Jalisco. Además de ser la segunda con más prevalencia, aportó el 25 por ciento del total de casos, con 165 carpetas; el primer sitio fue para Guadalajara, que encabezó en cantidad con 181, equivalente a 29 por ciento estatal.

Fuera de la ciudad, Lagos de Moreno registró 16 carpetas; Ocotlán, nueve; Puerto Vallarta, siete, y Teocaltiche y Jamay, cinco cada uno.

HOMICIDIO CULPOSO

Como se ha mantenido la tendencia y ya lo señalaba anteriormente México Evalúa, Jalisco sostuvo una reducción en las carpetas de investigación por homicidio doloso de 33.11 por ciento, pero un incremento en homicidio culposo de 12.92 por ciento; se pasó de 253 a 288 casos.

Si bien Jalisco Cómo Vamos reconoce la reducción en homicidio doloso, lanza dos alertas: 80 por ciento de las carpetas están en el Área Metropolitana de Guadalajara, donde se registró un incremento en Tonalá, y Teocaltiche preocupa al pasar de una a 10 investigaciones de un periodo a otro.

Otros municipios con aumento en este delito fueron Atengo, Atemajac, Villa Hidalgo, Valle de Guadalupe, Toluca, Talpa, Ojuelos, Ixtlahuacán del Río, Casimiro Castillo, San Miguel el Alto, Tuxpan, Tomatlán y Poncitlán.



ISSUU
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

TRAS ATAQUE A POLICÍAS EN TEOCALTICHE

Investigan posible fosa en narcorrancho asegurado

Autoridades federales y estatales investigan si en un narcorrancho asegurado el pasado 10 de agosto en Teocaltiche, tras un ataque armado contra policías regionales, existen fosas clandestinas.

El predio, ubicado en la delegación Jesús Aguirre, permanece bajo resguardo militar mientras un equipo especializado de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) se prepara para inspeccionarlo.

La intervención inició luego de que dos hombres armados dispa-

raron contra policías que patrullaban la carretera Belén del Río-Teocaltiche. Los agresores se refugiaron en la finca y luego huyeron por la parte trasera.

Tras la persecución, los uniformados hallaron dos rifles calibre 223 —uno con 13 cartuchos y otro con 17—, además de un chaleco táctico y cargadores a la vista desde el exterior del inmueble. Con apoyo de la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el rancho fue asegurado.

Tras un cateo al sitio, las autoridades han localizado, hasta el momento, un invernadero y una plantación con más de 2 mil plantas de marihuana,



ZONA. El narcorrancho está ubicado en la delegación Jesús Aguirre.

así como costales con sustancias químicas que podrían utilizarse como fertilizantes o para fabricar explosivos.

La Fiscalía General de la República (FGR) mantiene el resguardo del predio y será la Comisión de Búsqueda

de Personas la que, en los próximos días, realice una revisión minuciosa en busca de posibles fosas clandestinas debido a que el sitio se encuentra en una zona considerada de alto riesgo por desapariciones.



Rosa "A"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se dicte lo contrario.

ESPECIAL

FGR

Entregan a EU a acusada de traficar drogas

● La Fiscalía General de la República (FGR) entregó en extradición a una mujer mexicana al gobierno de Estados Unidos, donde es requerida por la Corte Federal del Distrito Sur de California por los delitos de asociación delictuosa y contra la salud.

Rosa A. fue detenida en abril de este año en Jalisco tras ser señalada como integrante de una organización criminal dedicada al tráfico y distribución de drogas entre México y los estados de California y Nevada, actividad que realizó entre 2016 y 2017.

El proceso de extradición se realizó conforme al tratado vigente entre ambos países y la entrega formal tuvo lugar en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde las autoridades estadounidenses recibieron a la mujer para iniciar su proceso judicial en territorio norteamericano. *Héctor Ruiz*

Catean *narcorrancho* en Teocaltiche; se presume que ahí producían droga

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Las autoridades confirmaron que este martes se llevó a cabo el cateo del rancho asegurado en el municipio de Teocaltiche el pasado fin de semana, luego de un enfrentamiento entre civiles armados y elementos estatales.

El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández, señaló que podría haber hasta 2 mil plantas de marihuana, sin embargo, dijo que próximamente darán a conocer los resultados de las acciones en el predio, realizadas por personal del Ejército, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República y la dependencia a su cargo.

Adelantó que en el lugar se han

encontrado “muchos costales con químicos, estamos viendo si eso es lo que utilizaban para tratar las plantas que tienen ahí en el invernadero, les vamos a pasar imágenes, una vez lo permita el Ministerio Público, y bueno, a descartar que este tipo de fertilizantes pudieran ser utilizados para fabricar explosivos”, explicó Hernández.

El rancho, fue localizado en una brecha que conduce a la delegación Jesús Aguirre. En este lugar se localizaron varias armas de fuego de alto calibre, un chaleco táctico y cargadores para rifles automáticos, además de implementos para el cultivo de marihuana. Los trabajos están a cargo de la FGR. ■

Y ADEMÁS

Tlajomulco y Tlaquepaque, prioritarios en la seguridad nacional

Tlajomulco y Tlaquepaque serán prioritarios en la estrategia nacional de seguridad, afirmó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus. “Nosotros hemos puestos a disposición del gobierno federal los instrumentos que tenemos y sobre los cuales hemos venido trabajando durante la última década, ejemplo, las Colmenas que tenemos 11 de ellas trabajando entre Guadalajara y Zapopan”, explicó durante el arranque de la campaña “Sí al desarme, sí a la paz”, en la que ciudadanos podrán entregar armas de fuego por una bonificación económica en Tlajomulco.

Condenan asesinato de activista trans

MARIANA QUINTERO

La directora del Colectivo Trans Zapotlán, Katia Daniela Medina Rafael, fue asesinada; su cuerpo, con aparentes signos de violencia, fue encontrado el fin de semana sobre la carretera libre Sayula-Ciudad Guzmán.

El hecho fue condenado por la Presidenta Municipal, Magali Casillas, quien pidió a las autoridades que el caso

se investigue con perspectiva de género y de diversidad sexual.

“Exigimos a las autoridades competentes que este caso sea investigado y tipificado con perspectiva de género y de diversidad sexual, tratándose como lo que es: un feminicidio”, expuso la funcionaria.

“A las autoridades de procuración de justicia, para que actúen con prontitud,

sensibilidad y respeto, garantizando que este crimen no quede impune”, señaló.

Colectivos como Zapotlán Diverso y Colectivo Diverso de UdeG también condenaron el ataque a su compañera, y exigieron el esclarecimiento del caso.

“A las autoridades competentes, les instamos a investigar este caso con perspectiva de género y enfoque diferenciado para garantizar

justicia y no repetición”, señalaron quienes integran Zapotlán Diverso en un comunicado difundido a través de sus redes sociales.

Apenas el lunes, en el marco del Día Estatal Contra los Crímenes de Odio, fue presentada la iniciativa “Ley Jonathan Santos y Paola Buenrostro”, que busca tipificar como delitos autónomos el crimen de odio y el transfeminicidio.

Acumula Fiscalía carpetas no judicializables

A la 'congeladora' 27 mil denuncias

Dice especialista que esto solo sirve para poder bajar las estadísticas

NOÉ MAGALLÓN

La cantidad de carpetas de investigación en Jalisco que las autoridades consideran que no son susceptibles de judicialización ronda los 27 mil.

Esta cifra contempla datos de 2024 y hasta mayo del 2025, de acuerdo con la Unidad de Transparencia de la Fiscalía del Estado.

El motivo principal sostiene que los hechos denunciados en estas indagatorias no se desprendieron de una conducta tipificada como delito.

Para Anuar García, Presidente de México SOS Jalisco, este tipo de acciones solo sirve para bajar las estadísticas delictivas.

“Es un tema grave, porque si ellos consideran desde el primer filtro que no hay delito, a pesar de que no existe eso en el Código Nacional de Procedimientos Penales, pues la mandan a esa área y, pues, no hay manera de sacarla para que se investigue.

“Creo que este ha sido un gran daño para las víctimas, para la ciudadanía, porque esas (carpetas) no se contabilizan y hace parecer que las cifras de denuncias son menores, cuando realmente por los delitos ahí están, solamente sirve para bajar la cifra de los supuestos delitos”.

A través de la Unidad de Transparencia, la Fiscalía informó que en 2024 hubo 20 mil 463 carpetas de investigación no judicializables en sus distintas áreas, mientras que hasta mayo de 2025 registró por lo menos 6 mil



Ilustración: IA. Grupo REFORMA

381; es decir, en total son 26 mil 884.

Las áreas que más casos tuvieron fueron la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada, con 6 mil 716 en el periodo mencionado; la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes con 8 mil 589, además de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social, con 8 mil 565 en 2024, sin que esta unidad reportara los números de 2025.

García asegura que esta situación se da cuando las personas presentan la denuncia y son entrevistadas durante un primer filtro.

“El tema es que, en ocasiones, presentas los mismos hechos por el mismo delito en contra de diferentes personas, por ejemplo, que bajaron cometiendo un mismo delito a una empresa. Y a veces a algunos sí se les da número de carpeta y a otros se manda a no judicializables”, explicó.

“No existe ese piso parejo, pues, y no necesariamente es una resolución justa por una persona en un filtro de inicio para recibir una denuncia; y es muy complicado para las personas (víctimas) sacarla de ahí y poder hacer que la Fiscalía investigue”.

Este tipo de situaciones en parte refuerzan la sen-

sación de impunidad en la ciudadanía, aunque al mismo tiempo ha impactado en la percepción, por el discurso oficial que sostiene que las cifras de los delitos están bajando.

“Si se contabilizaran estoy seguro que la cifra sería mucho mayor y la percepción no estaría bajando, sino estaría estable o al alza. Y esto desde luego impacta en el ánimo de las personas y en la confianza que le tienen, o la poca confianza que le tienen a la Fiscalía.

“Mucha gente ya decide no ir a denunciar porque sabe que los asuntos no van a avanzar y no van a terminar siendo judicializados”.

Agentes no están al tanto de personas que salen de prisión

Acusan desinterés en aprehensiones

Personal que labora en prisiones avisa a Fiscalía sobre órdenes de captura

NOÉ MAGALLÓN

La acumulación de órdenes de aprehensión sin cumplimentar que tiene la Fiscalía de Jalisco no solo está relacionada con la carga de trabajo o falta de personal, sino con el desinterés que hay por parte de algunos de los policías investigadores encargados de cumplimentarlas, aseguraron fuentes de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social.

Los elementos, dijeron, normalmente no están al tanto del estatus de las personas que están a punto de salir de la cárcel y que traen arrastrando otros delitos.

“En la actualidad hay muchas personas privadas de la libertad que cuentan con una orden de aprehensión y el personal penitenciario les tiene que avisar a los de la Fiscalía del Estado que van a salir para que vengan por ellas y las detengan”, comentaron los informantes.

Las fuentes añadieron que algunos de los policías ministeriales actúan por sí



■ Algunas personas detenidas tienen otros mandamientos pendientes en su contra.

mismos cuando hay presión de los medios o cuando alguien les ofrece dinero.

En algunos casos, incluso, se les han ido reos con pendientes legales.

A finales de julio, MURAL publicó que el 86.3 por ciento de las órdenes de aprehensión activas y sin cumplimentar que hay en la Fiscalía del Estado tienen más de un año de antigüedad.

Hasta el 14 de junio, según la Dirección General de Amparos, Segunda Instancia y de Mandamientos Judiciales de la dependencia, había 14 mil 89 mandamientos judiciales de ese tipo, de los cuales mil 933 se generaron en

los últimos 12 meses.

Las órdenes de aprehensión corresponden a 6 mil 704 carpetas de investigación.

El Presidente de México SOS, Capítulo Jalisco, Anuar García, dijo que este problema era grave porque no sirve de nada que haya una orden de captura sin que nadie esté buscando a los presuntos delincuentes.

José Manuel López Ledezma, quien a finales de julio mató a sus hijos de 3 y 5 años en Tlajomulco, contaba por lo menos con una orden de aprehensión por robo y homicidio desde hace 26 años.

TRASLADAN A MARÍN

Debido a que el autogobierno de la Comisaría Preventiva supuestamente no lo quiere, el actor y productor de contenido para adultos Alex Marín fue trasladado al penal de Sentenciados.

El cambio se dio el 1 de agosto bajo el argumento de que no respetaba el “mando”, dijeron fuentes penitenciarias.

Tras llegar al penal de Sentenciados se mostró cooperador, extrovertido y educado, aunque el autogobierno de este lugar tampoco estaba conforme con el cambio.

Marín es procesado por trata de personas.

Extraditan a una mujer

MURAL / STAFF

Una mujer fue extraditada a Estados Unidos, ya que es señalada por tráfico de drogas.

La Fiscalía General de la República (FGR) entregó al Gobierno de Estados Unidos a Rosa "A", quien era requerida por la Corte Federal para el Distrito Sur de California por los delitos de asociación delictuosa y contra la salud.

De acuerdo con la dependencia federal, entre los años 2016 y 2017, la señalada formaba parte de

una organización delictiva en la que era responsable de traficar drogas al País vecino.

Ella fue detenida en abril de este año en Jalisco, por lo que el Gobierno de México concedió la extradición de la reclamada al Gobierno de Estados Unidos, en cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre ambos países.

Su entrega se realizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a los agentes designados para su traslado a la corte que la requiere.

#Animales

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La detección de ballenas muertas en las costas del país se ha convertido en un fenómeno común para las autoridades ambientales del Gobierno de México, las cuales deben hacerse cargo de esos enormes restos hasta encontrarles un sitio adecuado para su disposición final, ya sea bajo tierra o en el fondo del mar, pero siempre de conformidad con el protocolo nacional expedido específicamente para atender este tipo de acontecimientos.

Los registros que proporciona vía transparencia la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), muestran que durante los últimos años fueron cientos los hallazgos de ballenas muertas en las costas del país, los cuales se reportaron concretamente en las siguientes entidades federativas: Baja California Sur, Baja California, Sinaloa, Nayarit, Chiapas, Sonora, Yucatán, Colima, Jalisco y Michoacán.

En el periodo 2013-2025, dicha Procuraduría ambiental ha tenido conocimiento de 149 ballenas encontradas sin vida en zonas costeras del territorio nacional, aunque fue a partir del 17 de junio de 2014 que las autoridades comenzaron a contar con la guía del "Protocolo de Atención para Varamiento de Mamíferos Marinos", publicado ese día por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

CEMENTERIO DE BALLENAS

Las autoridades ambientales del Gobierno de México han registrado, durante los últimos años, cientos de hallazgos de ballenas muertas y varadas en las costas del país, específicamente en Baja California Sur, Baja California, Sinaloa, Nayarit, Chiapas, Sonora, Yucatán, Colima, Jalisco y Michoacán



Fuente: Profepa

La mayor parte de estos hallazgos de ballenas muertas, sin embargo, se han presentado en entidades federativas del norte del país, según puede constatar-se en la información que entregó ese organismo federal.

"La entidad federativa que tiene la mayor incidencia en hechos de esta naturaleza es Baja California Sur, que sumó 74 ballenas sin vida en el periodo analizado; el segundo lugar lo ocupa Sinaloa, cuyas costas se volvieron un cementerio para 29 ballenas; en el tercer escaño figura Baja California, con 21 de estos hallazgos; el cuarto puesto lo tiene Nayarit, con 14 de estos animales muertos; mientras que el quinto sitio lo comparten Chiapas y Sonora, con tres casos cada uno", indica el documento.

El resto de las entidades federativas que aparecen en estos registros ya presentan una incidencia mucho menor; es el caso puntual de Yucatán, cuyas costas solamente sumaron dos ballenas muertas en estos años; mientras que los estados de Colima, Jalisco y Michoacán, figuran en el archivo con un hallazgo de esta índole en sus respectivas zonas costeras, de acuerdo con la información de la Procuraduría, según se informa en la solicitud de información con folio 330024425000594.

Dice el protocolo en su Artículo 1: "Es de aplicación obligatoria en todo el territorio nacional para las autoridades de los gobiernos federal, estatal y municipal involucradas en la atención a varamiento de mamíferos marinos, así como para



los grupos voluntarios de apoyo que puedan participar.

“La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, será la encargada de coordinar y, en su caso, ejecutar su aplicación y verificación, con la intervención que, por razón de competencia, corresponda a otras dependencias de la administración pública federal, estatal o municipal, así como con la participación de los grupos voluntarios de apoyo en los términos del presente instrumento”.

Factor humano

El personal especializado que atiende estos hallazgos de ballenas muertas en el territorio nacional, en ocasiones descubre indicios que señalan que, como causa del fallecimiento del animal marino, pudo intervenir alguna actividad o acción humana, como puede corroborarse en estos reportes entregados igualmente por la Procuraduría ambiental del Gobierno de México.

El 10 de enero de 2013, por ejemplo, se generó este reporte: “muerte y varamiento de un ejemplar de ballena gris en etapa cría, la cual fue observada a orilla de playa San Lázaro en la costa del Océano Pacífico, por parte de personal de la SCT capitania de puerto destacamentos en Puerto Adolfo López Mateos, trasladándonos a dicho lugar

con apoyo de prestadores turístico vía marítima y con apoyo del personal de SCT capitania de puerto vía terrestre.

“Observando a orilla de playa a un ejemplar de ballena gris en etapa cría muerta y varada, procediendo a su verificación física corporal, observando que su cuerpo presenta el ceñimiento provocado por algún arte de pesca principalmente por cabo por la forma de su grosor, por lo que se procedió a levantamiento de acta circunstanciada de hechos en vida silvestre. Daño antropogénico (Baja California Sur)”.

Otro reporte similar fue emitido el 23 de diciembre de 2021, pues indica: “se recibió llamado telefónico por parte del C. Luis (...) jefe de Seguridad del desarrollo turístico Diamante, en el sentido que en la playa colindante al desarrollo turístico ‘Diamante’, Cabo San Lucas, (...) se estaba presentando un varamiento de un ejemplar de ballena jorobada muerta (...); manifestado el C. Luis (...) mide aproximadamente 4.00 metros de longitud y que presentaba en el cuerpo algunas heridas al parecer de propela (ver fotos) desconociendo si esa pudo haber

Frecuencia de casos

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente detalla los casos por año desde 2013 hasta marzo de 2025

Año	Casos
2013	8
2014	8
2015	13
2016	11
2017	23
2018	13
2019	12
2020	12
2021	16
2022	13
2023	3
2024	7
2025	10

Fuente: Profepa

sido la causa de la muerte o fueron hechas cuando flotaba ya muerto en el mar”.

Necropsia magna

Los estudios que se realizan sobre los restos de las ballenas pueden llegar a ser muy meticulosos, como puede constatarse en este reporte del 13 de septiembre de 2018, en Baja California Sur: “dando atención a llamada telefónica ciudadana reportando un ejemplar de mamífero marino varado en las inmediaciones del campo pesquero conocido como Las Pacas, (...) donde se observó en la orilla un ejemplar de mamífero marino varado muerto (tipo1), a la inspección

física se trata de un ejemplar de cachalote enano (kogia sima) especie protegida, hembra de 2.35 metros de largo y con mandíbula inferior fracturada.

“Por lo cual se realizó la necropsia, no observando hematomas, contusiones o laceraciones superficiales ni internamente, se observó un pobre estado de carnes, sin alimento en el tracto digestivo, con un embrión en desarrollo, espuma en tráquea lo cual indica que el ejemplar murió por ahogamiento, siendo la causa de muerte un paro cardio respiratorio por ahogamiento causado por la pérdida de nutrición severa, el ejemplar se enterró para evitar afecciones a la salud pública”.

